



La conformación, convivencia e interacción con el entorno de dos familias homoparentales de la ciudad de Medellín en el 2024.

Marilyn Ramírez García.

Valeria Avendaño Yarce.

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadora Social.

Asesoras

Luz Miriam Agudelo Gil, Trabajadora Social, Magíster (MSc) en Terapia Familiar.

Luz Edilma Aguirre Osorio, Trabajadora Social, Docente Investigadora.

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Ramírez García & Avendaño Yarce, 2024)

Referencia

Ramírez García, M., & Avendaño Yarce, V. (2024). *La conformación, convivencia e interacción con el entorno en dos familias homoparentales de la ciudad de Medellín en el 2024*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	5
Abstract	6
Introducción	7
1. Planteamiento del problema.....	8
1.1. Antecedentes	8
1.2. Pregunta de investigación.....	18
1.3. Pertinencia.....	18
2. Justificación.....	20
3. Objetivos	23
3.1. Objetivo general	23
3.2. Objetivos específicos.....	23
4. Marco de referencia.....	24
5. Memoria metodológica	38
5.1. Momentos de la investigación	39
5.2. Población	41
6. Hallazgos.....	45
6.1. La familia de Natasha, Leidy e Ian	45
6.2. La familia De Michael, Diego y Emma	57
7. Análisis e interpretación de la información.....	82
7.1. La experiencia de ser una familia homoparental en Colombia	82
7.2. Deconstrucción de roles de género.....	87
7.3. Experiencias fuera de casa	90
7.4. Las familias homoparentales: un nuevo desafío en el Trabajo Social	96
8. Conclusiones y recomendaciones.....	99

Referencias 101

Anexos..... 107

Resumen

Las personas con diversidad sexual y de género a lo largo de la historia han luchado por un sinnúmero de derechos y facultades que las sociedades les han vulnerado, entre esos, el poder conformar una familia, que además sea legalmente reconocida, ha evidenciado que esta como muchas otras transgresiones se han basado en prejuicios e imaginarios sociales, culturales y religiosos, que actualmente en diferentes lugares del mundo siguen siendo aprobados.

Ante esto, y partiendo desde una posición contraria a aquellos prejuicios, la presente investigación plantea una discusión acerca de las familias homoparentales en el territorio Colombiano, más específicamente en la ciudad de Medellín, describiendo el proceso de conformación que estas familias deben enfrentar, además del desarrollo de su convivencia, identificando los roles y dinámicas que se tejen al interior de estas familias, y analizando las interacciones que dichas familias tienen con los entornos que habitan, particularmente en el entorno laboral y educativo.

Todo lo anterior a través de la voz y la experiencia de dos familias homoparentales de la ciudad de Medellín, las cuales han transitado la construcción de sus familias con semejanzas y diferencias, posibilitando dialogar en torno a aquellos factores externos o internos que han inferido en dicha construcción. Asimismo, se propone discutir en torno a la intervención de Trabajo Social en estas tipologías familiares que en la actualidad se han reconocido y la importancia que tiene para el quehacer profesional investigar sobre dichas temáticas.

Palabras clave: familia contemporánea, familia homoparental, conformación, convivencia, entorno, roles.

Abstract

Throughout history, individuals with diverse sexual and gender identities have fought for numerous rights and privileges that societies have denied them. Among these, the ability to form a family that is legally recognized has shown that, like many other injustices, it has been based on prejudices and social, cultural, and religious imaginaries that continue to be accepted in various parts of the world today.

In response to this, and starting from a position contrary to those prejudices, the present research initiates a discussion about homoparental families in the Colombian territory, more specifically in the city of Medellín. It describes the process of formation that these families must undergo, as well as the development of their coexistence, identifying the roles and dynamics that are established within these families and analyzing the interactions that these families have with the environments they inhabit, particularly in the workplace and educational settings.

All of the above through the voices and experiences of two homoparental families from the city of Medellín, which have journeyed through the construction of their families with similarities and differences, allowing for a discussion about those external or internal factors that have influenced this construction. Likewise, it is proposed to discuss the role of Social Work intervention in these family typologies that are currently recognized and the importance of professional engagement in researching these topics.

Keywords: contemporary families, homoparental family, structure, living together, environment, roles.

Introducción

Actualmente en el mundo se han evidenciado diferentes transformaciones que han atravesado todas las esferas de la vida de los seres humanos, sus relaciones, pensamientos, entre otros, de la misma manera se han ido manifestado en la familia, un grupo humano que se constituye y se relaciona desde otras perspectivas, el cual deja de lado nociones conservadoras y posibilita la llegada de diferentes tipologías familiares, en donde la consanguinidad y el parentesco no son los únicos requerimientos válidos para integrar una familia, por el contrario la contemporaneidad permite que se hable de conceptos como el vínculo y la afectividad como características posibles para la configuración familiar.

Al partir de esta concepción de la familia contemporánea, la presente investigación busca describir la conformación, convivencia e interacción con el entorno de dos familias homoparentales de la ciudad de Medellín, con la intención de aportar conocimiento científico alrededor de una tipología familiar diversa, esto a través la exploración de aquellos aspectos influyentes a la hora de su conformación, con la identificación de roles y prácticas de crianza y el análisis de la relación con sus entornos.

Para dar respuesta a lo mencionado anteriormente, dicho trabajo cuenta en primer lugar con los antecedentes en torno a las familias homoparentales, sumado a esto, se pretende abordar la importancia de hablar sobre esta tipología familiar, para de eso dar paso a la pregunta orientadora de esta investigación y los objetivos de la misma. Posterior a esto, se desarrollan los referentes teórico y conceptual, los cuales permiten llevar a cabo una fundamentación científica, seguidamente, con el diseño metodológico, el cual hace énfasis en los momentos de la investigación y la población objeto de la misma. Luego de esto se abarcan dos capítulos, el primero enfocado a los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo, el segundo capítulo hace referencia al análisis y la interpretación de la información, en el cual se problematiza alrededor de aquellos aspectos que pueden posibilitar u obstaculizar la conformación familiar de las dos familias entrevistadas, además, conversar en torno a los roles de género que de alguna manera estas familias desafían, posterior a esto, discutir sobre las concepciones sociales que hay acerca de estas familias y como ellos se enfrentan a los entornos en los que conviven, luego se habla sobre la posición de trabajo social frente a estas familias. Finalmente contiene las conclusiones y anexos.

1. Planteamiento del problema

Al iniciar el proceso investigativo se plantearon diversas temáticas que podrían ocupar el interés de las investigadoras, entre ellas el tema de diversidad de género fue el que más llamó la atención, puesto que, a lo largo de la carrera universitaria la posibilidad de abordar dichas temáticas desde un enfoque en Trabajo Social no había sido posible. Al identificar el tema con más afinidad, es donde se empieza a delimitar y evidenciar lo que realmente se quiere buscar en la investigación. Fue a raíz de esto, que se empezó a focalizar la investigación hacia las familias homoparentales, siendo este un tema sustancial para el Trabajo Social, pero sobre todo para la familia contemporánea, aquella que ha tenido tantos cambios a través de la historia y que en la actualidad es cada vez más diversa.

1.1. Antecedentes

A lo largo de la historia de la humanidad la familia ha sido considerada como un lugar de suma importancia en la sociedad, en donde se considera que las personas tienen sus primeras formaciones, sumado a esto, es el lugar donde se desarrollan vivencias muy importantes para el progreso de las personas a lo largo de las etapas de su vida, siendo este un espacio fundamental para que el reconocimiento de las diferencias sea valorado y aceptado, en ese sentido y adicionando el cambio de dinámicas sociales en los que actualmente el mundo se encuentra, es preciso reconocer que la concepción tradicional de la familia nuclear compuesta por padre, madre e hijo como única forma válida de familia se ha transformado, evidenciando además una ruptura en las nociones heteronormativas que desde la cultura occidental se han infundido. A consecuencia de estos cambios que el mundo actual ha venido desarrollado, es necesario visibilizar que las conformaciones familiares pueden ser muy variadas y diversas, y es que

La concepción de familia en el siglo XXI ya no es la misma que la de antaño, así por ejemplo citas de Robles y Di Leso conciben a la familia desde el Derecho como: “conjunto de personas entre las cuales existen vínculos jurídicos, interdependientes y recíprocos, emergentes de la unión intersexual, la procreación y el parentesco”, definición que se torna algo caduca en la actualidad, puesto que, no considera a la familia como una entidad capaz

de aceptar o adoptar a otros individuos, así como la familia conformada por la unión de sujetos de un mismo sexo ... Además, aproximándonos a una definición que pudiera contemplar la mayor cantidad de aspectos de los diversos contextos y etapas familiares, es la de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que indica; “la familia es la institución social fundamental que une a las personas vinculadas por nacimiento o por elección en un hogar y una unidad doméstica..., es el entorno donde se establecen por primera vez el comportamiento y las decisiones en materia de salud.” (Placeres et al., 2017, p. 364).

Dentro de esto es pertinente mencionar y dar claridad sobre la diferencia entre, género, sexo y orientación sexual, para así comprender estas categorías en el tema de familias homoparentales. Entendiendo que

Los géneros están relacionados con variables y expectativas sociales respecto de la imagen, roles, comportamientos y estilos ya sean masculinos o femeninos, el sexo en cambio hace referencia a lo biológico principalmente y ahí encontramos la distinción entre varón y mujer. Finalmente, la orientación sexual que está en función del patrón de atracción sexual, emocional y amorosa, donde encontramos como posibilidades la heterosexualidad, la homosexualidad y la bisexualidad. (Perez, DeBord, Bieschke, 2001 y Weston, 2003, como se citó en Camacho, 2013, p. 7).

En este sentido, las personas con diversidad de género dentro de las batallas que han defendido y visibilizado, también han buscado que se les permita conformar una familia, que además sea aceptada y considerada igualmente válida a la familia nuclear, es entonces que aparece el término de homoparentalidad en 1997 en Francia por la Asociación de Padres Gay y Lesbianas (APGL) para de esta manera, definir a una familia que esté conformada al menos por una persona homosexual, además,

El término homoparentalidad tiene un fundamento político, pues la idea de su creación fue hacer visibles a determinados grupos de padres y madres, que debido a las pautas y patrones definidos por la heteronormatividad y articulados dentro del marco de la cultura de género, eran excluidos o eran considerados como que no podrían o no querrían ejercer la parentalidad. (Laguna, 2016, p. 22)

A partir de esto, este término se importó a América Latina y se empezó a identificar y a dar reconocimiento a esos arreglos de familia diferentes a la familia tradicional que eran invisibilizados en la sociedad.

Sin embargo, ha sido un término muy discutido debido a que sigue excluyendo de cierta manera a las familias conformadas por la demás población perteneciente a la comunidad Lésbica, Gay, Bisexual, Trans, Intersexual, Queer [LGBTIQ], puesto que, hace referencia solo a las familias conformadas por personas homosexuales, entendiendo que

De acuerdo a Andrea Ángulo, José Granados y M- Mar González: Las familias homoparentales son aquellas cuyas figuras parentales están conformadas por personas del mismo sexo. Se refieren a las personas gays y lesbianas que, como pareja, acceden a la maternidad o paternidad, como a las familias constituidas por un pareja gay o lesbiana que educa y vive con los hijos de alguno de sus miembros, producto de una relación heterosexual previa. (2014: 212, como se citó en Laguna, 2016, p. 23)

Teniendo en cuenta también que pueden conformar su familia por medio de la adopción de niños y niñas o por medio de métodos de procreación in vitro. Así es que, aunque este es un vacío investigativo interesante, es preciso aclarar que esta investigación busca ahondar en estas familias homoparentales constituidas por parejas del mismo sexo con hijos/as, puesto que, permite acercarse más al interés que las investigadoras poseen, no obstante, puede ser valioso que en la comunidad de científicos sociales se despierte el interés por la conformación de familias con parejas que hagan parte de la demás población LGBTIQ.

Ahora bien, al hablar de familias homoparentales es necesario tener en cuenta la lucha por el reconocimientos de diferentes derechos que son importantes para que dicha aceptación y reconocimientos de estas familias se logre, es así como la aprobación del matrimonio igualitario se convierte en un aspecto crucial en la búsqueda de la conformación de familias homoparentales, puesto que, de forma legal pueden lograr tener el mismo derecho de casarse que las personas heterosexuales, permitiendo la apertura a un sinnúmero de garantías y derechos para la población LGBTIQ, es así como a nivel mundial se ha realizado progresivamente el reconocimiento de este derecho, siendo los Países Bajos, el primer país en donde el matrimonio igualitario fue permitido en el año 2000, posterior a esto más países han hecho parte de esto, en América Latina, por ejemplo,

hay en la actualidad seis países en donde el matrimonio igualitario es legal, entre los cuales están Argentina con una aprobación en 2010, Brasil y Uruguay en el año 2013, Colombia en el año 2016, Ecuador en el año 2019 y finalmente Costa Rica en el año 2020.

Es a raíz de esta búsqueda por el reconocimiento de las familias homoparentales que además del matrimonio igualitario como un derecho necesario, también está la adopción a niños y niñas como un tema central en las discusiones acerca de esta tipología de familiar, puesto que, “desde la perspectiva de las parejas homosexuales, tener un hijo se considera un paso importante en la afirmación de su capacidad para formar una familia, y tener una ley que los respalde es fundamental para esto.” (Redfearn, 2015, p. 4) Por ende, el hecho de que sea permitida la adopción a parejas del mismo sexo permite que se vele por el derecho a las personas a conformar una familia. además, que se esté apelando por el derecho a los niños y niñas a ser parte de una familia, puesto que

La adopción por parte de parejas del mismo sexo constituye un cambio del paradigma referente a la posibilidad que los menores puedan hacer parte de una familia y un hogar, incluso si este está conformado por personas de igual sexo. Si bien la homosexualidad tiene como castigo la pena de muerte o prisión en setenta y cinco países entre ellos Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Yemen, Sudán, Irán y Mauritania, la homoparentalidad se ha consagrado paulatinamente en los ordenamientos jurídicos de diversos países del mundo como una figura jurídica que vela por los derechos de todos los menores a tener una familia para desarrollarse en forma integral. (Chaparro & Guzmán, 2017, p. 268).

Por lo tanto, es la lucha constante por el reconocimiento de los derechos y visibilización de la comunidad LGBTIQ, lo que ha mostrado que ha sido una comunidad que ha estado y en la actualidad sigue siendo estigmatizada, ya sea por discursos religiosos o culturales, donde se utilizan argumentos basados en que el hecho de que los niños y las niñas se encuentren en una familia homoparental pueden presentar alguna diferencia en relación con los niños y niñas que crecen en una familia con padres heterosexuales, pero es por esto que

Ya se han realizado estudios donde se demuestra que nada tiene que ver la homosexualidad de los padres con la orientación sexual de los hijos, por su parte la Academy of pediatrics señala en primer lugar que los niños merecen tener dos padres reconocidos legalmente, y que los niños que crecen con uno o dos padres homosexuales son iguales tanto en

funcionamiento cognitivo como social y sexual que los niños cuyos padres son heterosexuales, ya que el desarrollo óptimo de los niños parece estar influido por la naturaleza de las relaciones e interacciones dentro de la unidad familiar que por la forma estructural que toma. (Herrera, 2010, como se citó en Vidal, s.f., p. 13)

Evidenciando, que la homofobia es un aspecto con el que día a día estas familias deben enfrentarse y luchar, dado que, el hacer parte de una minoría potencializa que las críticas y recelos hacia ellos sean grandes, basándose en el discurso de que es una situación que se sale de lo normativo, que transita por fuera de esos saberes establecidos en la sociedad occidental. Ahora bien,

También se observa que las mujeres tienen menos prejuicios hacia las parejas homosexuales y sus hijos, y sus actitudes hacia ellos son más favorables que en el caso de los hombres. Se encuentra, además, que las personas con creencias religiosas más fuertes suelen tener actitudes más negativas hacia las familias homoparentales. (Maney y Cain, 1997, como se citó en Redfearn, 2015, p. 7)

Siendo este un aspecto a resaltar, ya que llega a ser de interés el identificar qué roles establecidos por la sociedad o en qué constructos sociales se basan para lograr que una familia homoparental conformada por dos mujeres pueda de alguna manera mimetizarse más que una familia homoparental que esté conformada por dos hombres, teniendo en cuenta también que siguen siendo estigmatizadas de alguna manera y que se sigue viviendo bajo una lógica heterocentrista, puesto que

La categoría heterocentrismo también podría sustentarse en la rigidez de las asignaciones proporcionadas culturalmente a los roles materno y paterno, en tanto cuidadores y proveedores económicos, respectivamente. Haces (2006) menciona que tradicionalmente la función del padre se encuentra limitada al ejercicio de la autoridad y a la proveeduría económica, delegando las labores de crianza a las madres, lo que implica un poco contacto con los niños y las niñas. (Zapata, 2009, p. 153)

Por otro parte, en Colombia, la Corte Constitucional con la sentencia T-290 de 1995, amplía el concepto de familia, mencionando que

(...) en un Estado pluralista y protector de la diversidad como es el Estado Colombiano, no existe un único tipo familiar digno de protección, sino que se reconoce igualmente a la familia proveniente de vínculos jurídicos como a aquella formada por lazos naturales o afectivos. (Beltrán & Rojas, 2018, p. 7)

Esta es relevante ya que es una de las primeras que trata un caso donde una persona homosexual reclama el derecho a la familia.

Ahora bien, aunque anteriormente se ha mencionado que Colombia está dentro de los países en América Latina en donde el matrimonio igualitario y la adopción de niños y niñas por parejas del mismo sexo es legal, es preciso mencionar que aunque en el país se han realizado algunos estudios referidos a la comprensión de la familia homoparental, se encuentran aún vacíos en cuanto a las investigaciones sobre el tema, específicamente, en su dinámica familiar respecto a sus roles y funciones parentales, además, en la práctica social se sigue evidenciando un rechazo a estas disposiciones y es que como lo menciona Bárbara Zapata, una de las científicas sociales que más ha abordado este tema en Colombia:

La sociedad colombiana es heterosexista y éste es uno de los ejes de la estructura, el funcionamiento y las narrativas patriarcales de nuestra cultura, y como ocurre con la mayoría de los prejuicios, el heterosexismo es omnipresente, “guía el pensamiento tan automáticamente y con tanta familiaridad que se corre continuamente el riesgo de proyectarlo o quedar paralizados y no actuar por miedo a proyectarlo” (Goodrich et al. 1989, 171) en nuestras relaciones de intervención y de investigación. (2009, p. 145)

Provocando de esta manera, una discriminación más escalada hacia las familias homoparentales, puesto que, aunque en términos legales se encuentran amparadas por la Sentencia SU214/16, la cual permite el matrimonio igualitario y la Sentencia C-071/15, que concede que parejas del mismo sexo puedan adoptar niños y niñas, en la realidad las cosas no funcionan tan acertadamente, ya que al vivir en país con dinámicas sociales tan patriarcales, con una homofobia

constante, las parejas homosexuales que decidan conformar una familia pueden encontrarse con muchas trabas e inconvenientes.

En este sentido, los autores plantean que lo que sucede en muchas ocasiones es que las afectaciones a las que se ven enfrentados los niños y niñas que hacen parte de una familia homoparental es a causa de la homofobia que se imparte en sus entornos externos, es decir, los niños y niñas pueden enfrentarse a señalamientos en lugares como los colegios por pertenecer a una familia en donde los padres son homosexuales, o las parejas están siendo constantemente reprochadas por decidir tener una familia, tanto así que

Bárbara Zapata quien desarrolla una de las investigaciones pioneras sobre la homoparentalidad en Colombia “recoge bajo la expresión de “narrativas asociadas al miedo” algunos de los testimonios que evidencian los efectos negativos que aquello tiene en los procesos de crianza. Por ejemplo, muestra el temor de los padres frente a la posibilidad de que sus hijos tengan una orientación sexual diversa (“hacemos lo posible para que no sea lesbiana, eso causa mucho sufrimiento”); da cuenta de las inseguridades que aquejan a los participantes acerca de su desempeño como padres (“Uno siempre está preocupado por si está haciendo bien o mal las cosas”); demuestra la manera cómo los padres interiorizan estereotipos tradicionales acerca de la diversidad sexual (“yo siempre le inculco que el hombre tiene que estar con la mujer, ese es el derecho de las cosas”); y evidencia las experiencias de estigmatización que enfrentan por parte de sus familias de origen y en entornos externos (“Es como si todos nos vigilaran y lo que hacen mal nuestros hijos es atribuido a la relación con nuestra pareja homosexual”). (Jaramillo & Restrepo, 2019, p. 601)

Ocasionando que se ponga en duda la capacidad que las parejas homosexuales tienen para la crianza de un hijo, considerando que no les proporcionan un ejemplo certero, pero los autores consideran que esos argumentos no son válidos, debido que

Pese a todas las modificaciones de la familia, el objetivo central de la parentalidad está intacto, se trata de dar a los hijos el afecto necesario para que sean personas preparadas para funcionar dentro de la sociedad. Por otro lado, es evidente que la calidad de la parentalidad no está sujeta al tipo de estructura familiar, sino al producto de las conductas, interacciones

y enseñanzas de los padres. La capacidad de querer y educar a un hijo no depende de la orientación sexual. (Quintero et al., 2019, p. 86-87)

A raíz de esto sale a la luz otro aspecto que es preciso mencionar y que los autores plantean, el cual hace referencia a la homofobia internalizada, “experimentada por las personas homosexuales, quienes al internalizar los prejuicios se afectan de tal manera que llegan a hacerse daño. (Maroto, 2006, como se citó en Zapata, 2009, p. 151) provocando que se perpetúen los discursos de estigmatización y además impidiendo que se manifieste su identidad de género u orientación sexual de la forma que realmente desean, ya que en ocasiones prefieren esconderle la orientación sexual a sus hijos en búsqueda de que estos no tengan que verse sometidos a los rechazos por parte de las personas externas a la familia, o hasta se evidencia que en ocasiones los padres prefieren no tener muestras de afecto “para procurar un supuesto ‘buen desarrollo’ de los hijos, partiendo de la creencia que observar una relación entre dos personas del mismo sexo sería algo ‘contraproducente’ para la experiencia del menor.” (Jaramillo & Restrepo, 2019, p. 602)

A pesar de esto es preciso mencionar que los autores plantean que los padres expresan que no todo es negativo, y es que, aunque

En entrevistas realizadas a los padres y madres homosexuales, estos refieren temores básicamente relacionados con el rechazo y discriminación de la que pueden ser objeto sus hijos e hijas en otros contextos y escenarios, diferentes a la familia. ... Sin embargo, ellos también señalan que sus hijos podrían ser beneficiados en alguna medida al no ser parte de un hogar heterosexual y argumentan que podrían aprender a aceptar más fácilmente las diferencias familiares y otras formas de diversidad social y cultural, al entender desde la experiencia vital que su familia es diferente. (Beverly 2002, 336, como se citó en Zapata, 2009, p. 150-151)

Indicando que en diferentes ocasiones se evidencia que los niños y niñas que crecen en familias homoparentales pueden tener más apertura a lo que el mundo occidental considera diferente y además evitando que generen juicios de valor de las diferentes formas de vida que las personas deciden llevar a cabo.

Por otro lado, el artículo *Padres y madres homosexuales y bisexuales en Colombia: aproximación a las percepciones sobre la familia* realizado en 2020 por Jair Restrepo y Juliana

Jaramillo, en el que hacen un análisis de las percepciones e imaginarios que padres y madres homoparentales y bisexuales tienen acerca de sus familias a partir de sus experiencias personales, donde se encuentra que aún se siguen presentando aspectos similares a los de la familia tradicional, pero donde el cuidado, afectividad, roles y funciones se han valorado diferente dentro de esas familias conformadas. Por lo tanto,

Se evidenció que en algunas familias conformadas por gays, lesbianas o bisexuales la decisión de acceder a la maternidad y/o paternidad es mucho más reflexiva que en otros casos, ya que no se encuentra vinculada a las relaciones sexuales exclusivamente y supone una toma de decisiones continuas. Por ejemplo, si el hijo será biológico o adoptado y, si es biológico, decidirse por un tratamiento de reproducción asistida, en el caso de una pareja de mujeres decidir quién asumirá el proceso de gestación, entre otras. Este tipo de decisiones conlleva una alta implicación parental. (Restrepo & Jaramillo, 2020, p. 278)

Teniendo en cuenta todo lo mencionado antes, es preciso hablar sobre lo que se ha desarrollado en Medellín referente al tema, para esto es indispensable nombrar que se encuentra vigente el Plan Estratégico de la Política Pública LGBTI de Medellín 2018 - 2028, el cual se creó a causa de las violencias, los estigmas y la exclusión que trajo consigo el orden heteronormativo, que ha generado obstáculos no solo en desarrollo personal, sino también para el ejercicio de la ciudadanía, puesto que, se evidencia que el Estado ha sido uno de los agentes de estas violencias, pues

Las personas que tienen orientaciones sexuales y/o identidades de género que no corresponden a este orden, han sido históricamente objeto de diversas formas de discriminación, violencia y exclusión, constituyéndose en un obstáculo para su desarrollo personal y colectivo a través de toda la trayectoria de vida, desde la infancia hasta la vejez; y en los distintos campos de desempeño, desde los más privados como la familia, hasta los más públicos como la escuela, el trabajo o el Estado. (Alcaldía de Medellín, 2018, p. 8)

Es por esto, que este Plan Estratégico busca incidir de manera positiva en la transformación de las desigualdades que se han generado a nivel social, económico, político y cultural por la heteronormatividad, definiendo esta, como “el conjunto de las relaciones de poder por medio del

cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura, las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano”. (Warner, 1991, como se citó en Alcaldía de Medellín, 2018, p.8)

En cuanto a las investigaciones realizadas en Medellín acerca de las familias homoparentales, se identificó que se han realizado diferentes trabajos de grados, en uno de estos *Diversidad familiar en Colombia: reflexiones sobre roles y funciones parentales en familias homoparentales en la ciudad de Medellín 2015-2016*, por Wendy Correa y Jeysson Álvarez, con énfasis en roles y funciones parentales, donde participaron tres familias conformadas por parejas de mujeres, se encontró que cada uno de los miembros asume los roles y funciones desde sus concepciones del mundo y de las experiencias vividas a lo largo de su vida, ya que

Tareas y funciones como ser proveedor económico, la figura de autoridad, ser quien guíe y enmarque las normas y reglas que deben cumplir todo el núcleo familiar, a pesar de ser adjudicadas socialmente al rol paterno y a los hombres, en la actualidad pueden ser desempeñados por otras figuras independientemente de su género, ya que tanto el rol materno como paterno, más que al género se encuentran ligados a la personalidad de cada sujeto y en la forma en que éste desempeña las tareas de cada uno de estos puede abarcar. (Correa & Álvarez, 2016, p. 54)

Además, en otro estudio, *La Relación Dialéctica Entre Las Transformaciones Sociales Y Los Modelos De Organización Familiar: Consideraciones De Algunas Familias Monoparentales, Homoparentales Y Compuestas En Medellín, 2018*, se propone comprender la dialéctica entre los cambios y transformaciones a nivel social y las nuevas tipologías familiares o modelos de organización familiar. Donde se encuentra que

la experiencia de estas familias “diferentes” no dan cuenta de una ruptura con las funciones que socialmente se espera que una familia cumpla, incluso en ocasiones, es evidente un compromiso mayor frente a la responsabilidad que como familia tienen de formar sujetos sociales que aporten cosas positivas al entorno, le adjudican al individuo un papel social desde el cual puede transformar la realidad, para ello se fundamentan en los valores, dando relevancia al respeto y la tolerancia a todas las personas. (Mesa & Tilano, 2018, p. 71)

Es por esto, que las familias participantes en esta investigación, plantean la educación como una herramienta fundamental para la formación de los individuos y familias y desde ahí estos puedan transformar su entorno a partir del relacionamiento con los otros.

Dichos trabajos de grado, concuerdan que es necesario que la familia homoparental sea reconocida no solo desde el aspecto jurídico, sino que también socialmente pueda ser aceptada, en búsqueda de que se le deje de estigmatizar y señalar. También, plantean la necesidad de que se desarrolle más conocimiento científico en torno a esta tipología familiar, puesto que no solo permitirá una apertura más acertada por parte de la sociedad occidental, sino porque también propiciará espacios y experiencias de conocimiento sumamente enriquecedoras.

1.2. Pregunta de investigación

¿Cómo se da la conformación, convivencia e interacción con el entorno en dos familias homoparentales de la Ciudad de Medellín en el 2023?

1.3. Pertinencia

El tema de homoparentalidad es pertinente y aplicable, como se mencionó anteriormente, es un tema que actualmente es discutido y debatido y es importante generar reflexiones en cuanto a esas realidades sociales que emergen hoy, además, aporta a la construcción de percepciones más abiertas, a romper con estereotipos de la familia tradicional, y de esta manera que la sociedad pueda concebir otras formas de parentalidad donde la orientación sexual pasa a segundo plano y no es una condición para la conformación de una familia, sino que lo verdaderamente importante es el rol que desempeñan quienes la integran y las dinámicas internas que se dan, pues se evidencia que

El mayor problema que tienen estas familias se debe a la falta de aceptación social más que a la falta de competencias, y que las dificultades que padres e hijos de este tipo de familias, pueden tener su origen en la sociedad y en nuestra cultura, no en la propia naturaleza de la homosexualidad. (López, 2004, p 11 como se citó en Redfearn, 2015, p. 15-16)

Por lo tanto, esto debería ser preocupación para Trabajo Social ya que, si bien en el ciclo de las familias se presentan dificultades, en las familias homoparentales aún más debido a que

tienen que batallar con el rechazo por parte de sus redes y la sociedad en general, sumado a esto, se les vulneran sus derechos como sujetos por el hecho de identificarse diferente a lo heteronormativo, y se les cuestiona y juzga más cuando se refieren a querer formar una familia, por ende, es importante a partir de estas nuevas tipologías de familias cuestionar y reconstruir el concepto de familia teniendo en cuenta los cambios que se ha venido dando en su conformación y que de esta manera no genere ningún tipo de exclusión y discriminación, además, es pertinente dejar en evidencia un análisis de elementos que aporten a la construcción y comprensión de las relaciones familiares.

2. Justificación

Como se mencionó anteriormente, la familia juega un papel fundamental en la vida del ser humano, ya que es donde se experimentan por primera vez diversas vivencias, además de que se llevan a cabo sus primeras interacciones y estructuras de comportamiento. Ahora bien, cabe señalar que la familia en la actualidad se ha ido transformando, puesto que,

como sistema, la familia es cambiante, lo que le da posibilidades de constituirse como un grupo poliforme y diverso en su configuración, que puede ser nuclear, extensa o compuesta, unipersonal, monoparental, reconstituidas, homoparentales, entre otras. Este constante movimiento la hace compleja, atractiva y a la vez distinta a otros grupos sociales; reflejando redes, vínculos, alianzas y lazos que asumen nuevos órdenes simbólicos, aportando a la construcción de nuevas identidades individuales y colectivas. (Castaño et al., 2018, p. 55)

Es por esto, que es fundamental ampliar la visión que se tiene hacia las familias homoparentales, debido a que, a lo largo de su ciclo vital familiar, se les vulneran diferentes derechos como ciudadanos y se les presentan obstáculos a causa de los prejuicios y miradas negativas que aún se tienen frente a estas, que se dan por costumbres y creencias que han estado presentes a lo largo de la historia, ya que

La discusión en torno a la “familia” se ha centrado en el binarismo “familia nuclear tradicional” que resultó ser monógama y heterosexual, frente a la “no familia”, es decir, la miríada de arreglos parentales y filiales que se alejan de los valores y constructos tradicionales. (Laguna, 2016, p. 15)

Entonces es importante romper con esos discursos conservadores para de esta manera visibilizar otros modos de conformar familias.

Como se dijo anteriormente, los prejuicios hacia esta población son mayores cuando se trata de la conformación de una familia, principalmente, respecto a la influencia que pueda tener su orientación sexual en la crianza de los niños y niñas y el ambiente que le puedan brindar a estos, debido a que, la sociedad tiende a asignar roles y funciones a las personas dependiendo de su género, pues

Se observa que las mujeres tienen menos prejuicios hacia las parejas homosexuales y sus hijos, y sus actitudes hacia ellos son más favorables que en el caso de los hombres. Se encuentra, además, que las personas con creencias religiosas más fuertes suelen tener actitudes más negativas hacia las familias homoparentales. (Maney & Cain, 1999, como se citó en Redfearn, 2015, p. 7)

Incluso, la mayoría de investigaciones sobre familias homoparentales están compuestas por mujeres, ya que se tienen más prejuicios hacia la paternidad gay, es por esto que es importante hacer una relación de las dinámicas que se dan dependiendo de la composición de estas familias y ahondar en este tema para romper con esas tendencias que se han venido construyendo culturalmente.

Por otro parte, se encuentra que la población LGBTIQ no se encuentra incluida en los registros del censo de Colombia del Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], y el hecho que esta población no sea censada, ya es una problemática, porque se puede decir que está desamparada por el Estado, ya que esta es una herramienta de importancia que permite conocer las necesidades y la calidad de vida que tiene una población, además,

Esta invisibilización de la población LGBT no solo dificulta que se le reconozca como un objeto importante y significativo de estudio desde la academia, sino que también tiene, como es de esperar, consecuencias políticas en tanto los representantes del gobierno y los tomadores de decisiones pueden restarle importancia al momento de la planeación de sus programas y políticas públicas. (Jaramillo & Restrepo, 2019, p. 597)

De modo que, es importante investigar y dejar información valiosa que aporte a la visibilización de esta población que es excluida en diferentes ámbitos, tanto por la sociedad como por la ley, y que puedan ser incluidos, por ejemplo, en la eficiente construcción de políticas públicas, para que esta manera se pueda responder de manera eficaz a las necesidades de esta población. Dado que, Trabajo Social tiene un importante papel tanto en la formulación como en la implementación de las políticas públicas, ya que, su prioridad es buscar el bienestar de una

población, ocasionando esto que sea de importancia realizar diagnósticos adecuados, logrando identificar las necesidades reales de la población a la que se quiere enfocar dicha política.

Como lo menciona Bárbara Zapata la homoparentalidad en Trabajo Social es un tema relevante

Dado el compromiso ético que supone participar en procesos como los expuestos y que confirman el postulado metafísico de Heinz Von Foerster (1999), según el cual “sólo podemos decidir aquellos asuntos que son, en principio, indecibles”. En Trabajo Social, este tipo de situaciones son la norma, de ahí que la investigación para la disciplina casi siempre está profundamente relacionada con la intervención, y si bien no necesariamente ofrece certezas, sí conduce nuestra curiosidad hacia horizontes de reflexión más amplios. (2009, p. 144)

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Describir la conformación, convivencia e interacción con el entorno en dos familias homoparentales de la Ciudad de Medellín en el 2023.

3.2. Objetivos específicos

- Explorar los aspectos relacionados con la conformación de las dos familias homoparentales.
- Identificar los roles y las prácticas de crianza en dos familias homoparentales.
- Analizar la interacción de las dos familias homoparentales en su entorno laboral y educativo.

4. Marco de referencia

Inicialmente es fundamental tener en cuenta una teoría base para así fundamentar, ir construyendo y validando a lo largo de la investigación, por ende, se identificó que es clave tener en cuenta la teoría de sistemas, ya que, es una de las formas de percibir la familia y tiene una mirada circular, es decir, esta ve el mundo en partes pequeñas pero las estudia en conjunto, es así que es importante, porque se hará un análisis de las relaciones internas y externas en las que las familias homoparentales están inmersas diariamente y cómo estas inciden en su dinámica familiar. Ahora bien, la teoría de sistemas

Tiene como propósito estudiar el sistema como un todo, de forma íntegra, tomando como base sus componentes y analizando las relaciones e interrelaciones existentes entre estas y mediante la aplicación de estrategias científicas, conducir al entendimiento globalizante y generalizado del sistema. (Tamayo, 1999, p. 86)

Así mismo, teniendo en cuenta que esta investigación se va a enfocar en un grupo específico que presenta una identidad propia y esta está en constante relacionamiento; derivado de esta teoría es importante tener presente y centrar la investigación más en el enfoque ecosistémico, entendiendo que desde este

el ser humano se define en la relación e interacción con otros. En este contexto relacional se replantean significados y se encuentra sentido al pensar y hacer. Se inicia, además un proceso de coconstrucción y transformación de la realidad socio-cultural a través de la diversidad y complejidad de estas relaciones interpersonales. (Platone, 2005, como se citó en Plantone, 2007, p. 67)

Además, ha sido una teoría importante en Trabajo Social, porque está busca que se dé una comprensión de la función de la sociedad desde una visión integral, en donde, como se mencionó antes, es de importancia tener en cuenta como se dan las relaciones de las diferentes partes del sistema, es decir, desde la perspectiva de la teoría de sistemas no es posible solo enfocarse en un elemento sino en hacer un análisis de todos aquellos que componen dicho sistema.

Así mismo, cabe mencionar que la familia es un sistema en constante evolución y con la capacidad de adaptarse a los diferentes cambios sociales, haciendo un giro en sus dinámicas y formas de vivir, por ende, “no puede hablarse de familia única, ni estática; existen, más bien, tipologías múltiples e inestables que en un proceso de evolución se van haciendo a las nuevas exigencias de su universo social y cultural” (Builes & Bedoya, 2008, p. 348) Es por esto, que ha tenido grandes cambios a través de la historia, debido a que, en la actualidad se viven otras dinámicas relacionales y surgen nuevas tipologías de familia, a esto se le llama familia contemporánea, entendiendo que

Los arreglos parentales contemporáneos ya no sólo se conforman, obligatoriamente, por una madre, un padre y sus hijos e hijas, como se moldeó la idea de familia en la época moderna. A partir de la visibilización de los arreglos parentales de la diversidad sexual pueden constituirse, además de una madre o un padre y sus hijos; por dos madres y sus hijos; por dos padres y sus hijos; o bien por otro tipo de configuraciones en donde los miembros no necesariamente están vinculados por lazos de sangre o por algún tipo de filiación reconocido legalmente. (Laguna, 2016, p. 17)

Es así que, el debate en cuanto al concepto de familia se ha centrado en la predominación de la familia nuclear tradicional y de las percepciones negativas que aún se tienen cuando se habla de esos nuevos arreglos familiares surgidos en la contemporaneidad, donde no tienen reconocimiento, ya que, se salen de esos discursos heteronormativo que han sido construidos culturalmente a lo largo de la historia, generando afectaciones para estas. Sin embargo,

Los cambios a los que se ha visto llevada la familia contemporánea hablan de su capacidad resiliente para afrontar su vida cotidiana, sus adversidades y crisis, y de la forma como está aportará en la promoción de la salud mental familiar. (Builes & Bedoya, 2008, p. 347)

Debido a que, las situaciones de crisis pueden estar presentes en cualquier familia, el bienestar de las familias depende de las formas de relacionamiento o de comunicación, ya sea de forma negativa o positiva, es así que, nada tiene que ver con el tipo de conformación familiar. En consecuencia

Hablar de un modelo ideal de familia resulta imposible, ya que son los lazos de afectividad y no los biológicos, los que deben considerarse al momento de hablar sobre la familia, ya que podemos encontrar diferentes tipos de familia, como por ejemplo, las familias reconstruidas, las de profesión, las de uniones de hecho, las monoparentales, las de padres separados, las unifamiliares, homoparentales y las de sociedades de convivencia, por lo que la protección del Estado debe enfocarse en todos los tipos de familia y no en una sola. (Vidal, s.f., p. 12)

Por tanto, en las familias contemporáneas lo fundamental de lo consanguíneo, como se mantenía en las familias clásicas, pasa a segundo plano en la conformación familiar, siendo importante en la actualidad la afectividad, lo emocional y las formas de relacionamiento como criterios para ser familia. Es así como han surgido nuevas formas de familia, las cuales resisten y están inmersas en la sociedad y hacen parte de lo referido a familias contemporáneas, una de estas, como se mencionó anteriormente, es la familia homoparental y la conformación de esta se da

Por parejas del mismo sexo, alguno de cuyos miembros es el padre o madre biológico de los hijos e hijas, y el otro(a) se convierte en adoptivo por su calidad de compañero o compañera del anterior. En otras situaciones, los niños y niñas son adoptados por alguno de los integrantes de la pareja, o provienen de distintas formas de procreación. (Zapata, 2009, p. 146)

De ahí, este tipo de familia se ha visto constantemente señalada y cuestionada socialmente por percepciones referidas a su incapacidad por cumplir el rol parental y falta de condiciones para generar bienestar, pero se ha comprobado que sus dinámicas internas no son diferenciadas a las de una familia tradicional, lo que importa es el amor, los valores y las capacidades que tengan para fortalecer su hogar, y es que

Las familias homoparentales, al igual que las heteroparentales, están capacitadas para educar y criar satisfactoriamente a sus hijos e hijas. La orientación sexual de los progenitores, no es un indicador que sirva para evaluar la función educadora de los padres y madres; al igual que los principios educativos parentales deben ser inalterables, ante la condición sexual de los hijos e hijas. (Placeres et al., 2017, p. 366)

Ahora bien, para las familias homoparentales es un reto y de gran aporte, modificar y no reproducir aquellas ideas culturales tradicionales a cerca de la familia, puesto que

Castelar (2010) sostiene que la conformación familiar por parte de parejas homosexuales no deteriora la institución familiar sino que produce transformaciones en ella, aportando elementos que desnaturalizan el vínculo padre-madre-hijo, ampliando las posibilidades de relaciones dentro de esta unidad cultural. Para este autor, la legitimación del matrimonio homosexual y de la homoparentalidad introducen transformaciones en el concepto tradicional de familia, ya que desplaza el lugar hegemónico que ocupa la heterosexualidad y desafía el vínculo naturalizado entre consanguinidad y parentesco. (Robles et al., 2014, p. 112)

Por otra parte, se requiere comprender el esquema cultural general de género, precisando en que la diversidad de género

Hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales. Parte del reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse, sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas. (Suárez et al., 2016, p, 18)

Por ende, el género enmarca todo aquellos político, religioso y cotidiano, cabe mencionar, que la mujer y el hombre no tienen esencias definidas que se deriven de lo biológico, sino que son más construcciones simbólicas propias de la cultura relacionadas con esas representaciones y lenguaje que se construye a lo largo de la historia. Es así que

El género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino). (Lamas, 2000, p. 2)

Cabe destacar, la importancia del reconocimiento y la valoración de la diversidad humana, porque de esta manera se podrá promover el derecho a la igualdad y menos discriminación de quienes no cumplen con percepciones tradicionales y heteronormativas.

Por tanto, debe de permanecer la autodeterminación de las personas, esto relacionado con la identidad de género, que “se refiere al género con el que cada persona se siente identificada, independiente del sexo con el que se la haya clasificado al nacer.” (Hernández et al., s.f., p. s10) es decir, es esa manifestación del género que tiene cada persona en cuanto a las diferentes características construidas y consideradas socialmente como femeninas y masculinas, estas pueden incluir procedimientos estéticos, procesos de hormonización, puede incluir, modos de hablar, de vestir, comportamientos, entre otras.

Por ende, en las familias homoparentales, se presentan prejuicios tanto en las mujeres lesbianas, pero en su mayoría a los hombres gay, debido a los estereotipos alrededor de la masculinidad, a esos comportamientos y conductas, ya sean biológicos o culturales, donde se ve al hombre como una figura de poder y fuerza, entonces tener actitudes femeninas es no respetar esos patrones dominantes de lo que es ser hombre.

El sencillo hecho de pronunciar la palabra homosexual trae consigo un pensamiento sobre cómo actúan o se expresan dentro de la sociedad, que en algunos sectores expone prejuicios los cuales están basados en estereotipos de género, en donde los homosexuales presentan una inversión del género ya que estos presentan rasgos femeninos y no son tomados con el respeto que se merecen, ya que los medios los presentan como afeminados, débiles e histéricos, sin ningún potencial de masculinidad, también se dice que las lesbianas no dan gracia, ya que estas se presentan como extremadamente masculinas, agresivas y pasionales. (Toro, 2012 como se citó en Vidal, s.f., p. 3)

Por otro lado, en cuanto a los roles asumidos y las responsabilidades en las familias homoparentales, se puede decir que son más participativos y compartidos independiente del papel que cada uno de los padres ocupe dentro de la familia, ya que, se distribuyen de manera equitativa sin tener en cuenta el género. De esta manera, se puede decir que se da una descentralización del poder, ya que, la parentalidad no se determina por el género o el sexo.

Por consiguiente, se puede entender por sexo, “las características biológicas (genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas) a partir de las cuales las personas son clasificadas como

machos o hembras de la especie humana al nacer, a quienes se nombra como hombres o mujeres, respectivamente” (Suarez, 2016, p. 31).

Además, en casos particulares también pueden ser intersexuales, es decir, que el sexo se refiere a las propiedades físicas de los cuerpos, por ende, la cultura suele marcar a los sexos con un género según sus particularidades.

Bourdieu, muestra cómo las diferencias entre los sexos están inmersas en el conjunto de oposiciones que organizan todo el cosmos, la división de tareas y actividades, y los papeles sociales. Él explica cómo al estar construidas sobre la diferencia anatómica, estas oposiciones confluyen para sostenerse mutua, práctica y metafóricamente, al mismo tiempo que los “esquemas de pensamiento” las registran como diferencias “naturales”; por lo cual no se puede tomar conciencia fácilmente de la relación de dominación que está en la base, y que aparece como consecuencia de un sistema de relaciones independientes de la relación de poder. (Lamas, 2000, p. 10)

Es así como la construcción de discursos y prácticas en cuanto a las diferencias entre los sexos apunta a dirigir todo el tiempo en la sociedad maneras de ser y de hacer.

A raíz de lo anterior, cada persona dependiendo de su sexo e identidad de género define igualmente hacia que sexo, ya sea femenino o masculino, se siente atraída, a esto se le llama orientación sexual, que

Se refiere a la atracción sexual y afectiva que una persona puede sentir hacia otras de su mismo género (mujeres lesbianas y hombres gay), de un género diferente al suyo (personas heterosexuales) o de más de un género (personas bisexuales), así como a la capacidad de mantener relaciones eróticas, afectivas y sexuales con estas personas. (Hernández et al., s.f., p. 11)

Teniendo en cuenta lo anterior y relacionado con la familia homoparental, no hay factores que indiquen que por el hecho de tener atracción hacia una persona del mismo sexo esto va a alterar la convivencia familiar, puesto que, hace parte de lo identitario de cada persona y de sus elecciones y gustos.

Ninguno de los factores de riesgo familiar está específicamente conectado con la orientación sexual de los padres, demostrando que las parejas homosexuales manifiestan una tendencia mayor a practicar el estilo educativo más democrático, así como también que la práctica de la crianza conjunta es mayor y la división del trabajo doméstico es más igualitario que en otro tipo de parejas. (Arranz, Oliva, Olabarrieta y Antolín. 2010, como se citó en Vidal, s.f., p. 17)

Además, una pareja de hombres gay, tienen más señalamientos en el momento de conformar una familia, por un lado, por su orientación sexual y por el otro porque son vistos como incompatibles como padres, esto dado a que las características construidas socialmente de cuidado y crianza han sido referidas únicamente a la mujer y el hombre ha estado aislado de asumir estas funciones. No obstante “impedir que un menor tenga una familia fundándose en la orientación sexual de una persona representa una restricción inaceptable de los derechos del niño y viola su interés superior, protegido en la Constitución” (Quintero et al., 2019, p. 8)

Consecuentemente, es pertinente destacar la diferencia entre las categorías de identidad de género y orientación sexual, la primera haciendo referencia al reconocimiento que el sujeto le da o no a la condición biológica, es decir, lo que lleva a que las personas se autodefinan con el sexo que nacieron o con el opuesto, o sea, femenino o masculino, y la segunda, relacionada con la preferencia que tiene cada persona en cuanto de atracción sexual y afectiva.

Al hablar sobre la orientación sexual de las personas es preciso enfocar la mirada en el concepto de homosexualidad, ya que hace referencia a la población específica que dicha investigación pretende abordar, es entonces la homosexualidad definida como “la orientación sexual en la que una persona siente atracción, deseo o amor afectivo-sexual hacia personas de su mismo sexo.” (Shibley y Delamater, 2006, como se citó en Rodríguez & Peixoto, 2016, p. 66)

Ahora bien, es pertinente mencionar que este ha sido un concepto, pero sobre todo una población que a lo largo de la historia se ha visto permeada por sesgos culturales y religiosos, siendo muestra de esto el hecho de que en los siglos XVIII y XIX

Se produjo una revolución importante en la consideración de la homosexualidad, al dejar ésta de ser interpretada en términos de perversión moral, para pasar a ser descrita en términos de enfermedad. Los escritos de KrafftEbing ("Psychopathia sexualis", 1886)

(citado en Masters, Johnson y Kolodny, 1987) relacionaban la homosexualidad con la existencia de taras genéticas y con la debilidad del sistema nervioso. Las ventajas de este cambio para los homosexuales no eran demasiadas puesto que la sustitución del poder de la sotana negra por el de la bata blanca suponía pasar de ser perseguidos como herejes y perversos a ser proscritos y marginados como "pobres enfermos de nacimiento" que debían ser tratados e incluso, en ocasiones, si la expresión de la homosexualidad era muy patente, encerrados en manicomios. (Ballester & Gil, 1995, p. 267)

Mostrando así, que ha sido una población estigmatizada tanto por los aspectos religiosos y desde la mirada científica han sido señalados, y es que

En el pasado, los estudios sobre personas gay, lesbianas y bisexuales incluían sólo aquellos bajo terapia, creando así una tendencia en las conclusiones resultantes. Cuando los investigadores examinaron los datos sobre dichas personas que no estaban bajo terapia, se descubrió rápidamente que la idea de que la homosexualidad era una enfermedad mental no era cierta. (APA, 2013)

En esta misma línea, estas concepciones sobre la homosexualidad han ocasionado que desde diferentes disciplinas se quiera hablar sobre el tema, es así como desde la teoría biologicista “identifican como causas de la homosexualidad cuestiones genéticas. Otras que referencian como causante aspectos hormonales y por otro lado teorías que identifican la estructura cerebral como diferencia entre homosexuales y heterosexuales.” (Boscan, 2008; Giraldo, 1971; Rodríguez-Larralde y Paradisi, 2009, como se citó en Rodríguez & Peixoto, 2016, p. 66)

Además, desde las teorías psicológicas se identifica “la homosexualidad como una psicopatología o consecuencias de procesos psicológicos, etapas psicosexuales, el aprendizaje y procesos evolutivos de interacción social.” (Ardila, 1998, 2007; Baile, 2008; Bieber et al., 1962; Boscan, 2008; Hooker, 1956; Socarides, 1995; Soriano, 2002; Spitzer, 1981, como se citó en Rodríguez & Peixoto, 2016, p. 67) Pero fue entonces para el año 1973 que la Asociación Americana de Psiquiatría APA, decide despatologizar la homosexualidad y además suprimirla del manual oficial que hace referencia a los trastornos mentales y emocionales, además de esto

Cabe señalar que estas teorías no tienen sustento metodológico ni están ni comprobadas ni contrastadas. Por lo que a día de hoy no podemos afirmar que exista una teoría que pueda ser universalizable a la hora de explicar la causa o causas de la homosexualidad (España et al., 2001; Santiago y Toro-Alfonso, 2010; Toro Alfonso, 2005, 2008, como se citó en Rodríguez & Peixoto, 2016, p. 67)

Al ser un concepto que a lo largo del tiempo ha sido señalado desde la perspectiva negativa, en donde la cultura heterocentrista busca imponer su orientación sexual como superior, es decir, se busca que se vea a la heterosexualidad en el rango de lo natural, ocasionado que desde el ámbito social se desarrolle una

Sociedad homófoba que obliga a los homosexuales –lesbianas y gays– a vivir escindidos, separados. Desde pequeños los homosexuales aprenden a vivir como si fueran heterosexuales lo que provoca que se internalice la homofobia asimilando los prejuicios sociales que existen contra la homosexualidad en los propios sentimientos de autovaloración. (Maroto, 2006:4, como se citó en Rodríguez & Peixoto, 2016, p. 65)

Para hacer referencia a esta con más precisión es necesario identificar que

Una fobia es el temor irracional. En el caso de la homofobia, su rango es variado, incluye el odio, el señalamiento del homosexual como contrario, inferior o anormal y, en el caso del discurso psiquiátrico, el hecho de ubicarlo en el rango patológico o sintomático. (De la Espriella, 2007)

Siendo este un comportamiento que puede manifestarse de diferentes formas, desde la invisibilización a esta población, es decir, negando la existencia de estas personas, pero puede llegar a verse en crímenes de odio hacia las personas homosexuales, en donde se les quita la vida a estas personas por el hecho de tener una orientación sexual que para la sociedad heterosexual no está bien vista. Este comportamiento de intolerancia sigue perpetuándose hasta la actualidad, a pesar de que los movimientos de lucha de las personas LGBTIQ han registrado avances significativos a lo largo de la historia, siguen existiendo lugares en donde la penalización a las personas homosexuales es un hecho vigente puesto que “hasta 69 países criminalizan la

homosexualidad en sus leyes, según su último informe Homofobia de Estado 2020. Aunque es un menos que en la edición anterior, es el 35% del total.” (Borraz et al., 2020) Propiciando que la homofobia se lleve tanto del aspecto personal, pero se convierta en una intolerancia cultural, en donde el malestar hacia esta población se generalice a niveles sociales altos.

Ahora bien, dicha investigación como se ha mencionado antes busca identificar diferentes aspectos alrededor de las familias homoparentales, para hacer referencia a esto, es preciso hablar primero sobre los roles familiares, teniendo en cuenta que el rol es definido como “el comportamiento esperado de una persona que adquiere un estatus particular. Cada persona puede ocupar varios estatus y puede esperarse que desempeñe los roles apropiados a ellos.” (Viveros y Arias, p. 162, como se citó en Castaño et al., 2020, p. 155) En ese sentido cuando este concepto es llevado al ámbito familiar se plantea que hace referencia a

[...] un conjunto de funciones, tareas, responsabilidades y prerrogativas que se producen como expectativas, exigencias sociales y culturales que son asignadas según el género, ordenando las estructuras de las relaciones, las expectativas y las normas que una familia tiene con respecto a la función, la posición, las actitudes y las conductas de los hombres y mujeres como miembros de ésta. (Quintero, p. 108, como se citó en Castaño et al., 2020, p. 155)

Desarrollándose en los ámbitos familiares diferentes roles que buscan mostrar aquellas funciones que cada integrante de la familia debería llevar a cabo, mostrando así roles conyugales, es decir, el desempeño de la pareja dentro de la familia, roles parentales, haciendo referencia a las funciones que como padres se deben realizar, roles fraternales para hablar sobre aquella relación entre hermanos y roles filiales, que se lleva a cabo por medio de los hijos.

Dentro de esto se menciona como desde lo cultural dichos roles se han llevado a cabo de manera particular, es decir, desde una sociedad en donde predomine culturalmente los discursos patriarcales, el rol del hombre y de la mujer se ha denominado como el proveedor y la cuidadora respectivamente, ocasionando que la mujer sea vista inevitablemente en el ámbito privado, ahora bien, a raíz de la contemporaneidad y los avances que desde diferentes campos se han desarrollado, poco a poco estos roles históricamente establecidos se han ido modificando, dándole la oportunidad a la mujer a habitar espacios que históricamente han sido habitados por los hombres, pero sobre

todo se ha logrado que deje de ser encasillada al ámbito privado, como cuidadora y que por el contrario logren tener independencia económica, es decir, puedan ser las proveedoras del hogar, además la carga patriarcal a la que también los hombres se han debido enfrentar ha disminuido, porque se les permite desarrollar roles de cuidado y cercanía en sus familias.

Sumado a esto, es necesario tener en cuenta la parentalidad, siendo este un aspecto importante en la vida familiar ya que hace referencia a

Las actividades que realizan el padre y la madre en el proceso de cuidado, socialización, atención y educación de sus hijos e hijas; es un proceso biológico y psicosocial (Bornstein, 1995). También ha sido definida “como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social, y las oportunidades de estimulación y aprendizaje de los hijos. (Eraso, Bravo & Delgado, 2006, p.1, como se citó en Vargas & Arán, 2014, p. 173)

Siendo la parentalidad un aspecto influyente en los diferentes ámbitos de la vida familiar, pero, sobre todo, causando efectos en la vida de los hijos, y es que “para que las necesidades cognitivas de los hijos e hijas sean adecuadamente satisfechas, es necesario que cuenten con madres y padres capaces de brindarle experiencias de estimulación, experimentación y refuerzos oportunos durante las primeras etapas de aprendizaje.” (Barudy & Dantagnan, 2010, como se citó en Vargas & Arán, 2014, p. 179) Sumado a esto,

Los antecedentes y los estudios revisados han permitido constatar la importancia de la parentalidad para la maduración cerebral y el desarrollo cognitivo. Específicamente, algunos componentes fundamentales de la parentalidad parecen ejercer un papel central en la emergencia de las capacidades ejecutivas. Así, procesos como la memoria de trabajo, la flexibilidad cognitiva y la inhibición, podrían verse favorecidos u obstaculizados por el clima familiar y el estilo de relación parental percibido por los hijos e hijas. Por lo tanto, y teniendo en cuenta que estas funciones siguen un curso de desarrollo postnatal, cobra especial importancia el papel de conductas como el apoyo y la estimulación parentales, la regulación verbal externa, el modelado durante tareas de resolución de problemas, el cuidado cálido y sensible y la organización familiar, entre otras, para el desarrollo y la habilitación de las FE durante la infancia. (Vargas & Arán, 2014, p. 179)

Ahora bien, el desarrollo de los hijos no se logra a partir de una sola práctica, sino que se debe realizar en conjunto con otros aspectos, como lo es la crianza, para hablar de esto es preciso tener en cuenta que

La crianza implica tres procesos psicosociales: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza. Por un lado, las pautas se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales. Cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños. Por otro lado, las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos. Y las creencias están relacionadas con los patrones culturales. (Varela et al., 2015, p. 197)

Mostrando además que es un aspecto que propicia el desarrollo adecuado de los niños y niñas en sus vidas, dado que, influye directamente en el comportamiento, desarrollo psicológico y físico de ellos. Además,

Hoy en día la crianza se encuentra atravesada por la perspectiva de derechos lo que implica que si bien los niños se encuentran bajo el cuidado de sus padres y/o cuidadores, las prácticas de crianza no pueden vulnerar los derechos legalmente reconocidos. Para Posada, Gómez y Ramírez (2008) el tipo de crianza que se encuentra en sintonía con la titularidad de derechos de los niños y adolescentes es la crianza humanizada. Esta es un tipo de crianza que no se basa en el autoritarismo y el control coercitivo y que no es proclive al maltrato, sino que se basa en la reafirmación de la voluntad y la capacidad de decisión de los niños y adolescente. (Myers, 1994, como se citó en Vergara, 2017, p. 27).

Es decir, que se desarrollen prácticas de crianza y una parentalidad desde el respeto y el reconocimiento del rol que cada integrante de la familia debe cumplir.

Al hablar de los roles familiares, la parentalidad y las prácticas de crianza, se hace preciso hacer referencia a aspectos como la convivencia familiar y la interacción con el entorno, los cuales son categorías que dentro de esta investigación se buscan identificar, puesto que pueden llevarse a cabo de forma diferente. Para seguir en esta línea se plantea que la convivencia familiar es “el proceso cotidiano de interacción de los miembros de un grupo familiar en el que se reconocen, se

fortalecen, se elaboran, se construyen o se transforman sus vínculos creando un espacio común que posibilita la existencia." (Rentería et al., 2008, p. 430) Así mismo, se propone que

En la convivencia familiar, a través del proceso de socialización, se aprenden significados y gran parte de los símbolos que les permiten a los integrantes ejercer su capacidad de pensamiento y también la posibilidad de modificarlo. Este proceso de socialización es comprendido por Rentería et al. (2008), como un continuo que ocurre a lo largo de la vida y en el cual la interacción es en sí misma socialización. Desde esta perspectiva, la realidad familiar es un proceso cotidiano de intercambio de informaciones y vivencias en el cual se construyen y se consolidan vínculos entre los miembros. Está permeado de intereses, afectos, actitudes, roles y otros elementos que dinamizan la convivencia cotidiana, formando alianzas, divergencias y tensiones. Esta situación hace que la convivencia familiar sea un lugar de conflicto potencial, pero, al mismo tiempo, una zona de entrenamiento para aprender a manejarlo o solucionarlo. (Barquero, 2014, p. 4)

Es decir, es un proceso que hace referencia a la interacción mutua entre los miembros de una familia, ya que llega a ser un momento de socialización importante en la vida de los seres humanos, por tanto, es el primer lugar en donde las personas ponen en práctica las habilidades para relacionarse con los demás, para ser parte de un grupo, para dar y recibir afecto, amor y comprensión. Pero, además es preciso

Anotar que no es fácil descubrir todo lo que se cruza al interior de los hogares. La relación de padres e hijos, abuelos y nietos, padre y madre, filiales, entre otras. De igual forma, dependiendo de estas y del contexto histórico cultural las familias organizan su estructura y dinámica. Por ello, es relevante indagar cómo establecen las normas, cómo se organizan, qué valores practican, y qué escenarios utilizan dentro y fuera del hogar y los conflictos que se establecen, para así comprender los factores que facilitan o inhiben la convivencia entre sus miembros. (Palomino & Toro, 2014, p. 67)

Ahora bien, se debe tener en cuenta que la convivencia familiar se ve atravesada por el momento histórico y el contexto en el que se sitúa, además por la interacción que dicha familia tiene con su entorno, entendiendo el entorno como esos espacios y personas externas a la familia,

con los cuales de alguna manera se establecen relaciones y vínculos. Dentro de esto se propone que el entorno

Es inseparable de contribuciones activas de los individuos, sus compañeros sociales, las tradiciones sociales y los materiales que se manejan. Desde este punto de vista, los contextos no han de entenderse como algo definitivamente dado, sino que se construyen dinámicamente, mutuamente, con la actividad de los participantes. (...) Desde la perspectiva piagetiana, el entorno se ha venido contemplando como técnica didáctica relacionada con el aprendizaje por descubrimiento. (Bedmar, 2009, como se citó en López et al., 2020 pp. 25-26).

Partiendo del hecho de que el entorno se convierte en un factor importante en la vida del ser humano, ya que se le considera como un ser sociable, el cual tiene un constante vínculo con los aspectos externos que lo rodean, desde esta investigación se busca identificar puntualmente la interacción que tienen las familias homoparentales con su entorno en el ámbito laboral y escolar, puesto que estos llegan a ser espacios en los cuales las familias pasan gran parte de su tiempo, comparten diferentes experiencias, y son entornos que influyen directamente en la vida de estos, y es que la escuela forma un papel considerable en la vida de un niño, ya que se considera como un segundo hogar, en donde los niños tienen constantes interacciones y forjan diferentes habilidades y capacidades para su vida. Paralelamente, el entorno laboral es un contexto importante en la vida de un ser humano y de su familia porque a raíz de este espacio se logra el cumplimiento de metas personales e intelectuales, pero también se proporciona una estabilidad económica familiar.

5. Memoria metodológica

Fue importante establecer unos lineamientos para de esta manera orientar el proceso investigativo, es por esto, que el método que se definió en esta investigación fue cualitativo, teniendo en cuenta que una característica fundamental de esta, es el reconocimiento de las múltiples formas de concebir la realidad social.

El cual apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad. Hace especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación. (Galeano, 2009, p. 18)

Es así que, en el análisis se buscó describir la dinámica familiar de las familias homoparentales, teniendo en cuenta la experiencia y situaciones vividas de quienes conforman estas, valorando lo subjetivo, la interacción y las relaciones de los sujetos en su contexto. Como lo menciona María Eumelia Galeano en el conversatorio *Investigación social, su metodología y apuestas ético políticas*

La investigación cualitativa trabaja desde la subjetividad, trabaja con los actores sociales, como trabaja la interioridad, las formas de ver, las formas de sentir, los significados; es un modelo, un enfoque de investigación que es parte de uno, porque uno hace parte de ese mundo que trata de comprender, entonces eso hace que la vida misma sea el laboratorio permanente de investigación social. (CEO UdeA, 2021, 21:05-21:34)

De esta manera, se pudo interpretar y dar sentido a aquellos significados construidos dentro de la realidad de las familias homoparentales que participaron en la investigación, igualmente, tener en cuenta las comprensiones, el análisis y las formas que tienen estas familias de percibir el mundo, a partir de la interacción con otros sujetos y su entorno, esto fue importante no solo para el análisis de cada individuo en particular, sino para situar de forma general la realidad existente de las personas que hacen parte de la comunidad LGBTIQ, precisamente en las condiciones culturales, sociales, políticas y económicas que están inmersas en el proceso de la conformación de una familia.

Por otra parte, fue pertinente explicitar la esencia de las experiencias de la población participante de la investigación, es por esto que se adoptó como enfoque metodológico la fenomenología, puesto que

La investigación fenomenológica es la exploración del significado del ser humano. En otras palabras: qué es ser en el mundo, qué quiere decir ser hombre, mujer o niño, en el conjunto de su mundo de la vida, de su entorno socio- cultural. (Rodríguez et al., 1996, p. 17).

De modo que, se buscó hacer un análisis y describir las dinámicas familiares y la relación con el entorno que un grupo poblacional específico desarrolla en su día a día, es decir, se tendrán en cuenta planteamientos que sean narrados por aquellos actores implicados. “La fenomenología busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia.” (Rodríguez et al., 1996, p. 17-18) Es así como desde esta teoría se analizó cómo las personas les dan sentido a sus acciones, se explican experiencias internas a través de términos subjetivos, además, la interacción juega un papel importante para la vida social porque es desde ahí donde se construye conocimiento.

5.1. Momentos de la investigación

Por otro lado, para obtener los resultados deseados en la investigación lo primero que se realizó fue una revisión documental, en donde se analizó, se comparó e interpretó la información que abordaba aspectos útiles para el enfoque investigativo al que se quería llegar, dentro de esto se tuvieron en cuenta textos internacionales, en donde se refleja el desarrollo de la familia homoparental en otros lugares del mundo, pero además se tuvieron en cuenta textos nacionales, para lograr identificar que se ha avanzado en este tema en Colombia. Todas estas búsquedas se realizaron por medio de bibliotecas electrónicas como Scielo, Dialnet, además por medio de revistas educativas y repositorios institucionales.

Luego de esto, se llevó a cabo por medio de una matriz y la realización de fichas de lectura la condensación de la información, en búsqueda de tener a la mano información más precisa y de ese modo poder darle un rumbo a la investigación. Es así cómo se logra identificar el camino que se tomará y se empiezan a plantear posibles objetivos que se pueden alcanzar gracias a dicha

investigación, siendo la conformación, la convivencia y la interacción con el entorno de las familias homoparentales, los aspectos centrales en la investigación.

Dentro de esto, fue necesario tener en cuenta diferentes técnicas para recoger información útil y precisa, para esto primero se definió utilizar de forma central un estudio de caso, el cual

Estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. Una investigación de estudio de casos trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencias, con datos que deben converger en un estilo de triangulación. (Jiménez & Comet, 2016, p. 2)

Proporcionando así una ruta adecuada para lograr realizar una triangulación sobre los aspectos que se identificaron de la familia homoparental compuesta por una pareja gay y la familia homoparental conformada por una pareja lesbiana, dando entonces la posibilidad de encontrar similitudes, diferencias o patrones que puedan desarrollarse en la conformación, convivencia o interacción con su entorno, puesto que, por medio del estudio de caso no solamente se puede abordar un solo caso sino que además permite versar sobre múltiples casos.

Igualmente, se definió desarrollar entrevistas semiestructuradas ya que

Es un instrumento capaz de adaptarse a las diversas personalidades de cada sujeto, en la cual se trabaja con las palabras del entrevistado y con sus formas de sentir, no siendo una técnica que conduce simplemente a recabar datos acerca de una persona, sino que intenta hacer hablar a ese sujeto, para entenderlo desde dentro (Corbetta, 2003, pp. 72-73, como se citó en Tonon et al., 2010, p. 50)

Utilizando esta técnica con los integrantes de las familias seleccionadas se conoció un poco más sobre sus sentires y experiencias que a lo largo de su conformación familiar han vivido. Ahora bien, es una técnica en la que

Se requiere que prime la confianza, en tanto relación que estimule la colaboración, conformada como un aspecto central de la experiencia social, que permite contener la

incertidumbre frente a lo nuevo, a lo desconocido, a los resultados impredecibles de un emprendimiento determinado. (Tonon et al., 2010, p. 52)

Es así que es importante, ya que en la investigación se desarrolla un tema que sigue siendo estigmatizado y ocasiona de alguna manera que para estas familias el hablar de sus vivencias privadas no sea un acto que realicen con mucha facilidad.

También se propuso llevar a cabo la observación, siendo esta una técnica que se desarrollara de manera transversal a lo largo de la generación de información con los actores primarios, puesto que

Posibilita descubrir elementos que no pueden ser obtenidos por medio del habla o de la escritura, como el ambiente, comportamientos grupales e individuales, lenguajes no verbales, secuencia y temporalidad de los hechos que, además de ser datos importantes en sí, auxilian como subsidios para interpretaciones posteriores de las informaciones obtenidas. (Vitorelli et al., 2014. Párr. 13)

Es decir, es una técnica que permitió recoger información que en muchas ocasiones no es tomada en cuenta, pero que fue información útil para la investigación, sumado a esto, fue una técnica que permitió identificar aspectos de la cotidianidad y de las dinámicas familiares que comúnmente se desarrollan en las familias homoparentales, además, permitió identificar información de personas con las cuales tal vez no se logró tener un acercamiento directo o una entrevista directa, como por ejemplo personas externas a la familia pero que comparten algún lazo con ellos y ellas.

5.2. Población

Al tener esta ruta más encaminada se procedió a la generación de información de la mano de los actores principales, para esto se propuso llevar a cabo una búsqueda de dos familias homoparentales, una que se encontrara conformada por una pareja gay y otra estuviera conformada por una pareja lesbiana, ya que, se buscaba relacionar los roles en cada una de estas familias, sumado a esto, para la selección de las familias es preciso indicar, como se mencionó en apartados anteriores, que era importante estas parejas tuvieran hijos/as, ya sean, hijos/as producto de una relación heterosexual anterior de alguno de los miembros, o adoptados, ya que esto posibilito

evidenciar el desarrollo de las prácticas de crianza y la parentalidad de la pareja. Además, un aspecto central en la elección de los participantes fue su ubicación geográfica, a raíz de esto, se consideró que fueran familias que se encontraran viviendo en la ciudad de Medellín, puesto que, al ser una ciudad grande en donde constantemente se siguen desarrollando movimientos de lucha de la población LGBTIQ podía ser más accesible en términos de encontrar dicha conformación familiar.

Ahora bien, se realizó una búsqueda por medio de expertos en el tema y población allegada a las investigadoras, en donde se lograra encontrar una familia homoparental conformada por una pareja gay y otra por una pareja de lesbianas, para ir adentrándose poco a poco a esta población y de esta manera lograr encontrar puntualmente las dos familias con las que se logró llevar a cabo la investigación, posterior a esto, se planteó realizar un contacto previo con ellas, en donde las investigadoras pudieran realizar el primer acercamiento con las familias, donde se presentó a las familias la investigación que se estaba llevando a cabo, para que estuvieran enteradas de lo que desde el rastreo bibliográfico se había logrado identificar, además, para tener presente si consideraban pertinente que la investigación se realizara bajo las experiencias que como familia tienen.

Todo lo anterior basándose en los criterios éticos y el rigor que una investigación debe poseer, puesto que, por medio de estos se logró dar la credibilidad y carácter científico que la investigación buscaba seguir, dentro de estos, se tuvo presente la fiabilidad, validez y relevancia del ejercicio investigativo, como criterios de rigor pertinentes, sumado a esto, la confidencialidad que fue un aspecto central en el manejo de la información recolectada, es por esto que fue importante tener en todo momento presente el consentimiento informado, el cual se basa en que “los individuos acepten participar en la investigación cuando ésta concuerda tanto con sus valores y principios como con el interés que les despierta el aportar su experiencia frente al fenómeno estudiado, sin que esta participación les signifique algún perjuicio moral.” (Noreña et al., 2012), propiciando así la autorización de las familias y los participantes de la investigación, en cuanto a la información que suministraran, sobre sus dinámicas y conformaciones familiares, los roles que desarrollan y la relación con su entorno.

Por otro lado, con esta investigación se llevó a cabo un estudio a nivel descriptivo sobre los aspectos centrales de las familias, más puntualmente de dos familias homoparentales, una compuesta por una pareja gay y otra conformada por una pareja lesbiana, en donde se logró

describir semejanzas y diferencias en el desarrollo de sus conformaciones familiares, es decir, como se llevaron a cabo estas conformaciones, que aspectos impidieron o potenciaron la conformación de su familia, además como era su convivencia familiar, siendo este un factor que en cada familia puede desarrollarse de forma diferente o incluso pueden encontrarse puntos semejantes, en donde se pudo dar cuenta de sus prácticas de crianza y sus roles familiares, sumado a esto, consideramos importante tener en cuenta el desarrollo que tienen estas familias con su interacción en el entorno educativo y laboral, puesto que estos lugares influyen directamente en la vida de estas familias y en la concepción que socialmente se tiene de ellos en estos espacios.

Al describir la categoría de convivencia familiar de las familias homoparentales, comunicación fue un factor importante dentro de esta, para prevenir conflictos y para el fortalecimiento de una relación sana entre todos los integrantes que la conforman, así mismo, el afecto fue otro factor importante, que contribuyó al valor que cada miembro se da y propicia a la generación de vínculos fuertes y esto relacionado con las prácticas de crianza, relacionadas con aquellas acciones ejercidas, ya sea por el sistema de creencias o costumbres de quienes cumplan el rol de padres, lo que permite de igual manera promover el desarrollo integral de los niños y niñas, es así que esas percepciones e imaginarios construidos desde la infancia son determinantes, ya que como se ha evidenciado, las familias homoparentales han estado atravesadas por prejuicios por parte la sociedad, donde han sido obtenidos a lo largo de su vida, por tanto, en esta investigación se buscó evidenciar esa interacción de las familias con el entorno laboral y educativo.

Finalmente, es pertinente señalar que

Las familias contemporáneas vienen presentando rasgos de particularidad configurados desde el ayer con marcas de época que las hace centro de interés científico, en tanto se constituyen en el reto multidisciplinar de intervención, precisamente por aquellas condiciones insospechadas con las que hoy son familia, referidas a la posibilidad de respuesta que van dando según las relaciones internas y externas que en ella se van presentando en relación con las condiciones contextuales (Agudelo, 2013, p. 3, como se citó en Quintero, 2013, p. 115).

Evidenciando así, que desde el ámbito profesional fue necesario analizar la familia contemporánea, partiendo de sus condiciones específicas, propiciando así que las familias se analicen de manera incluyente. Se hace mención a esto, puesto que, a partir de esta investigación

se tenía en cuenta desde el Trabajo Social lograr una mirada respetuosa y coherente hacia lo que estas diversidades familiares en la época contemporánea nos presentaron.

6. Hallazgos

6.1. La familia de Natasha, Leidy e Ian

Es una familia conformada por dos mujeres que están en una relación y un niño de 4 años, hijo legítimo de una de ellas; por mucho tiempo intentaron su relación, pero no se les daba algo estable, hasta mucho tiempo después que pudieron conformar su familia, basándose siempre en valores y en la crianza respetuosa de su pequeño. Como nos cuenta Natasha al preguntarle hace cuanto se habían conocido:

Hace como 12 años, pero como estábamos tan jóvenes entonces no fue algo como muy serio, y cuando yo estaba embarazada empezamos otra vez a hablar como amigas, normal, y así ya como una relación cuando Ian tenía como 6, 5 meses, ah no, como un año. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022).

6.1.1 Conformación Familiar

Esta es una categoría en donde buscamos indagar como se dio el proceso de su conformación familiar, primero como pareja y posteriormente como una familia con hijos, dentro de esto se indago por aspectos que de alguna manera pudieron haber potenciado la conformación familiar, pero además conocer aquello que pudo haber obstaculizado en algún punto que dicha conformación se pudiese llevar a cabo.

Al preguntarles sobre cómo fue el proceso al conformar su familia, nos cuentan que fue un poco difícil porque se habían presentado algunos problemas a lo largo de su relación, así que fue un día donde decidieron ser claras y tomar una decisión definitiva, ya fuera positiva o negativa, a cerca de su relación:

En realidad, no fue que nos sentamos y dijimos vamos a tener un hijo, porque cuando yo empecé con Leidy yo ya tenía al niño, más así familia, cuando nos fuimos a vivir juntas porque hubo un momento en la relación que hubo un colapso y nos dejamos como 2 meses y cuando volvimos yo le dije ‘Ley hacemos las cosas bien o pues simplemente no las

hacemos, porque ya han pasado muchos años, contando desde los inicios hasta acá y ya estamos grandes, ya tengo un hijo, estamos independientes trabajamos y lo podemos hacer bien, porque una relación no es solamente salir, tomar o estar por ahí, sino algo más... Vamos a merchar, vamos a hacer gastos juntas, vamos a educar un niño, ya tenemos dos perros, entonces vamos a hacer juntas’’. Entonces fue más que todo después del colapso que dijimos o lo hacemos bien o no lo hacemos y fue ahí donde empezamos a estar enfocadas en el tema de la familia, de pareja, de convivencia, de vivir juntas’’. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Natasha es la madre de Ian, su gran sueño siempre fue ser madre, sin embargo, como su orientación sexual es hacia las mujeres, estaba buscando la forma de poder tener un bebé y lograr su maternidad deseada sin tener una relación amorosa con un hombre. Es así como lo narra:

Yo hace mucho desde que tengo por ahí 14, 15 años siempre sentía ganas de ser mamá, obviamente en ese tiempo no se podía por mi economía, sin trabajo, sin estabilidad, yo no lo podía tener, pero siempre había querido y mi mejor amiga quedo embarazada, ella me conto y yo estaba super feliz y ella super triste, entonces cada que yo la motivaba ella me decía si usted está tan segura que un hijo es lo mejor porque no tiene uno, entonces yo le decía pues por obvia razones, entonces ella me decía busquemos una persona que done en bebecito y lo hace. Obviamente una inseminación es muy costosa, entonces ya estuve con el mejor amigo y ahí quedé embarazada. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Al contrario de Leidy que en sus planes nunca estuvo ser madre, puesto esto, lo veía como un acto de responsabilidad, pero al establecer una relación amorosa con Natasha, ella e Ian se convirtieron en su familia, el menor siendo muy especial en su vida. “En mis planes no estaba que yo tuviera pues hijos ni nada de eso, pues como un acto responsable de no... no sé cómo explicarlo; para mí era un acto responsable no tener hijos...’’. (L. Fernández, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

6.1.2 Convivencia familiar – prácticas de crianza y roles en la familia

Esta categoría fue pensada para identificar como se llevan a cabo las prácticas de crianza de las familias que hacen parte de este proceso investigativo, pero además es una categoría la cual permite conocer sobre los roles familiares que tienen asignados y las razones de por qué dichas distribuciones de roles se dan. Sumado a esto, también consideramos que es una categoría que nos posibilita indagar un poco sobre el ciclo vital familiar, más específicamente sobre el manejo de las diferentes etapas que los hijos tienen a lo largo de su vida y las reacciones de los padres, con lo cual también se da a conocer los retos que la convivencia familiar ha traído consigo.

En cuanto a la relación que llevan como familia, tratan siempre de hablar de la mejor manera cuando se presentan inconvenientes, también de llegar a acuerdos a cerca de la crianza de Ian, ya que, mencionan que su foco es el niño y siempre quieren lo mejor para él. Pues, Natasha menciona que una de las cosas que la enamora de Leidy, es la atención que siempre tiene con los dos, ‘... *Leidy ha sido muy detallista, muy especial, muy pendiente del niño...*’. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Aunque preguntando por su rol como madre, dice que es complicado a veces porque ella siente que puede ser más comprensiva que Leidy en cuanto a comportamientos del niño:

Pues a veces es muy difícil porque uno como mamá tiene otro punto diferente en cuanto a Ian y ella por más que trate de asumir la misma paciencia, tolerancia o esa forma verlo, obviamente ella lo ve diferente, entonces la forma en que yo quiero llevar a Ian a veces Leidy no lo puede comprender, por ejemplo, por qué le permitís esto o esto y yo le digo que me parece normal y a ella no, entonces esas cosas han sido difíciles, sin embargo, hemos tratado de hablarlo y llevarlo de la mejor manera. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Así mismo, para las dos, la crianza de Ian ha sido uno de los grandes retos sobre la convivencia familiar, sumado a esto, todas las dinámicas que viven a diario como familia, que son nuevas para ellas porque conviven hace poco, en especial para Leidy, quien dice que cada día se está adaptando a esta nueva etapa de su vida. Es así como lo expresan ellas:

El tema de cómo llevar a Ian, todo respecto a Ian, porque yo soy muy... como se dice, muy celosa con todo lo que tenga que ver con él, no me gusta que lo griten, que lo regañen, que le digan cosas, entonces eso ha sido difícil, que ella me diga entonces yo no lo puedo regañar ni nada, entonces yo soy como pues sí, pero háblele pasito, es más que todo eso. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Para mí todo es un reto, porque en realidad yo nunca había convivido con otra persona fuera de mis hermanas, de mis amigos, entonces llegar a compartir un espacio solo con 2 personas y dos perros, es un reto para mí en realidad porque no hay nada como uno estar con la mamá; salirse de la zona de confort es un paso muy grande, pero todo ha sido muy bien, no era tan duro como pensaba. (L. Fernández, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Sobre roles y funciones, tratan en lo posible que todo sea compartido, además, teniendo en cuenta las diferentes condiciones de cada una para que todo funcione mejor:

Todo es por igual, a veces soy yo la que hace la comida a veces ella, por ejemplo, si yo estoy haciendo almuerzo ella está limpiando, si yo estoy extendiendo acá ella está recogiendo allá, es cómo lo mismo, a veces llega una muy cansada y la otra ya tiene todo listo. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Así mismo, L. Fernández plantea que, “Todo es más bien como compartido, los quehaceres de la casa son compartidos, ya ahora que tenemos perros, yo soy la responsable de ellos dos, porque Nata tiene la responsabilidad con Ian”. (comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Para resolver las diferentes problemáticas que se presentan y fortalecer sus vínculos familiares tratan siempre de ser muy respetuosa la una con la otra, entendiendo las particularidades de cada una; es así como logran llegar a acuerdos y poder buscar soluciones:

Las dos tenemos temperamentos muy fuertes, al principio como que... A mí me gusta mucho hablar y Nata se cierra en lo que ella piensa o cuando se enoja no quiere dialogar, entonces ahora yo más bien dejo que nos calmemos y después conversarlo y así, antes sí era complicado porque yo soy un poquito intensa a la hora de que yo todo quiero resolverlo

ya y Nata no, entonces ya he aprendido en este tiempito a darle espacio para que se clame y yo también calmarme. (L. Fernández, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Referente a las actividades para compartir tiempo juntos, aunque tienen responsabilidades, tratan de disfrutar cualquier espacio que tengan libre, principalmente pensando en espacios donde puedan estar con Ian, y así pasar momentos agradables en familia. Así lo dice L. Fernández:

Casi todo el tiempo estamos juntas, en semana si nos queda muy difícil porque ambas trabajamos y son horarios muy intensos, entonces llegamos a la casa y somos a organizar los perros u organizar las cosas del otro día, pero en los espacios libres tratamos más bien de compartir en la familia, estar todo el tiempo en acompañamiento con Ian, ya que el inicio este otro deporte, ya estamos con eso, o compartimos tiempo con la familia de ella o con los de mi casa y así, tratamos de repartir mucho el tiempo en las dos familias, en la de ella y en la mía. (comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

De la misma manera piensan en espacios para compartir tiempo juntas y que su relación no se vuelva monótona, pero entendiendo también que cada una tiene su vida a parte para poder disfrutar de otros ambientes.

Cada una tiene su espacio, yo no le cohibo nada a Nata y ella tampoco lo hace conmigo, por tiempo, por las actividades que llevamos y todo eso sí nos ha quedado más reducido el tiempo con amistades y eso, si, porque ya llevar una familia y tener responsabilidades requiere de más tiempo y dedicación, pero siempre tratamos de tener espacio para las dos sin Ian, de tener espacios con Ian, de tener espacios para las dos con amigos de ella o con mis amigos, de compartir espacios con la familia. Pues al principio si es un poquito difícil por la organización de la casa y de todo, pero tratamos de no volver monótona la relación, que ella pueda tener los espacios con la familia y con los amigos ella sola y yo también lo pueda hacer. (L. Fernández, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

El respeto es un valor muy importante para esta familia, primordialmente tratan de enseñarle a Ian sobre empatía y respeto hacia los demás, igualmente, destacando siempre las cosas positivas.

Ian es un niño que tiene muchos valores, es muy educado, cuando vemos que hace cosas, por ejemplo, un niño tiene un juguete más pequeño y él comienza a decir el mío es más grande, entonces nosotras empezamos a decirle que hay que respetar, que hay niños que tienen juguetes diferentes, unos más buenos, unos más malos, pero usted no puede hacer sentir mal a las personas, hay que tener empatía; es más que todo cuando vemos que hay cosas que hay que ayudarlo a solucionar, que se lo decimos, pero mientras Ian esté haciendo las cosas bien tratamos de mostrarle más lo positivo. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Además, Leidy dice que ella también tiene claro el respeto que debe de tener en cuanto a la crianza que le da a Ian, piensa que le corresponde en su mayoría a Natasha, debido a que ella es su madre. Así lo dice ella en sus palabras:

Con respecto de mi hacia ellos, el respeto con las cosas de Ian, no meterme ni tomarme atribuciones que no me corresponden, como les decía ahorita yo esas cosas de Ian todo se lo dejo a ella, yo a veces trato de hablar con él, pero todo con mucho respeto. Yo digo que algo fundamental, el respeto y la comunicación más que todo, y ya con respecto a las dos, darle un buen ejemplo a Ian, que somos una pareja diferente, sí, que somos una familia diferente, tal vez porque está siendo criado por dos mujeres, pero eso no le impide a él nada, pues que él sepa que eso no le va a impedir a él nada y que él sepa cómo actuar ante la sociedad cuando le preguntan algo frente al tema. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Por otro lado, en relación a aspectos fundamentales para la educación de su hijo, piensan que es importante hablarle de diversidad sexual, pero que aún no es el momento, pues, piensan esperar hasta que el niño muestre interés por estos temas, ya sea porque se cuestione por sí mismo o por el contexto, además, consideran de ser necesario, buscar ayuda profesional para orientarse.

Yo siento que es muy importante, no en este momento, bueno yo siento que los niños de hoy en día son muy abiertos a muchas cosas, entonces lo va a ver como... como que le va a restar importancia, yo siento que hay una edad para todo eso, hay que esperar es que él se empiece a cuestionar, ‘‘por qué, mis amigos me dijeron’’, entonces es esperar el momento

que él lo pueda hacer consciente y obviamente para eso yo buscaría una psicóloga que me oriente porque no sería capaz de decírselo. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Yo considero que si sería bueno, aunque uno no sabe cómo tomar la iniciativa para empezarle a hablar de esos temas, seguramente en la calle va a ver una pareja de dos hombres, él ya nos ha visto a nosotras y tal vez viendo dos parejas de mujeres le va a parecer normal, pero él nunca ha visto dos hombres besarse, entonces no sabría que responder cuando él llegue a ver eso como explicarlo, yo creo que todo nos tocaría a nosotras recibir una orientación, porque si estamos conviviendo con el niño deberíamos de saber algo y explicarle muchas cosas que se pueda cuestionar. (L. Fernández, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

6.1.3 Interacción con el entorno – entorno laboral y entorno educativo.

Esta es una categoría con la que buscamos averiguar sobre sus relaciones con sus entornos, más específicamente, con el entorno laboral y el entorno educativo, puesto que, consideramos que son espacios en donde pasan una gran cantidad de tiempo, y en el que además tienen que relacionarse con otras personas que no hacen parte de su núcleo familiar, las cuales tendrán o no alguna percepción sobre su tipología familiar.

En el entorno escolar en el que se encuentra el niño, hasta el momento no se ha presentado ningún problema por la familia a la que pertenece, todo ha sido positivo, sin embargo, allí piensan que es importante tener en cuenta el tipo de familia de la que Ian hace parte, para saber manejar cualquier situación, en caso de que se presente. Natasha dice:

...la profesora y la coordinadora no toca tanto el tema, cuando yo fui había una observación que decía ‘‘algo importante que debemos saber del niño’’, entonces yo coloque esa observación, entonces ellas dicen que eso es importante para saber cómo manejar la situación dentro de la guardería, pero como que me hayan llamado a decirme que pasó tal cosa con Ian, no nada, una vez había una actividad que era los zapatos del papa y obviamente yo me puse super sensible, pero Ian toma todo super normal, lo único que dijo

fue que Daniel vive muy lejos, yo que voy a ir por los zapatos de mi papá, yo mejor llevo un zapato tuyo, pues lo toma... como te digo, le resta importancia, por ahora no le ha generado algo negativo. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Igualmente, el niño es muy comprensivo siempre con las situaciones y comentarios que puedan surgir en el colegio y no lo han afectado de forma negativa, pues, su familia considera que es muy inteligente y siempre tiene una respuesta para todo.

Yo veo a Ian... A pesar de ser muy independiente, en ciertas cosas se vuelve muy dependiente y yo creo que Ian con respecto a muchos aspectos es un niño muy maduro, el comprende muchas cosas, nosotras tratamos de hablarle y explicarle lo más que podemos, entonces si tú le vas a preguntar a Ian sobre nosotras dos, él te va a decir ‘‘Leidy vive con nosotros, esta con mi mamá, está conmigo’’, si le vas a preguntar a cerca de otra cosa, él va a tratar de explicarlo como él lo entiende, y para mí es algo bueno porque Ian a pesar de que tiene 4 años es un niño muy inteligente y hace cosas que quizás otro niño a su edad no hace. (L. Fernández, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

En el entorno laboral, Natasha no ha tenido que hablar sobre el tipo de familia a la que pertenece, puesto que, con quienes comparte allí son personas cercanas que conoce hace bastante tiempo.

Yo trabajo con mi mamá, entonces es muy normal, y como a nosotras nos rodean un núcleo tan común y no somos mucho de amigos, pues mi mejor amiga es la misma que de chiquita, es una. Leidy no es como de amigos, entonces no hay mucho campo abierto donde uno tenga que ir a ver cómo lo miran o lo aceptan, es más que todo el mismo entorno de siempre, de hace muchos años. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

A Leidy en el lugar de trabajo le ha tocado lidiar con comentarios de hombres, pero igual para ella no son ofensivos, ya que, es muy segura y siempre trata de ser muy clara sobre el tema con las personas que la rodean.

Donde yo trabajo, la mayoría de personas que trabajan ahí son hombres y en realidad yo soy una persona muy abierta, no abierta, sino trato de ser muy clara con la gente que está a mi alrededor, con mi familia desde un principio, desde que empecé a sentir esta inclinación, aunque eso fue desde muy pequeña, pero he tratado de ser muy clara con ellos y así mismo con cada persona que me encuentre, en mi trabajo, con mis amigos, en realidad al principio es muy difícil tratar con muchos hombres porque todos hacen comentarios y todo eso, yo no me siento mal porque en realidad otras personas lo que digan de mí no me afecta, yo soy muy centrada en mis cosas, muy segura. (L. Fernández, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Al preguntarle a Leidy si cree que los hombres tienen más tabú que las mujeres frente al tema, nos cuenta que lo que sucede es que ellos siempre llevan las relaciones de mujeres al morbo, y aunque en su contexto hagan diferentes comentarios, también piensan que es un tema que en este tiempo se trata con normalidad.

...los hombres toman eso, como que son dos mujeres, que rico, siempre lo llevan por el lado del morbo, pero yo a pesar de ser tan clara y que no me importen los comentarios, la verdad han sido muy respetuosos respecto a eso, aunque igual yo también soy muy seria y ellos toman la distancia, y me dicen que a este tiempo pues no es raro y que tal vez sea más difícil porque dos mujeres juntas son caracteres muy fuertes. (L. Fernández, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Refiriéndose a las relaciones de cada miembro de la familia, nos cuentan que estas no se han visto afectadas en ningún sentido hasta el momento, puesto que, es una familia muy segura, lo que hace que transmitan esa seguridad a los demás, pero que si hay personas que no están muy claras si se pueden ver afectadas, es así que piensan que es algo importante para el relacionamiento con los demás.

...en la parte de la aceptación algunas veces es más difícil para unas personas que para otras, pero siempre con el respeto por delante, ahí si ya no hay nada que hacer, por decir cuando hay personas que aún no están muy... como se dice... muy identificadas, que aceptan que no aceptan que son homosexuales, entonces la familia también es con esa inestabilidad,

pero cuando hay personas que ya están tan seguras de lo que son yo creo que ya hay más respeto. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Así mismo, dicen que no se les han presentado retos al mostrarse ante la sociedad como familia homoparental. Así lo dice Natasha: “...todo ha sido muy bien, normal.” (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

A lo que Leidy añade:

El reto de nosotras es Ian, yo concentro todo en Ian porque yo sé que en algún momento Ian va a llegar con ciertas preguntas que... o van a haber ciertos eventos que tal vez no deba ver, entonces los retos para mí son Ian. (L. Fernández, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

6.1.4 Red de apoyo

Teniendo en cuenta la información recolectada con las categorías de análisis, surgieron otras que se identificaron como tendencia en lo que nos contaban las dos familias, una de estas es red de apoyo, puesto que, da cuenta de la importancia del vínculo social con otras personas para el bienestar familiar, y de esta manera a través de esos lazos que se crean, recibir apoyo relacionado a todo tipo de recursos en cuanto a diferentes situaciones problemáticas que puedan presentarse en la familia y generar algún riesgo.

La familia extensa de cada una, ha sido pieza importante en todo el proceso de la relación de ellas, ya que, han estado presentes en cualquier momento de dificultad e inquietud. Para Leidy el proceso de adaptación en su familia frente a Ian y Natasha fue más fácil, ya que, desde el inicio los acogieron y les brindaron muestras de amor.

yo ya tengo 2 sobrinos y cuando empecé con Nata ya estaba Ian y obviamente Ian hace parte de mi familia, en mi casa se ha adaptado muy bien con mis otros sobrinos, con mi padrastro, con mis hermanas, ellos lo adoptaron como parte de la familia de ellos y lo quieren mucho lo tienen en cuenta en los cumpleaños, en todo lo que vayamos a hacer como familia, incluso yo creo que es primero ellos (Ian y Nata) que yo, todos cuentan mucho con la opinión de Nata y tratan de apoyarla mucho en las decisión que ella tome en cuanto a Ian

y estar ahí apoyándolos en lo que ellos vayan a hacer. (L. Fernández, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

En cambio, para Natasha si fue un poco más difícil, más que todo por su madre porque le costó entender que ella estaba construyendo una familia con otra persona y estaba haciendo parte a su hijo de esta, sin embargo, al final pudo comprender, ya ahora tienen total apoyo.

Cuando yo tuve a Ian mi mamá me dejó de hablar mucho tiempo porque ella me decía viva su mundo y lo que tenga que vivir, pero usted no tenía por qué traer a un niño, como a un núcleo tan difícil ante la sociedad y ponerlo a sufrir y todo eso, pues cuando yo empecé a hablar con Leidy como amigas todo fue bien, a mi mamá le encantaba Leidy y cuando se dio cuenta que era mi pareja fue muy difícil porque ella ya era muy celosa con el niño, entonces ella no quería que yo estuviera con nadie conformando una familia, sino pues sola con mi hijo, entonces Leidy es una persona muy perseverante, entonces ella intentaba no prestarle atención a eso y entender a mi mamá y ya cuando pasó el tiempo y mi mamá vio como Leidy era con los dos...de hecho en el momento del colapso no me las aguantaba a todas “no hay nada que se pueda hacer, es que desde que usted terminó con Leidy ya no es la misma. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Igualmente, piensan que con el apoyo de la familia de cada una las problemáticas que se presenten serán más llevaderas, y más aun refiriéndose a la crianza del pequeño. Así lo dice Leidy: “...desde que este el apoyo de la gente de mi casa, de mis hermanas y de la familia de Nata va a ser más llevadera la crianza de Ian.” (L. Fernández, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

En la actualidad, en sus tiempos libres tratan de distribuir los días para compartir con la familia de cada una, pues, ellas no son casi de hacer planes para salir, sino para estar en familia.

Salimos mucho más que todo acá, pues a espacios libres por los perros, y ya más que todo con mi mamá, con mis hermanos, a veces con la familia de ella, pero casi no somos de salir, entonces hacemos una comida y nos quedamos allá. (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

6.1.5 Parentesco

Esta categoría, surge también del análisis de la información dada por las familias, ya que, esta permite dar cuenta de los tipos de relaciones que existen dentro de una familia y que no necesariamente el parentesco tiene que ser por sangre, sino que hay otras maneras de ser familia, como se identifica en las familias homoparentales participantes en esta investigación, debido a que tienen diferentes formas de nombrar a los demás miembros que pertenecen a esta.

Esta familia considera que han condensado algo estable y bonito, y aunque el pequeño al no ser hijo legítimo de Leidy, esta lo considera parte de su familia y muy importante en su vida. Natasha dice: “...por ahora no se ha presentado como si fuera una adopción de Leidy, entonces por ahora cosas legales no nos ha tocado.” (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Aun así, Leidy piensa que los temas importantes relacionados a la crianza de Ian, le corresponden a Natasha, quien es su madre.

Con respecto a las cosas de Ian he dejado que Nata tenga las riendas sobre reprender y todas esas cosas porque en realidad yo siento que, aunque este acompañándola, no me corresponde tomar partido en ese papel reprender, para mí esas cosas son exclusivamente de Nata. (L. Fernández, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Por otra parte, aunque el menor convive con Leidy, le tiene respeto y hay un cariño especial, al referirse a ella, Natasha menciona: “...le dice Leidy, y si le preguntan, es Leidy la amiga de mi mamá.” (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

Además, Ian hasta el momento no se ha cuestionado por la familia a la que pertenece, no le suma importancia al tema, “...él nunca ha preguntado, lo que sí he visto, es que es muy celoso, pero que diga como por qué dos mujeres, no, ni pregunta por el papá ni nada.” (N. González, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

De la misma manera, agrega Leidy diciendo:

Ian es un niño muy inteligente, Ian comprende muchas cosas, Ian a pesar de ver muchas muestras de afecto de nosotras, pues nosotras tampoco tratamos hacerlo mucho frente a él,

pero él sabe que tenemos como una relación, yo digo que son celos de niño porque yo estoy con la mamá, pero él comprende muy bien eso, hasta el momento no ha habido nadie que le diga que él tiene dos mamás o lo moleste por esas cosas, pero llegando el caso, yo creo que Ian va a saber responder ante esas cosas. (L. Fernández, comunicación personal, 02 de octubre de 2022)

6.2. La familia De Michael, Diego y Emma

Michael y Diego son una pareja con una historia de amor, atravesada por coincidencias y momentos indicados para estar juntos, son esposos y hoy junto a la llegada de Emma, su hija, tienen una familia llena de respeto, amor y felicidad. Ellos nos relatan su historia de amor, Michael toma la voz y dice:

Nos conocimos a través de un amigo en común en octubre de 2014, yo realmente estaba terminando una relación a distancia de siete años. Muy buenos términos, pero pues terminando entonces no quería algo como serio, pues normal. Y así estuvimos como conversando, octubre, noviembre, diciembre y en enero 30 nos pusimos de novios y nos casamos un 29 de diciembre, o sea, 11 meses después, y empezamos a convivir antes del matrimonio en junio de 2015, fue todo muy rápido. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Fue una relación que inició rápido y sin muchas trabas, pero, sobre todo ha sido una relación estable y fuerte.

6.2.1 Conformación familiar.

Esta es una categoría en donde buscamos indagar como se dio el proceso de su conformación familiar, primero como pareja y posteriormente como una familia con hijos, dentro de esto se indago por aspectos que de alguna manera pudieron haber potenciado la conformación familiar, pero además conocer aquello que pudo haber obstaculizado en algún punto que dicha conformación se pudiese llevar a cabo, ante esto nos encontramos con una historia familiar con

complejidades alrededor de los aspectos legales a los que tuvieron que enfrentarse, pero sobre todo una historia familiar de muchos aprendizajes y solidez.

Al preguntarles sobre porque decidieron tomar la decisión de “agrandar la familia”, como ellos lo nombraban, nos relatan que el deseo de tener hijos no surgió en la relación, que era un sentimiento que desde la infancia rondaba sus cabezas, Michael decía:

Yo siempre quise, o sea, ni me lo pregunté siempre de chiquito, antes de saber que yo era gay, digo, no, yo voy a tener hijos, antes de saber que era gay iba a estar una mujer y tener hijos, pero no mucho, no 20, dije somos dos, mi hermano y yo, mi mamá era ella y su hermana que falleció, mi papá es él y su hermano. O sea, venimos de familia nucleares y cuyas familias nucleares también son chiquitos ciertos, yo siempre quise. Y Diego también y cuando nos conocimos le dije, ey vení yo en algún momento quiero que tengamos hijos, y dijo ah no, yo también, fue muy natural, muy orgánico. No fue como bueno, estamos preparados para este paso, porque miren qué nos conocimos en octubre, nos enoviamos en enero, nos fuimos a vivir juntos en junio, nos casamos en diciembre, y empezamos el proceso de adopción y, es más, mucha gente, incluso mi mamá, dijo, ¿no están afanosos?, yo tenía 29 años, esperen, son jóvenes. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Al tener tanta seguridad en la decisión de agrandar la familia y que además lograrán que Emma llegará a sus vidas, Michael y Diego nos cuentan que cada vez están más convencidos de que fue la mejor decisión de sus vidas, pero además hablan del hecho de que la llegada de la nueva integrante a la familia fue todo lo que no esperaban, puesto que, en sus conversaciones con personas cercanas y ante lo que socialmente se dice, creían que sería sumamente complejo asumir ese rol de padres, en donde tendrían que cambiar un sinnúmero de cosas en sus vidas, pero sorprendentemente no fue así, fue todo lo contrario y hasta el momento ha sido una experiencia gratificante:

Sentí que era más fácil de lo que pensaba y que superó mis expectativas, porque tenía en mi cabeza mucho prejuicio, muchas alertas que no fueron ciertas, pues yo pensé que iba a ser muy difícil. No iba a dormir, etcétera, y no, por decirlo así me he sollado el proceso mucho y lo he disfrutado todo en todas las etapas. Quisiera que, a veces siento que se acaban

muy rápido, Emma ya tiene cinco años. (D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

6.2.2 Convivencia familiar – prácticas de crianza y roles en la familia

Esta categoría fue pensada para identificar como se llevan a cabo las prácticas de crianza de las familias que hacen parte de este proceso investigativo, pero además es una categoría la cual permite conocer sobre los roles familiares que tienen asignados y las razones de por qué dichas distribuciones de roles se dan. Sumado a esto, también consideramos que es una categoría que nos posibilita indagar un poco sobre el ciclo vital familiar, más específicamente sobre el manejo de las diferentes etapas que los hijos tienen a lo largo de su vida y las reacciones de los padres, con lo cual también se da a conocer los retos que la convivencia familiar ha traído consigo.

En sus dinámicas familiares internas, Michael y Diego nos cuentan que las cosas se han dado de forma muy orgánica, puesto que, los tres se complementan muy fácilmente, lo que de alguna manera favorece a la convivencia familiar, pero además permite que los roles, las etapas de vida de cada uno y los retos familiares logren vivirlos de una manera adecuada. Dentro de esto hay algo que quieren dejar claro desde el principio y es el hecho de que no tienen roles definidos:

No tenemos roles. Tratamos de acomodarnos a nuestros horarios. Para mí es más fácil tener disponibilidad en la noche y para Michael en la mañana, entonces yo me encargo de acostarla, lavarle los dientes, leerle el cuento, etcétera. Pero en la mañana yo madrugo mucho. Entonces Michael se encarga de levantarla y bañarla para ir a estudiar. Entonces, como no es por tema de roles, sino de disponibilidad. (D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Los dos concuerdan con que no pretenden tener roles marcados o impuestos, que realmente es un aspecto que se da más por otros factores como sus rutinas diarias o sus habilidades en una cosa u otra, pero no por el hecho de que quieran cumplir con un rol específico.

Obviamente hay rutinas porque generalmente cuando uno trabaja, tiene rutinas ... También depende, pues, quién tiene más la habilidad para algo que para lo otro, entonces, ah, bueno,

que quién la peina, entonces yo, que me quedan mejor las trenzas. Pero, por ejemplo, y en la casa, realmente la organización y todo si más yo. Pero porque toda la vida me gustó hacerlo antes de conocerlo. (M. Lacher., D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre 2022)

Sumado a esto, hacen hincapié en que no pretenden encasillar sus funciones como padres o sus roles en la familia en lo femenino o masculino, y que además buscan que Emma crezca entendiendo esto:

Es que realmente no hay algo femenino o masculino. Y con Emma es lo mismo, o sea, el día a día nuestro es lo mismo con Emma y no es por sacar y ojo no estoy diciendo que todas las parejas homoparentales son así. Hay roles marcados, no femeninos y masculinos, sino de pronto de autoridades y flexibilidad. Pero con Emma lo mismo, a veces yo soy el que pone límites y al revés a veces yo le digo que, si a algo y él le dijo que no, eso realmente alterna mucho. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

En cuanto al crecimiento de Emma y los posibles cambios que han podido surgir, nos cuentan que sienten que la respuesta que han tenido ha sido muy buena, pero sobre todo muy orgánica, dado que han logrado llevar sus etapas del crecimiento de una forma muy tranquila, y acorde a las necesidades que tenga en esos momentos determinados.

hay cosas que uno si se recuerda puntuales como ¡uy!, mira, ya está haciendo comentarios con las amigas, ella ya tiene novios, son momentos específicos, hace unos días hablamos y ya está en la etapa de adolescencia de la niñez como dicen los psicólogos. Entonces, ya vemos ciertas cositas de adolescente niña ... Pero según lo que uno ve o lee sobre la pericultura entonces, uno sabe que ciertas edades se cumplen ciertas etapas y ciertas cosas y uno las empieza a identificar con Emma, pero no hay en si un manual que te diga acá tienes que hacer esto, acá tiene que hacer lo otro. Yo no sé cómo es la crianza de otros hijos porque solo crío a Emma, pero sé cómo fue mi crianza con mi hermano y siento que es muy parecido. Hay etapas claras en la vida de uno, pero yo me las acuerdo más grandecito luego por los cinco años y yo viví en otro país también. Y a esa edad es que me mude, entonces no sé, pero le digo la verdad, nos ayuda mucho que Emma es muy orgánica, es muy fácil y

es muy buena nena, o sea, cuando todo lo que puede tener una nena de 5 años, pero no tenemos, escuchamos otro caso de comida, que son muy necios para comer, Emma ya está más selectiva con lo come, pero es muy fácil para comer, no dulces, no, y ya sabe, ya pasa por el supermercado y ella dice no, ya sabe, claro que los come en cumpleaños, le encantan los dulces. Y no nada que nos mientan, nos cuenta cosas dentro de lo que cuenta con cinco años y medio porque tiene su mundo y hay que respetarlo, pero no sentimos que haya como una unas razones por ahora, hablemos cuando tenga doce, trece. (M. Lacher., D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Además, nos cuentan que la relación de ellos con Emma es un aspecto importante en sus vidas y plantean lo crucial que es ser padres, que desde el acompañamiento y la responsabilidad tienen en cuenta las decisiones y acciones que Emma toma en su vida, claramente sin perder su autoridad, siempre desde una orientación sana.

Ella es muy receptiva y con ella es todo muy concertado incluso desde que estamos pequeños hemos tratado de siempre, nunca decirle mentiras. Siempre le decimos, ah, no mañana entonces se lo damos, porque ellos tienen muy buena memoria. Creo que todo ha funcionado para que ella creo que confíe totalmente en nosotros. Entonces no tiene como cabida ahí a que nos mienta, a que sienta un temor en decirnos algo. (D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Asimismo, nos cuentan que el reto más relevante dentro de su convivencia familiar es el tiempo, puesto que, tienen diferentes responsabilidades que cumplir, tanto en lo laboral como en lo social y por esto deben organizar muy bien sus horarios, todo en busca de que Emma este bien y la relación familiar no se afecte.

cambió nuestra dinámica familiar, porque pues nosotros teníamos familia, la dinámica de dos personas sin hijos que pueden salir más, pueden hacer muchísimo más cosas que con un niño no se pueden hacer por ahora, no se pueden hacer hasta que crezca, pero no lo sentimos como reto, yo creo que eso se fue dando nuestra vida fue cambiando así y ya no nos hacía falta y cuando decimos tener nuestra hija, todo eso ya estaba como muy hablado, la verdad, todo ha sido muy planeado, de hecho, teníamos planeado tantas cosas que al final

ni siquiera las tuvimos que hacer porque fueron totalmente distintas, pero para bien. (D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Por otro lado, indagamos si Emma en algún momento había tenido algún cuestionamiento por pertenecer a una familia homoparental y ante esto con mucha serenidad nos contaron que Emma tiene claro que hubo una temporada de su vida en la que no estuvo con sus padres, refiriéndose a la adopción

Ella pertenece a esta familia. Y así sabe el discurso, ella lo tiene muy claro. Ella estuvo en la barriga de esa muchacha, pues una vez dijo, cuando yo estaba en la barriga de esa muchacha, o en la casa cuando me cuidaba antes de venir acá, eso es como lo que se maneja hacer de información y lo que para sus cinco años y medio puede entender perfectamente ... Ella sabe que hubo un período de tiempo en el que no estuvo con sus padres y que fue muy pequeño hasta los siete meses donde ya pudo llegar a su hogar. Ella sabe que no nació de nuestras barrigas, pero nació en los corazones, como le dice su tía, soy tu tía de corazón y ella entiende, pues es que ella no tiene sobrinos, pero Emma es su sobrina de corazón, porque no. (M. Lacher., D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Todo esto a raíz de que como nos relataron a lo largo de la entrevista, buscan ser padres muy transparentes, que quieren que Emma entienda todo aquello que se esté preguntando, pero además que confié en ellos.

Pero saben todo lo que lo que pregunte lo contestamos todo. No le salimos por la tangente. Y por ahora sido preguntas entre comillas fáciles de responder, donde no hay un proceso de que hay que explicar el detalle porque es una historia un poquito pesada que cuando llegue el momento y haga preguntas serias. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

En cuanto al tema de la homoparentalidad consideran que no hay ninguna diferencia, ya que en la cotidianidad de sus vidas esto no es algo anormal.

Ella tiene claro que ella está en una familia que de pronto no es la más típico, pero es una familia. La familia de los papás ... Si, esa es su realidad, es su naturalidad, como porque va a manifestar esas inquietudes que hasta ahora no le ha surgido. (D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Y ante esto, Michael subrayó que:

Mira que lo que uno creería, no, pues ha manifestado de pronto más curiosidad en que porque mi cabello rizado, lo quiero liso, cosas como que nada que ver con su tema de adopción o su tema de tener una familia homoparental. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

En esta misma sintonía, nos cuentan que tienen muy claro que la forma más adecuada para resolver los conflictos que puedan surgir en la convivencia, es el diálogo.

En las últimas semanas Emma ha estado como que se le dificultad un poquito controlar sus emociones o frustraciones, entonces, lo que hacemos es esperar a que se calme y ya sentarnos a hablar, mira amor, es normal que sientas esto, es normal que sientas enojo por esto, o sea, validamos como sus sentimientos y le explicamos incluso y ya se calma y dice tenían razón, perdóname, abraza y se va. Y lo mismo nos funciona para nosotros como relación. Pues siempre igual, si algo nos altera tratamos de auto calmarnos y después hablarlo y ya. (D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Además, hacen énfasis en que el dialogo y el respeto de los espacios del otro han sido claves fundamentales tanto en su relación de pareja como en la convivencia familiar.

tenemos momentos también para uno solo, o sea, él tiene su momento para él solo, si va al gimnasio, yo también. Entonces es importante en general, y Emma tiene su momento y digamos al colegio, o sea, si bien estamos mucho tiempo juntos, no estamos todo el tiempo juntos, que es muy importante, creo yo. Y lo que dijo Diego dialogando es que es ... Por ejemplo, nunca nos hemos ido a la cama a dormir enojados. y generalmente nos vemos o

muy temprano o en ya tarde en la noche. Entonces, como que no hay tiempo para pelear, porque ya nos vamos a dormir. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Ahora bien, dentro de esto también nos hablaron sobre aquellas actividades que realizan juntos, las actividades que de alguna manera propician que su convivencia se lleve a cabo de una manera más amena y nos permiten identificar un poco más de las rutinas que han ido creando, ante esto nos cuentan que:

a ciclovía empezamos a ir ahorita, natación, que pasa, por ejemplo, las actividades de ella el sábado va a natación, entonces vamos los tres juntos, no es que, ah, yo me que durmiendo. No, vamos los dos. Vamos los dos como papás con Emma. Hacemos mucho en la casa lo que le decía somos muy de la casa. Hay veces que no salimos de la casa más que para piscina, volvemos y ya estamos todo el sábado que queda y el domingo en la casa, no salimos. Ni hablar cuando es festivo, pero si de pronto salimos a comer algo por ahí o fuera ... Es que somos muy familiares, los papás de Diego los tiene en Rionegro y los dos hermanos, pero viven cada uno por separados, entonces esas, digamos sería la familia, más o menos, son muy poquitos. Y en argentina, mis papás no más y mi hermano y su novia, entonces actividades no, somos muy caseros, quizás por eso también el diálogo, entonces estamos mucho tiempo, a nosotros la pandemia nos encantó en el sentido de que estaba, sabemos que fue una mierda pa todo el mundo, gente murió, perdió el trabajo, no estoy festejándola, pero me refiero a que el encierro no fue algo caótico, para nada. En el encierro es que nos conseguimos a Kheler, lo adoptamos, entonces nos vino bien. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Es entonces a partir de esto que pudimos entrar a preguntar sobre aquellos aspectos que son fundamentales en la educación de Emma como persona, es decir, valores, principios, normas o principios, y Michael nos contó:

A ver. Sí, tengo muy claro el tema que el camino para hacer los conflictos es a través del diálogo y con amor, yo le digo qué es lo más importante, el amor en la vida y ya le agrega la familia. Entonces trataba de usar muchos términos neutrales, no en cuanto a la gramática, esto no. El chiques, pues no me molesta, a veces lo uso, si estoy en un ambiente que se dice

sí, sino no. Pero si mostrar que la vida es o el mundo estamos aquí de paso y hay muchas cosas para hacer que no le haga daño al prójimo y que disfrute de su vida. Eso como los valores. Creo que los dos le inculcamos solida solidaridad y empatía. Y eso es que la solidaridad y la empatía está en nuestros genes que nos han querido hacer creer que no, pero sí está en nuestros genes. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Y ante esta respuesta nos pareció pertinente preguntarles sobre el tema de diversidad de género, en relación a Emma, es decir, buscábamos indagar si ellos hablan de ese tema con ella, ante esto nos respondieron:

Sí claro, no con esos términos exactamente, pero, por ejemplo, según y medio estaba viendo *créate for streig gay*, un show de esos que son cinco chicos gais. Y había uno de ellos muy afeminados con pelo muy largo, entonces mira y me dice, ese chico tiene pelo de mujer, le digo no, ese chico tiene su pelo y es como le gusta usarlo, y ya hace rato entendió que cada quien se viste como quiere. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Ella es muy hetero normada, su color es el rosado y el morado, tiene novio ... Pero no porque se lo hayamos... por todo lo que sea, porque si ella quisiera escoger otra cosa no está mal, solo que lo que en serio le gusta, entonces no hay problema con eso. (D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

No, y vivimos en Medellín y todavía esta es una sociedad hetero normada, cisgénero, entonces si bien el colegio super chévere, no podemos escapar realidad de sus compañeras, compañeros y de profesor, que sigue siendo, hetero, la mayoría me imagino y entendemos, por lo que uno ve. Entonces esos valores son de la diversidad en cuanto términos y diversidades. Si hablamos y ella sí sabe que hay personas que gustan de hombres de todo que los no se definen, o sea, lo tiene claro. Entonces ella lo tiene claro. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Que hay hombres con vagina, que hay mujeres con vagina. ... Ah claro, por ejemplo, con la vulva, no es la vagina, la vagina esta adentro de la vulva. Entonces ella se limpia sola. Emma se seca hasta la vulva, le hablamos con las palabras, no la cosita, no, es que es la

vulva, yo me baño empelotas con ella, y Diego también, y vos me preguntas hasta cuando, hasta que ella se incomode, pero hasta ahora nada. Pero no hay morbo ahí, hoy me dijo me quiero bañar solita, le dije hágale, yo tampoco la voy a presionar para lo contrario, no ni un lado, ni el otro, quieres solita, solita, pero te limpias bien la vulva, tenés tu jabón y todo, porque es tema de higiene básico, entonces auto cuidado, auto cariño, auto todo, y eso. (D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

6.2.3 Interacción con el entorno – entorno laboral y entorno educativo

Esta es una categoría con la que buscamos averiguar sobre sus relaciones con sus entornos, más específicamente, con el entorno laboral y el entorno educativo, puesto que, consideramos que son espacios en donde pasan una gran cantidad de tiempo, y en el que además tienen que relacionarse con otras personas que no hacen parte de su núcleo familiar, las cuales tendrán o no alguna percepción sobre su tipología familiar.

Dentro de esto lo primero que les preguntamos fue sobre cuáles eran sus lugares de trabajo y si Emma se encontraba en proceso educativo, ante esto Michael nos cuenta:

Yo actualmente dirijo a la oficina pública empleo del municipio y Diego trabaja en EPM como ingeniero civil, diseñador de subestaciones de energía ... Emma asiste a transición, en el Teodoro queremos que se escolarice, por un tema no académico, sino social. Emma es la única niña de la familia. Entonces, para que comparta con niños con contemporáneos y ya. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Ahora bien, al saber que Emma se encontraba estudiando en un colegio, quisimos indagar sobre como creen ellos que en este lugar perciben su conformación familiar, y es en este relato en el que nos cuentan que por lo que han visto, creen que bien, no hay reparos por su tipología familiar, incluso nos cuentan que no son la única familia homoparental en el colegio y que hay una amplia diversidad de familias, nos hablaban de que Emma:

tiene una compañerita que tiene una familia con mamá, tiene una compañerita en el mismo salón que también es una familia homoparental. También tiene dos papás. Y en el colegio hay una familia con dos mamás ... También tiene compañeritos adaptados. Entonces, por

ella, eso su normalidad no le parece como ve porque yo soy adoptada, no. Hay más niños en ese salón que tienen dos papás ... Emma va a un colegio donde por suerte, eso no es la novedad. Eso pues, obviamente no la mayoría que el colegio, pero en el mismo salón que probabilidades hay que en Medellín, en el mismo salón, un niño o niña tenga también dos papás en año 2022. Pues esto no es Europa o Canadá. Sí, entonces juepucha en el mismo salón y conocemos a los papás, pues obviamente y somos conocidos cercanos, entonces es un colegio que también lo elegimos por eso que tiene una un tratamiento, este tema como debe ser cierto, una naturalidad. Entonces Emma crece en un ambiente muy bueno, y los papás también de compañeros que conocemos son muy queridos. Son muy, muy open mind ... Sí, es que Emma tiene una amiga coreana, otro francés, un italiano, que otro niño que es adoptado, otra que tiene dos papás, ¿eh? Sí, es que un salón muy diverso. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Y específicamente en cuanto a cómo creían que eran percibidos ante los otros padres o la comunidad académica, nos dicen:

No sé, cuando uno cree es porque no sabe, entonces muy bien hecha la pregunta, como creen. Yo creo que bien, porque por citar un ejemplo, la mamá del niño, de Joaquín que además es muy querida ella, estábamos hablando la otra vez, y me dijo, yo le dije a Joaquín que quien era Miguel, ¿que si era a su novio? Con la naturalidad a un niño preguntarle si el otro niño era su novio y le dije te felicito caro, ¿y me dice por qué?, Le digo, porque no todos los papás son así, y que vos a tu hijo, vos heterosexual, a tu hijo nene, que viene utilizando todas las cositas, chuleando todas las cositas de heteronorma masculina, porque el niño es una belleza, un divino, le digas eso, le estás permitiendo a que piense que eso es posible, que lo tenga como una opción que esté ahí en el abanico. Entonces, pues de las que nosotros conocemos super bien y que antes han preguntado, pero con curiosidad genuina con la curiosidad de aprender, no de morbo. Entonces por ahora, los papás que conocemos súper bien, hay una ventaja también, hay cuatro, cinco niños en el salón que no son de acá, que son una de Francia, otra de Italia y de otros lados. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

En este mismo sentido, consideramos imprescindible saber también sobre las dinámicas en sus lugares de trabajo y aquellas posibles apreciaciones que pudiesen surgir, ante esto nos cuentan:

Pues en el mío me pasa que es en la alcaldía de Medellín, entonces, en la alcaldía de Medellín nunca ni un solo problema, y esto lo digo completamente convencido, más allá de la política que pueda tener esta administración en particular, pro derecho LGBTIQ+, pero tampoco tuve problemas cuando estuve trabajando en la anterior administración de Federico Gutiérrez, no era papá, pero si era abiertamente gay y me había casado, incluso en ese momento, ese mismo alcalde, pues me mandó la felicitación y estuvimos en un evento con Diego, y súper bien en esta también, digamos yo en su momento salía a pasear con mi hija y con Maia Quintero. Entonces, en ese sentido cero, y es que yo creo que cuando la institución tiene en la cabeza quien públicamente dice aquí no hay problema ya el resto piense lo que piensa, porque habrá gente que no está de acuerdo, pero se tiene que callar, porque el jefe dijo eso, por eso yo creo que es tan importante cuando una figura política de relevancia dice una cosa en público. Y vuelvo y digo, y en mi trabajo en particular ya en la oficina pública de empleo, que somos como 30 personas del equipo, el 10%, no, el 20% es de la comunidad LGBTIQ+ de las cuales hay dos personas casadas también, entonces cero es cero problemas mi hija una vez, cuando no tenía con quien dejarla, fue allá y, o sea, ese día mis compañeras de trabajo, las más cercanas uno a felices. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Pues la verdad, mi trabajo, la verdad no hay que desconocer que llama la atención porque no es normal, pero nunca lo he sentido irrespetuoso por nadie. Entonces, es más como de curiosidad y mucha gente antes con hasta preguntas, todo lo que me preguntan es por Emma, porque cuando yo manifesté que iba a adoptar, pues mis compañeros, todos se enteraron, obviamente, por el baby shower, todo normal y siempre, pues uno la costumbre es que cuando un compañero, ay, ¿qué más? Ay, las niñas, bien, uno pregunta por los hijos y por la familia, pero, así como extrañas no. Al principio si era con curiosidad, pero no tanto por eso, sino por el proceso de adopción en sí, como, ¿ve fue muy difícil adoptar? Ve tal cosa ... Y no tanto porque fuéramos dos hombres sino, porque no era conocido que ya se pudiera que ya había la legislación. Es decir, ay, es que ya se pueden casar, ay, es que ya pueden adoptar, ay, y la adopción como fue, ay, fue muy difícil porque eran dos hombres,

este tipo de preguntas, pero ya después de un tiempo no más ... en EPM hay muchas políticas de diversidad, de igualdad, inclusión pues muchos programas. Entonces no me siento como, me siento como muy respaldado como en ese tema. Incluso también sé que hay familias, ¿eh? También hay familias diversas allá. (D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Dentro de esto, nos insistieron en el hecho de que en sus lugares de trabajo han sido muy abiertos en el tema, pero sobre todo nos plantearon que esto puede darse porque trabajan en entidades públicas del municipio de Medellín y de alguna manera al estar en lo público el rechazo puede llegar a ser menos visible por lo menos.

mira que ahora que lo decimos me doy cuenta, ambas son del municipio de Medellín, pero fuera de chiste en lo público siempre vas a tener una ventaja por estar en ciudades como Medellín, Bogotá, digamos que Cali también, y bueno, grandes ciudades y pasa una ventaja y es que así quieran no pueden hacerse los bobos con tu sexualidad o por qué están digamos en una ley y está por encima de ellos y la tiene que cumplir porque son de lo público. Una empresa privada se puede cuidar, se puede salir con la suya más fácil. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Ante lo mencionado antes, también nos pareció importante preguntar por algún reto al que pudieran haberse enfrentado al presentarse de algún modo ante la sociedad, pero nos cuentan:

Lo que pasa es que fueron retos, si tuviéramos que enfrentarnos como algo, pero las personas de las que nosotros nos rodeamos, no sentimos que teníamos que romper ninguna regla. Nada de las reuniones del colegio con Emma no se siente como, ay mírala la familia homoparental. (D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

es que no es como que vamos a presentarse con, cero. Cuando uno, de hecho, a mí me pasa cuando uno habla en un ambiente laboral o social de la conformación, porque dice ah, extranjero, ah, casado con paisa, le digo sí, con paisa, y ella es de acá, le digo no, él es paisa, le digo, no, es un hombre, ah, sí, ¿y qué? Le digo, no, tenemos una hija y ya, yo tampoco doy lugar. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Para mí no es como reto, sino que antes como que me gustan porque visibilizamos este tipo de familia que no son como acá, digamos cuando nosotros vamos en un centro comercial, los tres de la mano no sentimos la mirada como ay, mira, como acusadora, como irrespetuosa, sino más como de curiosa y, de hecho, muchas veces hemos visto que se han acercado y nos han dicho como más, ve que lindo, qué linda familia, cosas así. Y para sorpresa eso te lo dicen señoras grandes, que uno diría que para ellas de pronto el chip es más difícil de cambiar y no. (D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Asimismo, nos planteaban el hecho de que a pesar de que no han sentido que ha sido un reto, si es necesario recalcar en que en algún momento se han sentido observados por las personas en diferentes contextos sociales.

Si sentimos miradas y acá en Medellín, sobre todo, obviamente Medellín, Antioquia es muy conservador en muchas cosas, tiene, es muy retrógrado en muchos sectores, pero por eso yo decía énfasis en las personas con las que nos rodeamos. No sé si nosotros tres vamos en la mano, no sé, para una comuna donde nunca hayamos ido, donde no sé cómo sea, como nos traten o cómo nos miren o como nos veamos allá ... esto ya lo habíamos hablado un día también hace poco cuando llegamos de vacaciones que nosotros no nos sentimos ni mirados, ni reparados en otros países ... Pero acá si te miran, como te decía ahora, no es que te mire como, ay, mira, no como con sorpresa, pero te miran como con curiosidad, pero nunca nos han importado, ni nos ha hecho sentir incómodos. Ni hemos tenido una experiencia mala con nadie que nos diga pues no sé, una persona homofóbica, no. (M. Lacher., D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Ahora bien, también hacían énfasis en cuanto a que, aunque la homofobia o las miradas que juzgan pueden estar, son conscientes de que a lo mejor no es tan fuerte por vivir en un buen lugar del Municipio y poder frecuentar espacios en donde no sean señalados.

Esto es Medellín, pero la mayoría no viven en este tipo de barrio, la mayoría no va al colegio que ella va, que nosotros somos muy conscientes, parte de la elección del colegio tiene que ver con eso, no para que sea minoría, sino porque necesitamos en un colegio en donde pueda

ser aceptada sin ningún problema, y la verdad que el Teodoro ha sido un colegio hasta ahora en eso por ningún lado se puede criticar, siempre fue de integración, de inclusión, porque además, no somos los únicos diversos ... Porque homofobia hay en la ciudad y lo sabemos, y si sacan una ley anti-familias homoparentales van a haber un montón de gente que dice que va contra Dios, contra la religión. Hay un montón de pensamientos así que sabemos que están, de pronto nosotros no estamos sumergidos como en ese mundo rodeados de personas así no lo notábamos. (M. Lacher., D. Sánchez, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

6.2.4 Adopción

Esta es una categoría emergente, la cual consideramos de suma importancia en nuestro proceso investigativo, puesto que, con la familia de Michael, Diego y Emma, es un tema central, tanto es su conformación familiar, como en sus dinámicas internas, siendo entonces una categoría que nos posibilita identificar los aspectos relacionados con la adopción, es decir, como se logró llevar a cabo dicho proceso, además, conocer que obstáculos pudieron surgir o que aspectos positivos sacaron de esta situación.

Ante esto nos relataron primero como se dio todo el proceso de adopción y que acciones debieron tomar para que se pudiera dar.

el proceso fue relativo sencillo nosotros en noviembre de 2016, es decir, casi un año después de casarnos, metimos papeles, mandamos los papeles a una IAP yo le dije que ya IAPA, instituciones autorizadas para la opción hay ocho en Colombia. Eh y lo hicimos ahí porque en la junta directiva de esa IAPA hay una conocida mía, y como nosotros, no sabíamos si como nos iba a tratar el ICBF directamente, dos hombres, y ella nos dijo no, bienvenidos acá cuando quieran, entonces dijimos por comodidad, es gratuito, igual no se paga, entonces, con lo cual dijimos; ¿cuál es la diferencia? Es un intermediador, es como un operador del ICBF porque lo vigila el ICBF, o sea, finalmente, quién hace la opción en Colombia es una sola entidad que es el ICBF, simplemente que es como una póliza, una prepagada versión la EPS sola cierto. La diferencia es que aquí no pagamos tampoco no es que lo paga extra. Entonces metimos los papeles, tuvimos reunión con la directora que lleva

la adopción en la fundación, en noviembre de 2016 nos dijo, no tranquilos, de hecho, hay otra pareja también de dos hombres que empieza este ciclo, son unos ciclos que habría dos al año, ese lo habrían empezado en febrero, pero hay que inscribir hasta diciembre el año anterior. O sea que, en febrero de 2017 comenzamos los talleres, con otras siete familias. Y es chévere, porque en las familias había otra familia homoparental, o por lo menos dos hombres casados. Había una familia, hetero con dos hijos ya grandes que querían adoptar, dos hijos biológicos y querían adoptar al tercero y eh, una chica soltera también es una familia. Entonces ese fue, y fue un grupo muy heterogéneo, estamos hablando de que alguna pareja, pues digo un algo, un detalle, pero creo que puede ser útil para investigación, muy uribista y yo de uribista tengo muy poquito. Entonces, eh, fue interesante porque se cuándo coincidís en algo como la adopción que lo más importante en ese momento, la gente y tu hijo hija, por lo menos para mí lo más importante para el resto de tu vida, es como que un algo así. Entonces, fue un grupo muy interesante. Entonces empezamos los talleres, fueron tres talleres. Me acuerdo los viernes, tres viernes seguidos de ocho horas y son obligatorios ... Bueno, los tres talleres son con psicólogas, trabajadoras sociales, perdón, etc. Donde básicamente te preguntan tú sabes lo que es la adopción. Y la idea que ahora no lo veo mal, es tratar de desincentivar la opción ... Es una experiencia muy bonita. Los hicimos en la IAPA, pero el ICBF también los hace en la sede del ICBF, o sea, me imagino los profesionales son otros. Pero muy bueno el psicólogo que nos tocó, Daniel Cardona, y son talleres en conjunto y por separado. En conjunto, todos, digamos con actividades, no lúdicas, pero muy tipo rompehielos de actividad de empresa que, bueno, nos juntamos todos, no sé Mary contame tu deseo. Tu no sé, valentina, contame tu color favorito. Rojo. Que al principio uno lo ve como, ay que mamera, pero no, está bueno, la verdad lo está, Después de esos tres talleres, tenés evaluación psicológica por separado, en conjunto con tus parejas, si tenés pareja y física. Está claro. Yo pregunte, vení y si uno tiene una enfermedad x o y, dice no, a menos que sea terminal, no importa, que yo si tengo mis críticas hacia eso, porque yo si le pregunté y si yo tuviera, por ejemplo, no sé, HIV y si es positivo, y dicen no eso no influye, yo no me lo creo en Colombia todavía. Bueno, en mi caso, en donde Diego y yo somos dos personas sanas, entonces le llaman idoneidad, son exámenes que se hacen, son obligatorios y hasta no tener la idoneidad no entras en la lista. Entonces son dos etapas. La primera etapa es la previa para obtener la idoneidad, que son física,

moral, mental y social. La moral, yo pregunte que es la idoneidad moral, entonces quien establece la moral en el Estado. No, tiene que ver con los principios, bueno, justamente para vos que son principios, cierto, pero fue un debate que ahí quedo. Lo física obviamente es tema de salud. La social es tema relacionamiento con otros, y ahora esto es importante, les voy a contar algo más. Y la psicológica, que son exámenes digamos psicológicos; y entonces entrevistan a las familias, mis papás y mi hermano están en Argentina, entonces por Skype con ellos y mi suegros, mis cuñado fueron, tengo dos cuñados, fue uno solo con su pareja y le preguntaron a Sebastián el hermano de Diego y contestó algo muy lindo, le preguntó bueno, y ustedes qué harían si sus seres queridos mueren después de haber adoptado a su hija o hijo y Sebastián es papá también y contestó es que ellos están adoptando una hija, o un hijo y yo estoy adoptando a un sobrino o sobrina, mató a la psicología, pero es verdad porque finalmente, lo más importante a la hora de criar un menor es la red de apoyo ... Entonces esas son cuatro idoneidades una vez que tengas esas idoneidades ya estás en la lista. Y ahí pueden pasar dos días, un año, dos años. El período nuestro fue en febrero, entonces los talleres en marzo a abril, mayo las entrevistas para las idoneidades, y en mayo nos llegó una carta que les conté, que había perdido la licencia de adopción está IAP, pero que no es problema para ninguno que nos pasan a las regionales o dónde, digamos, vamos a la regional de Antioquia, fuimos y todo y es ahí donde en mayo habiendo terminado todo me dijeron, no, es que debe presentar un papel más, ¿cuál? La visa de residente, por ahí comenzó todo, yo les conté toda la historia un poquito, entonces no la voy a repetir, pero básicamente ellos se escudan en que no podían darnos la idoneidad hasta que yo no presentara ese papel; en la conversación en la W, con Julio Sánchez y Karen Abudinen, quién fuera en ese momento la directora del ICBF, dice, no, ellos ya tienen todas las idoneidades, porque lo aclaro, porque después yo use esa frase de la directora ejecutiva del ICBF para la segunda instancia porque apeló el ICBF cuando perdió y decirle a la jueza, magistrada mire, es que la misma directora está diciendo que ya cumplimos idoneidades y cómo me van a pedir en la mitad del proceso ... En todo caso que nos dieron, la idoneidad un martes y un jueves de esa misma semana, nos asignaron a Emma, pasaron dos días, yo les conté por qué. Porque no había nadie que quería una niña o niño negro o afro, perdón, en los 27 que estaban entrevistando en Antioquia, entonces digo que fue rapidísimo y teníamos prelación porque, ¿cómo funciona? llega un niño niña, y el comité de adopción

busca nivel nacional tres familias, puede ser una persona sola para ese menor, y es el menor el que elige, y de qué manera si es una bebé, según una característica del bebé, es un bebé muy activo, es un bebé que tal o es un bebé con cierta problemática que esas familias están dispuestas a trabajar. Entonces, con esos criterios entre parejas inician a evaluar en el comité de adopciones, en ese comité llegaron dos parejas extranjeras y nosotros, nosotros seremos considerados por parte de la tutela como pareja colombiana, entonces siempre la pareja nacional tiene prelación sobre las parejas extranjeras, así que bueno, y eso fue un 12 de octubre de 2017 y el 31 de Halloween nos entregan a Emma, porque pasan dos o tres semanas entre eso, porque necesitas adecuar el cuarto, preparar las cosas ... Entonces nada llegó el 31 de octubre y después hacen cuatro visitas, cada 6 meses cada una, el ICBF te visita en tu casa, para corroborar, preguntar a los vecinos y todo. Antes de esto se me olvidó una partecita, y es que, a la semana de recibir al niño, a la primera semana del mes tenés que ir al ICBF y decir si seguís pa adelante, y luego que te la entregan pasan entre uno y tres meses para la sentencia, ¿qué es la sentencia? Es un juez que dice bueno, este menor se llama de esta manera con estos apellidos hija de estos apellidos, de esas personas, el de nosotros se demoró 28 días. ¿Qué te da eso? Es el registro civil de Emma, es el registro civil donde dice Emma es hija de Diego y Michael, eso permite ya ponerse a sacar pasaporte, visa. Entonces ya ese fue como proceso. En resumidas cuentas. No fue tedioso como si fue la tutela, fue la tediosa, pero miren que el proceso en sí son anotarse, ¿eh? Exámenes médicos. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Además de esto hicieron hincapié en que es preciso mencionar que consideran que el proceso de adopción en Colombia no es un proceso tan largo y complejo, ya que, realmente hay que tener en cuenta muchos aspectos importantes, para que la vida e integridad de los niños no se vean afectadas en ningún momento.

Para mí que pasa, es que mucha gente dice no es que la opción en Colombia es larga. Comparado en Argentina, en donde puede ser siete, ocho años. Pero además no es larga por dos motivos, la gente no te lo va a decir, pero a nosotros nos mostraron la lista de la regional de Antioquia, donde la primera que está hace un año esperando, quería un niño varón de cero a seis meses blanco, decía eso, sí, aparte acá creen que somos suiza, ¿no? Pero bueno,

decía además sin ninguna enfermedad, y lo primero que dicen los talleres es cierto, al sistema de opción no entran niños que están felices. Por ejemplo, Emma ya es nuestra, pero digamos que no sea una niña como Emma, que está bien, sino que pasó por algo muy malo, en el caso de Emma por suerte, fue muy sana, muy sano el proceso. Pero hay otros procesos donde pasan por cinco seis hogares antes donde hay de nutrición, donde hay violencia verbal, física y psicológica. Además, ante el pánico de que yo quiero un niño lo más bebé posible, porque sí que es cierto que cuanto antes lo cojas es bueno, también es cierto, no vamos a mentir, un bebé recién nacido versus un niño de 10 años es muy diferente, pasó 10 años sin ti y sin tus digamos tu forma de ver la vida y de más, pero todo tiene solución y entonces yo creo que el amor casi todo lo puede superar en el caso de Emma fue un embarazo sano que no siempre son embarazos sanos también porque hay personas que mujeres que debido a sus condiciones de enfermedad mental o de consumo de drogas o excesivo, ese niño el estado prefiere meterlo, estoy hablando con término muy vulgares listo para anunciar por lo que me acuerdo, lo meten al sistema entonces ese niño, tuvo un embarazo maluco en el caso de Emma parece que todo se dio muy bien. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Dentro de esto también mencionaron nuevamente lo afortunados que fueron al contar con una muy buena red de apoyo, los cuales siempre estuvieron para ayudarlos y amparar su decisión de adoptar.

En el grupo de adopción había una familia cuyo padre de ella creo era racista, y le dieron un niño moreno y se tuvo que acostumbrar. O sea, además, sí, este, ¿pero a qué voy? a que la gente tiene muchos peros, en cómo te va a salir, como si fuera que sale igual a vos en un embarazo, cuando vos no sabes que genes tenés, no te hiciste un estudio con quien vas a hacerlo, un hombre con tal gen, no sabes. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Luego de esto, siguieron relatando el camino que recorrieron en cuanto a la adopción de Emma y lo importante que dicho proceso fue, ya que, se pudo sacar adelante, un logro muy importante para las familias homoparentales, sobre todo para los niños que hacen parte del ICBF.

Pues, yo creo que nuestro proceso en particular, la tutela bueno, sentó un precedente porque entonces se estudia hoy en distintas universidades, sentó presente porque fue una tutela muy bonita que fue en como agentes oficiosos decir en nombre de un menor indeterminado, nosotros no sabíamos que Emma iba a ser nuestra hija, lo hicimos en nombre los 5,600 niños o niñas que estaban, entonces le estábamos diciendo al Estado, el Estado está incumpliendo con su labor, porque hay 5,600 menores y los íbamos a nombrar a todos, pero no hizo falta porque estaba la figura del menor indeterminado, pero íbamos a nombrar uno por uno, pues sería una tutela de una resma, porque son 5,600 nombres, además, iba a ser muy dispendioso los tiempos de conseguírselos y no es tan fácil que te den los nombres, pero dijimos aquí hay menores indeterminados y aquí una familia que cumple requisitos, dijimos Estado usted ¿qué está haciendo? ¿Cómo le va a decir que no? está poniéndole trabas no a Michael y Diego, sino a un indeterminado, entonces, a nivel jurídico, fue muy importante esa tutela. La ganamos en primera y en segunda instancia, pensamos que le iba coger la corte constitucional como para establecer un precedente, pero por suerte no porque finalmente, si la tomara y se echara para atrás, claro que cuando estaba por tomarla, ya estamos con Emma, entonces yo le digo a mi abogado, vení, espera, pero si la toma y echa pa atrás ¿qué? Y dice no, ya es un hecho, no te la pueden quitar. Ahora no la cogió la corte pero supieron que la revisaron, a veces las sentencias las revisan como para sentar un precedente, no fue así, pero si se sentó un precedente a nivel jurídico y sé que se enseña en la Universidad Abierta Latinoamericana, incluso en EAFIT, muchos estudiantes derechos nos han entrevistado como para preguntarnos cosas y todo, pero digamos la belleza de la tutela fue esa, que fue en nombre un menor indeterminado, no fue a nombre nuestro; así la ganamos, que eso fue como lo más importante, jurídico y sentó un precedente en eso. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Sumado al precedente jurídico importante que de alguna manera este proceso de adopción logro, también nos cuentan sobre un aspecto de suma importancia en el caminar de la adopción, el cual no solo tiene que ver con este proceso como tal, sino también con los demás procesos que en Colombia se llevan a cabo.

y también en el tema del sexo, yo si les decía a ustedes, por qué preguntan si quiere alguien un niño o niña, y sé que ahora ya no lo preguntan, no sé si por nosotros, pero si le dijimos

¡ey! Y lo de la apertura étnica también, y algo que nos dijo la directora de la regional de esememento, escuchen esta bestialidad y esto lo pueden poner y que lo pongan en estudio, antes hasta 2007, vos podías elegir por números el tono de color de piel de tu hijo del uno a cuatro, cuatro siendo negro Senegal y uno siendo trigueño póngale un costeño, cuando llegó Naciones Unidas, UNICEF, como a hacer un chequeo y les dijo usted son unos bestias y lo quitaron, porque la apertura étnica ya es cagada, pero encima por color, como un objeto. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Dentro de esto, también hacen referencia a lo complejo del mundo de la adopción y el hecho de que en muchas ocasiones el vínculo biológico este por encima del bienestar de los niños y niñas que son llevados al ICBF, siendo esto solo una arista de la adopción y sus complejidades.

hay mucha tara en el mundo en general con la adopción y es muy interesante porque es un tema que ni la izquierda, ni la derecha abanderan, yo le pregunte a una vez en argentina tengo un amigo periodista que ha entrevistado a raimundo y todo el mundo de políticos y demás, ¿por qué? Incluso la bancada de izquierda que en argentina siempre fue históricamente poderosa, o sea, la izquierda siempre estuvo, no como aquí, que es la primera vez ahora y es porque hay un tema de desconocimiento claro, entonces no le vamos a quitar un menor a una madre, o sea, están victimizando a la madre, y echando los derechos del menor mucho por el cesto, porque al final dicen hasta lo máximo para entregar al niño con su madre biológica, y yo no estoy de acuerdo, lo máximo es ¿qué? O sea, definamos que es lo más, obviamente lo ideal y lo prioritario primero con la que lo tuvo, pero si la madre no quiere, o está en un estado x o y, quizás no se puede, y el papá no quiere y la familia no se hace cargo, ¿cuánto más vas a esperar? O sea, mientras esperas esa niña está en un orfanato, está en una situación que no es la mejor, ¿qué haces entonces?, pongo que tenga muchas etapas pero rápido, el tema con eso que hay que aceptar son los tiempos, Emma tuvo suerte, nació y fue a una casa de paso hasta los siete meses y fue lindo, y un solo hogar de paso con las familia super chévere, no la conocimos porque no podemos, pero por lo que vemos en las fotos y demás una familia muy humilde, generalmente esos trabajos lo hacen mujeres muy humildes, obvio que reciben un salario mínimo por cada niño, pero les aseguro que no les alcanza por eso o no lo hacen por eso, porque tenerlos realmente es muy difícil, tengo entendido que los vigilan muy bien ... Es muy delicado en ese caso, es un familiar directo

porque de hecho el ICBF busca hasta sexto grado de consanguinidad, lo cual pa mí es aberrante, sexto, ustedes saben lo que es un sexto, puede ser nosotros entre nosotros un sexto grado, un sexto grado es muchísimo nosotros estar ligados por sexto grado de consanguinidad. Yo estoy de acuerdo con abuelos, primos, tíos, hermanos, sobrinos, o sea, en la nuclear más uno más cierto. Porque más que te aseguró que porque es un primo lejano de Abejorral, lo digo porque hubo un caso, en Medellín hay un primo lejano, se lo dieron y muy querido y todo y lo tuvo unos meses y lo devolvió porque no, no es para mí. O sea, qué te garantiza, o sea, mira el peso que se da la biología, todo por encima del sentido común. Ah, pero es primo biológico, comparten un octavo de sangre, ajá y, y entonces yo creo que tiene que ver con eso, en Argentina se demora, una amiga me llamó, adoptó ella de grande a una nena de seis años, Martina y ya tiene como casi 20 años y se demoró bastante. Y otra conocida de mi mamá tiene una nena que tiene en este momento 11 años y la adoptó de 1 año me dice y al sol de hoy todavía no tiene el documento con el nombre de la niña. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Por otro lado, más como un tema de curiosidad surgió una pregunta, la cual hacía referencia a si Emma ya tenía nombre cuando llegó a sus vidas, y ante esto con toda la apertura nos contaron y de alguna manera logramos recolectar información que consideramos puede ser valiosa en la investigación.

Sí, claro, tenía otro nombre, por respeto no les decimos porque sí, hasta los tres años se puede cambiar sin ningún problema a partir de los tres si quieres cambiarlo tenés que justificarlo, pues porque vas a cambiarlo y eso está bien, porque ya tres años tenés que conocer tu nombre. Realmente les digo no voy a decir el nombre por un tema de respeto a ella, ni ella lo sabe. Pero nosotros dijimos, bueno, si viene con un nombre que nos vibra, que nos suena lo de dejamos, pero no sonó, o sea parecía Yuyeimy, pero no era Yuyeimy, era un nombre que digamos, perdón usar el termino, normal, pero no es el nombre para nosotros. Entonces pensamos, y nos salió Emma y el primer día llegó y Emma, porque cuando te asignan el menor ese jueves que le dije 19 días antes del encuentro, eh, nosotros ya esto de asignación te dan una foto y te dan todo, como un parte médico, todo lo que tiene el Estado de la menor para que vos vayas también a la semana, no vos sino un familiar que

vos decidas al médico que vos digas para que tenga una segunda visión. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

6.2.5 Red de apoyo

Teniendo en cuenta la información recolectada con las categorías de análisis, surgieron otras que se identificaron como tendencia en lo que nos contaban las dos familias, una de estas es red de apoyo, puesto que, da cuenta de la importancia del vínculo social con otras personas para el bienestar familiar, y de esta manera a través de esos lazos que se crean, recibir apoyo relacionado a todo tipo de recursos en cuanto a diferentes situaciones problemáticas que puedan presentarse en la familia y generar algún riesgo.

Michael y Diego hacen mucho énfasis en la importancia que tiene para sus vidas la red de apoyo con la que cuentan, puesto que, en todos los ciclos de su vida familiar han estado presentes y además de esto han sido indispensables para el buen desarrollo de estas.

Ante esto, lo primero que mencionan es que, en el proceso de agrandar la familia, un factor muy importante que permitió que esto sucediera de la mejor manera fue el hecho de que contaban con un gran apoyo familiar, siendo las redes de apoyo un aspecto siempre presente en sus vidas:

es que, si ustedes conocieran a mis papás y a mis suegros primero, más allá de quién es Emma, mis papás felices desde el matrimonio, pues ellos nos invitaron y pagaron el matrimonio, pues algo muy sencillo, un restaurante allá en Argentina, nosotros invitamos a mis suegros, fue mi abuela, fue toda la familia. O sea, nadie de la familia faltó, porque no es una familia religiosa, somos judíos y hay otra parte que es católica, pero nadie es muy religioso ahí, y mi abuela hizo un vídeo muy, donde le manda un mensaje a la criatura, a la niña o niño que viniera, y justo ella muere el día cuando yo llegué a Argentina a visitarla después de haber tenido la charla con la coordinación de adopción, o sea, unos meses antes que llegara Emma, pero no, la familia toda feliz desde el matrimonio en adelante. Cuando les dijimos vamos a adoptar mi mamá si dijo, no es muy temprano, o sea, no por no la adopción, sino por los tiempos, decía aprovechen, pero gracias a una conversación que tuvimos con un amigo venezolano que me dijo apúrese, porque no sabes cuánto puede durar ese proceso y es verdad, o sea, fue rápido, pero de haber sabido que es rápido esperaba, aunque pues es muy raro volver atrás porque no habría Emma y no ... todos eran felices, y

cuando pasó la tutela y todo ahí fue que mi mamá me dijo porque no esperas, incluso la jueza me dijo, porque no esperas mejor a tener la residencia y yo falta un año y medio para que tenga residencia, tengo que esperar todo el proceso, ya estamos preparados, hay un niño niña que está esperando familia, ¿porque? Y la juez me dio la razón, entonces, en ese orden de ideas no, la familia súper y cuando llegó Emma pues ni se imaginan, es que es la única nena y bebé de la familia de mi lado y del lado de Diego, porque el nieto que le siga a Emma tiene 15 años, tiene 10 años más que Emma, mi suegra tiene solo esos dos nietos, cierto, Samuel y Emma. Mis papás tienen una sola que es Emma entonces no la locura. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Además de esto, dentro de la convivencia con Emma recalcan el hecho de que son padres que buscan estar muy presentes en la vida de su hija, pero siempre junto con sus redes de apoyo, que son los padres de ellos y familiares más cercanos.

Y también porque somos los tres, cuando el festivo estamos los tres acá. No hay nana, no hay y si se queda con alguien es con mi suegra y mi suegro o con mis papás cuando están acá, entonces somos muy endógenos en eso, y se conversa mucho. Y si, bueno, si hay cumpleaños, le decimos, vos quieres ir al cumpleaños, sí, pues vamos, que le quieres comprar al amiguito, entonces mira que le la incluimos. No nos dimos cuenta que hacíamos eso hasta que nos dijo una profe, nos hizo ver usted la incluyen en todos los procesos y en todas decisiones que toman, obviamente no si es decisión no la toma ella, pero si la incluimos en proceso. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

Finalmente, nos cuentan que en el proceso de adopción las redes de apoyo toman un gran protagonismo, ya que son un factor fundamental en este proceso, siendo estos un apoyo que consideran que debe estar presente, antes, durante y después del proceso de adopción y mencionan que este es uno de los asuntos que desde el ICBF se tiene en muy en cuenta.

La social tiene que ver con tus redes de apoyos de las cosas más importantes a hora de adoptar, que se lo decimos a todo el mundo, adopte sola si quiere o con sus parejas, pero una red de apoyo, ¿qué es la red de apoyo? son amigos, hermanos, primos, mamá, papá, o sea, no tiene que ser, ay no es mi hermano, no, puede ser tu mejor amigo. Porque y te lo

dice la misma psicóloga y es verdad, tu adoptas con tu pareja una niña, y al mes tenés un accidente de tránsito, el niño técnicamente si no tiene a nadie, tiene que volver al sistema y el daño que le haces al menor después. (M. Lacher, comunicación personal, 05 de octubre de 2022)

7. Análisis e interpretación de la información

7.1. La experiencia de ser una familia homoparental en Colombia

Las familias homoparentales han sido históricamente discriminadas, y aunque en la actualidad se le está dando reconocimiento jurídico y social, aún son objeto de interrogantes relacionados a su estructura familiar, siendo señaladas por la sociedad, principalmente, en cuanto a la crianza de los niños y niñas. En consecuencia, la conformación familiar puede ser compleja o no, dependiendo de sus particularidades. Debido a que, “suele implicar complejos procesos, muchas veces obstaculizados por cuestiones personales, legales, burocráticas y económicas. El camino desde la decisión de querer ser madres/padres hasta llegar a la meta, resulta arduo y con muchos obstáculos para estas parejas.” (Robles et al., 2014, p. 119)

En consecuencia, se puede decir que para ambas familias que entrevistamos se interpusieron algunos desafíos y factores favorables que influyeron en su conformación, siendo los procesos diferentes para lograr conformar una familia con hijos/as; ya que, en el caso de mujeres lesbianas, pueden acceder a diferentes técnicas de reproducción asistida, pero el acceso a estas depende de las condiciones en las que encuentre cada mujer, así que la manera de conformar familia es diversa.

En un estudio sobre las dinámicas de las familias homoparentales se encuentra que, En las mujeres lesbianas, la fertilización asistida implicó la posibilidad de materializar un deseo que se veía obstaculizado por la orientación sexual. Los discursos de las entrevistadas ponen de manifiesto que el deseo de ser madres tampoco se concreta a cualquier costo; embarazarse de un varón (conocido o no) es una idea rechazada para estas mujeres, para quienes la fertilización asistida resultó una alternativa para concretar sus proyectos de maternidad. (Robles et al., 2014, p. 118)

Aunque teniendo en cuenta las entrevistas, para Natasha la opción de embarazarse de un hombre fue considerada, debido a que dentro de sus posibilidades acceder a otras técnicas era complicado, es así que la falta de suficientes recursos económicos puede convertirse en un obstáculo para tomar decisiones respecto a conformar una familia homoparental, puesto que, para algunas mujeres probablemente no se presenten otras alternativas viables.

En lo que refiere a parejas de gay, para tener un hijo/a, en la mayoría de los casos, estos se tienen que enfrentar a la adopción y aunque desde lo jurídico es una tipología reconocida y respaldada por la ley, en la realidad no resulta sencillo, porque Michael y Diego en medio del proceso de adopción tuvieron que recurrir a acciones legales, presentando tutelas, ya que, después de cumplir con todos los requisitos se les negaba la idoneidad para la adopción, sin embargo, finalmente lograron ganar la tutela debido a que estaban exigiendo la adopción para brindarle el derecho que tiene la niña a tener una familia y a su protección, además, cumplían con todos los criterios necesarios.

Por otro lado, se puede decir que en Colombia en el proceso de adopción hay un enfoque que, como lo contaba Michael y Diego, se prioriza la reintegración con su madre o la búsqueda de un familiar hasta sexto grado consanguinidad; durante una larga espera para ser incorporados nuevamente a su hogar o ser adoptados, donde niños/as pasan por diferentes familias y situaciones, aun así existiendo familias que pueden brindarles todo lo necesario y donde debe de estar como prioridad velar por los derechos de los niños/as.

Siendo entonces esta situación una problemática constante a la que deben enfrentarse los niños, niñas y adolescentes mientras permanecen en una larga espera en aquellas instituciones, donde si la adopción es una medida de protección y existe el derecho para todos de tener una familia, además de esto, hay familias que quieren brindarle bienestar a los niños y niñas que se encuentran en situación de adoptabilidad, el proceso se debería centrar en que cumplan todos los requerimientos, condiciones y espacios adecuados para estos, y no poner en privilegio otras causales, como por ejemplo, ser una pareja homosexual, que nada tiene que ver con la integridad del niño o niña, sino que son las dinámicas que se viven dentro de esta; de no ser así, se estarían vulnerado derechos.

No obstante, para algunas familias es largo el proceso de adopción, puesto que, tienen exigencias en cuanto a sexo, etnia, sobre todo en la edad, porque hay niños y niñas que han pasado, por ejemplo, por diferentes tipos de violencias, malnutrición, enfermedades y demás. Tal como,

Las familias que han propuesto adoptar niños menores de tres años consideran que ellas no vivirán este tipo de dificultades, puesto que creen que no existirá memoria de lo vivido en los niños, y aparece la idea de que, si existen problemas, estos tendrán lugar en la

adolescencia por las características específicas de las familias adoptivas. (Bertrán & Badia, 2014, p. 69)

Aunque, hay que tener en cuenta que la mayoría de las niñas y niños que están institucionalizados esperando a ser adoptados, han experimentado condiciones de vida desfavorables desde muy temprana edad, incluso durante el embarazo. Así como se evidencio en las entrevistas, ya que en el caso Michael y Diego lograron establecer conjuntamente pautas de crianza desde los primeros años de vida de Emma para su formación y las han ido fortaleciendo con el tiempo, pues, hay que considerar que los primeros años de vida son fundamentales para su desarrollo.

La primera infancia es una etapa importante para el desarrollo psicológico y físico de los niños y niñas, por lo tanto, las pautas de crianza son fundamentales establecerlas desde el inicio de sus vidas, brindando herramientas y/o bases para el bienestar social de estos y su crecimiento personal. (Duque, 2020. p. 6)

Sin embargo, es importante recordar que cada niña y niño merece amor, cuidado y una oportunidad de tener una familia, sin importar su edad o las dificultades que hayan enfrentado, ya que, con un buen acompañamiento en relación a las necesidades de cada niño/a se pueden generar cambios significativos.

La llegada de un nuevo miembro a la familia puede generar cambios respecto a las dinámicas que ya estaban establecidas, estos cambios se experimentan de forma diferente en cada familia, teniendo en cuenta los recursos con lo que cuente cada una, dado que, depende de la manera en que se asuma la parentalidad y la crianza porque esta permeada por la cultura y vivencias en la interacción familiar sea homoparental o heterosexual.

La estructura familiar, se encuentra mediada por diferentes funciones que están sujetas a los ciclos vitales de la misma, entre ellas el cuidado de todos los miembros, la protección, el bienestar, apoyo y orientación, reconociendo que los cambios que se dan al interior de la estructura familiar son el producto de una dinámica, donde hay variaciones constantes que provocan diferentes maneras de actuar en el interior del hogar. (Duque, 2020, p. 8)

Es así que las dos familias entrevistadas tenían claro desde un inicio la responsabilidad que implicaba agrandar la familia, en cuanto al acompañamiento que le deben brindar a sus hijos/as para su formación integral y toma de decisiones. Reconocen que es una experiencia de aprendizajes constantes y que su rol parental implica poner atención a sus necesidades, que, aunque como adultos tengan múltiples ocupaciones se pone en manifiesto la importancia que le dan a disfrutar y acompañar a sus hijos/as en cada etapa de crecimiento y de esta manera proporcionándoles un entorno seguro y de apoyo donde puedan crecer y desarrollarse plenamente.

Por otra parte, desde lo religioso se tienen prejuicios en cuanto a las familias homoparentales, como se muestra en un informe que emitió la Universidad de La Sabana para la Corte Constitucional, donde “la iglesia católica también presentó argumentos rechazando la adopción por parejas homosexuales en Colombia, basándose en que una familia homoparental representa un concepto limitado de familia para los niños y niñas. (Quintero et al. 2019, p.83). Dado que, desde la religión el matrimonio se ve enfocado a la procreación, y como estas familias no pueden tener hijos/as por vínculos legales y jurídicos, entonces se tiene la percepción de no ser familia, pero como se mencionó anteriormente, basarse en la orientación sexual como argumento para impedir que un niño o niña tenga una familia, es inaceptable, pues, se están vulnerando sus derechos.

Por tanto, la familia debe de brindar cuidados, educación y ser un lugar seguro para cada ser humano, para contribuir al desarrollo integral, principalmente de los niños y niñas, independiente del tipo de vínculo que exista. Así se evidencia en las familias entrevistadas, donde en ambas su foco de atención es su hijo/a. Además, destacamos en ambas familias la importancia que le dan al fortalecimiento de los valores, la comunicación, las alternativas que buscan para resolver conflictos, en mostrar a sus hijos/as el valor de ponerse en el lugar del otro, además, de valorar aquellos aspectos positivos de sí mismos, el reconocer la identidad de estos y la de los demás.

Ambas familias mostraron ser conscientes de que la formación de sus hijos/as es un proceso continuo, también, han implementado diferentes estrategias para la crianza de acuerdo a las herramientas, habilidades y recursos con los que cuentan, por ejemplo, como Michael y Diego, quienes valoran la forma en que fueron criados y consideran pertinente implementar aquellas prácticas de crianza con su hija. No obstante, en la otra familia, deciden que la crianza de Ian es

algo que le corresponde a Natasha quien es su madre biológica, lo que muestra cómo la familia se conforma a través de distintos tipos de vínculos.

Es así como las pautas de crianza se entienden como aquellos parámetros que no están proporcionalmente establecidas; sino que por el contrario son acuerdos que ajustan, que preparan y planean los padres para la llegada de su hijo/a, con quienes se comprometen con responsabilidad a acompañar, a respetar y a generar espacios que promueva el desarrollo de sus hijos/as. (Duque, 2020, p. 7)

Otro aspecto a tener en cuenta es que en ambas familias el diálogo para la comunicación y el respeto de los espacios del otro han sido claves en su convivencia familiar, ya que, fortalecen los vínculos entre los miembros. De esta manera, se ve reflejado que, el respeto es un pilar fundamental, transmitiendo valores sólidos donde todos se sienten valorados y escuchados y del mismo modo buscan ser ejemplo y brindar la mejor educación a su hijo/a que aporte a su crecimiento personal. Sumado a esto, a través de la comunicación asertiva que han tenido en su relación de pareja, han logrado adquirir herramientas para tener una sana convivencia familiar y un diálogo abierto para expresarse.

Por consiguiente, se puede apreciar que el bienestar de un niño o niña en el entorno familiar no está sujeto a la tipología familiar, sino a las interacciones entre sus miembros, y la capacidad, así como los recursos con los que cuentan para ejercer la parentalidad. Esta idea se evidencia claramente en las experiencias compartidas por las dos familias entrevistadas. Por tanto,

Una familia protegida y con valores hará buenos ciudadanos sin que esto quiera decir necesariamente que el hecho de que dos padres sean heterosexuales se tome como sinónimo de buenos hijos y por lo tanto buenos elementos de la sociedad, ya que la realidad no es así y, tampoco se afirma que los homosexuales sean perfectos para educar, dependerá de cada individuo, sus valores, educación, moral e intelecto, los que harán de este un buen elemento para la sociedad como para ser educador de un menor dentro del rol de padre o madre. (Vidal, s.f., p. 6)

En efecto, las dinámicas que se vivencian dentro de este primer lugar de socialización, como lo es la familia, son influyentes y significativas para la determinación de una persona, ya que, allí

se potencian habilidades sociales, el desarrollo de la personalidad y se apropian valores y reglas culturales, donde probablemente estas son reproducidas en la vida adulta, por esto, es necesario que cada niño o niña tenga el derecho de hacer parte de una familia, independiente de la orientación sexual de las personas que estén a cargo de su crianza, sino dando relevancia y privilegio su bienestar, siendo fundamental que tengan en cuenta las necesidades de estos y la responsabilidad que implica. Por lo que, “el tipo de educación que los niños y niñas reciben en el hogar, en sus aspectos más básicos y profundos, es muy poderosa, tanto es así, que condiciona la identidad del futuro adulto y adulta.” (Galet & Alzás, 2014, p. 98)

7.2. Deconstrucción de roles de género

En la sociedad, tradicionalmente, ha existido un prejuicio arraigado en cuanto a los roles y funciones en la familia, puesto que, a cada persona desde la niñez se le encasilla en un género y le asignan especificidades de expresiones, actitudes y comportamientos “adecuados” que deben seguir y que se espera que desempeñen en la sociedad, donde se educa a las niñas desde la obediencia y a los niños desde la autonomía, esto dado por creencias y estereotipos que se han construido, sin embargo, en el surgimiento de diversidad de estructuras familiares, estos ideales se han ido transformando. Debido a que,

Desde una perspectiva tradicional y heteronormativa de la familia, se espera que sea el padre el proveedor y la madre la encargada de la crianza de los hijos. No obstante, como resultado de diversos procesos sociales y reivindicatorios de género, raza y clase, en las últimas décadas la familia ha mostrado grandes cambios y han emergido nuevas formas de familia, que aún encuentran resistencia para su legitimidad social pero que inevitablemente están presentes en la dinámica de la sociedad. (Quintero et al., 2019, p. 82)

Es así que en las familias homoparentales se han ido deconstruyendo estos imaginarios que han predominado socialmente, como se refleja en las familias entrevistadas, que se rompe con la idea de que el hombre es el proveedor y la mujer la cuidadora, debido a que los roles y funciones son compartidos y no se asignan específicamente por el género sino por acuerdos entre los miembros de la familia. Por lo tanto, los roles y funciones tradicionales están siendo reconsiderados y hay una transformación de la estructura, permitiendo así mayor reconocimiento de las

diversidades familiares y otras formas de convivir, aunque, socialmente aún persisten dudas en cuanto al desarrollo de roles y funciones en esta tipología familiar.

En consecuencia, estas familias tratan de complementarse, dependiendo de la disponibilidad, las habilidades y conocimientos con los que cuente cada uno. No obstante, como anteriormente se mencionó, socialmente se pone en cuestión y surge intriga respecto a cómo se distribuyen los roles y funciones en una familia homoparental, ya que se han asignado y reproducido culturalmente, desde la perspectiva de que los cuidados y la afectividad siempre deberían estar a cargo de las mujeres.

De modo que, es importante considerar el modelo igualitario, planteado por González Bueno (2001), debido a que,

La estructura familiar en este tipo de modelo se diferencia de todos los anteriores esencialmente porque no se conforma bajo una estructura patriarcal, la toma de decisión y el ejercicio de los roles es compartido, o bien, se ha invertido. En este modelo están presente las nuevas configuraciones familiares, tales como las familias monoparentales, las familias con roles invertidos, o familias en las que trabajan ambas partes (Galet & Alzás, 2014, p. 102)

Así como en las familias homoparentales entrevistadas, las responsabilidades no se fundamentan en los roles de género preestablecidos, sino que son flexibles y compartidas de manera equitativa entre todos los miembros de la familia, reflejando una descentralización del poder.

Para Leidy y Natasha, la distribución de las tareas domésticas es equitativa y compartidas, sin embargo, acerca de la maternidad y el cuidado de Ian, ambas están de acuerdo de que Natasha sea la encargada de esto, puesto que, se puede decir que al ser la madre biológica se considera que tiene más conocimiento y experiencia en cuanto a la crianza y más comprensión respecto a los comportamientos del niño. Al contrario de Michael y Diego que, al tomar la decisión conjunta de adoptar a Emma, desde el principio comenzó un nuevo desafío en términos de crianza, por lo tanto, para ambos esta experiencia ha sido una oportunidad de apoyo mutuo, donde se han complementado y aprendido constantemente.

Por otra parte, se podría decir que el entorno puede ser un factor de los interrogantes que les puede surgir a los niños y niñas, dependiendo de lo que evidencien en dicho entorno, por ende,

es aquí donde es fundamental el acompañamiento familiar y la búsqueda de respuestas asertivas a estos interrogantes.

Es así que, las familias entrevistadas muestran el interés que en caso de ser necesario, ambas están dispuestas a buscar ayuda profesional para informarse acerca de temas o preguntas nuevas que le puedan surgir a sus hijos/as para así responder de manera pertinente y brindarle el apoyo necesario para su pleno desarrollo, esto dependerá también de las herramientas que han encontrado como padres para responder de manera clara y adecuada a la edad de su hijo/a, así mismo, promueven el desarrollo de pensamiento crítico a temprana edad.

Se destaca en una de estas familias que como padres han respetado los gustos e intereses según el género con el que se ha sentido identificada hasta este momento de su vida su hija, lo que posibilita un ambiente familiar donde ella se puede expresar libremente y compartir sin preocupación sus preferencias, logrando de la misma manera fortalecer la autonomía y afianzar los vínculos familiares.

Además, es fundamental que los niños/as desde temprana edad comprendan y valoren la diversidad, porque les permite tener la capacidad de respetar la otredad y aceptar la diferencia sin prejuicios, siendo un aspecto importante en la construcción de una sociedad inclusiva e igualitaria. Sumado a esto, un niño/a al pertenecer a una familia homoparental, se puede decir que tiende a desarrollar su personalidad libremente, de la misma manera, aprende que tanto hombres como mujeres pueden asumir cualquier tipo de responsabilidad y rol dentro de la familia, esto producto del amor y el acompañamiento por parte de sus cuidadores.

En este sentido, estas familias se esfuerzan por formar de manera integral e implementar valores sólidos para sus hijos/as, adoptando un enfoque que valora la diversidad, tanto fuera como dentro de la familia, igualmente, les dan la importancia que requieren para su desarrollo, respetan la identidad como sujetos, y toman en consideración a cada miembro, asegurándose de escuchar y respetar las opiniones y necesidades de los demás, pues, en algunas investigaciones

Se ha encontrado que son más tolerantes con las diferencias, más permisivos con el establecimiento de roles de género, tienen un menor nivel de prejuicios, manejan un alto nivel de resiliencia y en general distan de reproducir los comportamientos discriminatorios de un sistema heteronormativo dominante. (Quintero et al., 2019, p. 88)

7.3. Experiencias fuera de casa

Con la llegada de la contemporaneidad al mundo, se han llevado a cabo un sinnúmero de transformaciones en diferentes ámbitos, instituciones y pensamientos que atraviesan contantemente al ser humano, y es que

la Modernidad se ha caracterizado por un pensamiento racional, que guía las formas de investigar y formular ideas, por la defensa de la dignidad humana, la equidad, la igualdad de condiciones políticas, la reflexión, la práctica de la ética, de los no autoritarismos, de la no dependencia y la resistencia como una manera de buscar la realización humana y la autodeterminación de todo sujeto (Viveros, 2009. p. 4 como se citó en Agudelo, 2014, p. 14).

Siendo esta una premisa que ha permitido la apertura y reconocimiento a otras tipologías familiares, en donde sus dinámicas internas se han modificado de forma progresiva, en donde los roles poco a poco se han modificado, dándole paso por ejemplo a las mujeres a una vida laboral, o permitiendo que el hombre se haga cargo también de las tareas del hogar.

Sin embargo, en Colombia al igual que en muchos otros países del mundo, persiste una mirada heteronormativa, en donde se establece la heterosexualidad como natural e ideal, dejando por fuera a poblaciones con orientaciones sexuales diversas, fomentando así prejuicios sociales basados en imaginarios erróneos y estereotipando a las personas pertenecientes a la población LGBTIQ.

Estos prejuicios están basados en la homofobia,

Puesto que esta es una actitud que rechaza las prácticas y conformaciones homoeróticas que transgreden lo que se considera como “ley natural”, esta se presenta en varios niveles que escalan desde el personal, en lo que se refiere a sistema de creencias y prejuicios: interpersonal, al afectar las relaciones entre sujetos pasando a la discriminación. (Bermúdez & Salazar, 2022, pp. 13-14)

Esta discriminación promueve la idea de que no es posible que las personas homosexuales puedan conformar una familia y mucho menos puedan ser parte de la crianza de sus hijos, ya que

se sigue viviendo en una sociedad conservadora en la cual se desarrollan prácticas sociales que están enmarcadas bajo la mirada religiosa, en donde se parte de la concepción de que solo es posible la tipología familiar que está conformada por un padre y una madre, puesto que se propone que la familia debe cumplir ese rol único de procreación. Sin embargo, este modelo tradicional de la familia no es el único válido, ya que existen familias en donde los padres son del mismo sexo. Estas familias se forman a través de diferentes medios, como la adopción, la inseminación artificial o la gestación subrogada, y comparten los mismos valores y compromiso de cualquier otra familia.

las Instituciones sociales están hechas para los heterosexuales, los modelos de roles, pautas de socialización, la educación el matrimonio, las herencias, el sistema de seguridad social, las etapas asociadas con el ciclo vital todo está organizado con base en los heterosexuales. Esto hace que la homosexualidad esta marginada, invisibilizando cualquier otra característica de la persona que tenga esta orientación sexual. (Ardila, 77 como se citó en Muñoz et al., 2014, p. 8)

Una de las causas del progreso de esta problemática a lo largo de la historia es la falta de educación sobre las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género, dando lugar a que imaginarios o estereotipos crezcan cada vez. A raíz de esto, pueden generarse diferentes manifestaciones de discriminación social, simbólica o jurídica, las cuales

generan consecuencias no buscadas en forma de desigualdad económica y de género. La discriminación social se asocia a los procesos de exclusión y estigmatización hacia un determinado grupo de personas, la discriminación simbólica se materializa en el paradigma de la bi-parentalidad (heterosexual y reproductiva) como la única posibilidad de buena crianza y la discriminación jurídica se asocia a las situaciones de no reconocimiento legal que viven las personas no heterosexuales en relación a sus contextos familiares. (Valencia, 2022, p. 3)

Aun así, a pesar de que sigue siendo una realidad constante la discriminación hacia esta población se hace necesario reconocer los avances que han logrado por ejemplo en el ámbito jurídico, en donde la ley colombiana los respalda con diferentes leyes que buscan el reconocimiento

de sus derechos y además protegen su integridad. Dichos derechos enmarcados por ejemplo en reconocer el matrimonio igualitario o permitir la adopción a parejas del mismo sexo.

Sin embargo, a pesar de estas protecciones legales, la discriminación persiste, una discriminación que podría ser denominada como sutil,

puesto que las formas de expresión de los prejuicios se han transformado, y han pasado de ser abiertamente hostiles y racionalizados a ser más internos y automáticos, en ocasiones sin que las personas sean conscientes de estos, esto es lo que ha permitido el uso de prácticas homofóbicas a pesar de mantener una autoimagen positiva en cuanto a que se reconocen a sí mismos como personas no prejuiciosas (Moral de la Rubia et al., 2013; Cárdenas y Barrientos, 2008), y en otros casos, se reconoce que en algunos participantes, estos prejuicios tienden a matizarse o tratar de ocultarse de manera consciente a partir de cambios sutiles en el discurso. Además, se reconoce que el heterosexismo influye en la aceptación o rechazo de los comportamientos de crianza homoparental, puesto que las personas con este pensamiento tienden a ser más críticos con padres homosexuales que padres heterosexuales (Massey et.al., 2013, como se citó en Bermúdez & Salazar, 2022, p. 22)

Es fundamental una educación que fomente el respeto y la tolerancia hacia las diferentes formas de vida. También es importante que se reconozca la existencia de estas familias y se les trate con igualdad y respeto, ya que todos merecemos ser tratados con dignidad y sin discriminación.

Ahora bien, al tener presente que los prejuicios sociales hacia las familias homoparentales siguen siendo una constante, también se hace necesario señalar que esta no es una realidad que todas estas familias tengan que atravesar, siendo este el caso de las dos familias con quienes estuvimos trabajando en este proceso investigativo. A lo largo de las entrevistas y las conversaciones que se realizaron pudimos identificar que ninguna de las dos familias ha vivido una situación directa de discriminación por la tipología familiar que conformaron, manifestando que desde sus experiencias como familia no consideran que deban enfrentarse a una aceptación por parte de quienes los rodean, puesto que cuentan con unas redes de apoyo muy claras, las cuales no han propiciado en ningún momento espacios de señalamiento hacia la tipología familiar que conforman o respecto a la crianza de sus hijos.

Siendo los espacios que habitan y las condiciones en las que sus dinámicas familiares se llevan a cabo un factor a destacar, puesto que, el contar con ambientes que propicien la aceptación y la apertura a la tipología familiar que tienen, es un aspecto que podrá indicar el tipo de vivencias que como familia homoparental podrían enfrentar, y es que para la población LGBTIQ, contar con espacios seguros tanto en el ámbito público como privado puede hacer una diferencia. Es necesario que se fomente y visibilice cada vez más la necesidad de que se creen ambientes seguros tanto en los entornos cercanos como por ejemplo la familia, como en espacios públicos, en donde las familias homoparentales y personas pertenecientes a la población LGBTIQ puedan contar con el cumplimiento de todos sus derechos, con el apoyo de quienes les rodean y con la garantía de que puedan tener experiencias que estén exentas de discriminaciones o señalamientos.

Planteado así, un aspecto a tener en cuenta en el desarrollo de la investigación, y es el hecho de que las redes de apoyo, si bien son fundamentales en cualquier familia, para las familias homoparentales adquieren un valor especial, puesto que pueden ser un apoyo social en la conformación de estas familias, ya que como se mencionó anteriormente las familias homoparentales pueden sentirse invisibilizadas o juzgadas ante la sociedad, pero estas redes de apoyo pueden convertirse en un lugar de pertenencia y acogimiento importante.

Sumado a esto las redes de apoyo en estas familias pueden estar involucradas desde diferentes ámbitos que les permitan una interacción con sus entornos de la mejor manera, siendo el apoyo emocional otro aspecto en que pueden ser actores claves, ya que una red de apoyo puede proporcionar un espacio seguro para compartir sentimientos, consejos y experiencias, lo que puede ayudar a aliviar la carga emocional que conlleva ser padre o madre. Cumpliendo además la función de apoyo a la hora de enfrentar situaciones legales, como en el caso de Michael y Diego, en donde sus padres y hermanos fueron actores claves en el proceso de adopción de Emma, asimismo ellos hacen mucho énfasis en la importancia que tiene para sus vidas la red de apoyo con la que cuentan, puesto que, en todos los ciclos de su vida familiar han estado presentes y además de esto han sido indispensables para el buen desarrollo de estas.

En esa misma línea, las familias expresan que en los entornos educativos y laborales las cosas no han sido muy diferentes, puesto que cuentan con aceptación y sobre todo respeto por parte de quienes se encuentran en esos espacios, siendo esto una situación a resaltar puesto que no es un hecho que se presente de forma frecuente en una sociedad que sigue teniendo diferentes sesgos hacia esta población diversa, puesto que la discriminación laboral y educativa por motivos de

orientación sexual e identidad de género es una realidad que muchas de las personas pertenecientes a la población LGBTIQ experimentan.

En el ambiente escolar, el poder contar con una red de apoyo fuerte entre la comunidad educativa y la familia es primordial para evitar impulsar posicionamientos o actos discriminatorios en contra de los niños o niñas que tienen padres homoparentales o frente a dichos padres, ya que, si se cuenta con un soporte y reconocimiento por parte de rectores, profesores y demás personas que hacen parte del espacio educativo, podrá reflejarse un ambiente con menos exclusión.

Bajo la misma línea se puede hablar de los entornos laborales, y es que la discriminación laboral es una realidad que aún en la actualidad deben vivir día a día personas que hacen parte de la población LGBTIQ, en donde se les señala o vulnera derechos por razones que tienen que ver netamente con la orientación sexual o identidad de género que estas personas tengan, ante esto el respaldo estatal y social con el que se cuenta se vuelve primordial, puesto que permite que se lleven a cabo discusiones centradas en la protección de los derechos laborales de estas personas, ya que

No se trata sólo de “contratar” a alguien para que pase a integrar la nómina de la entidad, sino de hacer esfuerzos para que sea un empleado más, con igualdad de oportunidades y obligaciones, con las mismas posibilidades de desarrollo y promoción que cualquier otra persona, aunque siendo siempre sensibles a su orientación sexual o identidad de género. (Alcaldía Mayor de Bogotá, s.f., p. 6)

Es preciso mencionar que un aspecto a tener en cuenta, es el hecho de que en muchas ocasiones los prejuicios sociales pueden darse de una forma sutil, por ejemplo el trabajar en el sector público puede fomentar que dicha aceptación en ocasiones se dé por el hecho de tener que cumplir con la normativa y no tanto por que sea un sentimiento genuino, es decir, ocultando de forma consciente los prejuicios que se puedan tener ante los temas de orientación sexual por una situación ligada a la obligación laboral.

Todo este entramado fomenta a que

El temor a ser víctimas de discriminación y violencia suele inducir a muchos/as trabajadores y trabajadoras LGBT a mantener en secreto su orientación sexual. Las lesbianas y los gays encuestadas/os indicaron que en las conversaciones en el trabajo cambiaban el nombre de su pareja, o simplemente evitaban hablar de su vida privada. Esta situación puede provocar

una angustia considerable y, por consiguiente, mermar la productividad. (Organización Internacional del Trabajo, 2015, p. 2)

Paralelamente es preciso considerar el hecho de que no solo contar con un ambiente laboral, educativo o social, seguro y agradable es suficiente para lograr tener experiencias buenas en las convivencias con dichos entornos, también juega un papel importante los cimientos que las familias traen consigo y siguen construyendo, a la hora de enfrentarse a entornos fuera de casa, y es que como se observó en los resultados de la investigación, aspectos como la seguridad y confianza que los caracteriza propició que sus entornos laborales o educativos sean lugares agradables en donde no sientan señalamientos por la tipología familiar de la que hacen parte.

El reconocimiento y la apropiación que las familias homoparentales tengan acerca del tipo de familia que son, es otro aspecto que hace parte de esas bases que día a día contribuyen a poder vivir experiencias agradables en los entornos externos, siendo esta una característica importante, puesto que permite que las relaciones con sus entornos se desenvuelvan siempre desde el respeto, el amor y la premisa de que no se sentirán señalados por quienes les rodean, puesto que el tener claridad en que son una familia que está conformada con amor y valores no da cabida a personas que no se encuentren en su misma sintonía de vida.

Por otro lado, aunque son familias que tienen claro que viven en una ciudad como Medellín, en donde se ha avanzado de forma significativa en los temas de diversidad de género en donde por ejemplo se logró la creación y consolidación de una Política Pública LGBTI, la cual

Tiene como fin “el reconocimiento de la diversidad sexual e identidades de género, para la protección, restablecimiento, atención y garantía de derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales (LGBTI) del Municipio de Medellín”, y además tiene el propósito de fortalecer los procesos organizativos en el ámbito local. (Alcaldía de Medellín, 2020)

Aportando entonces de forma significativa a que se lleven a cabo el cumplimiento y reconocimiento de los derechos que esta población tiene; sin embargo, Medellín sigue siendo una ciudad con vestigios conservadores, en donde la homofobia sigue siendo una realidad y por consiguiente la discriminación y señalamiento a las familias homoparentales sigue persistiendo, como se evidencia en un caso de homofobia hacia una familia homoparental por parte de un centro

clínico reconocido en la ciudad en el año 2023, en dicha situación el personal médico fue el responsable del acto discriminatorio hacia las madres de un menor, ante esto

La familia detalló que esta no es la primera vez que se ven sometidas a una situación como esta. Hace cerca de dos años, en julio del 2020, tuvieron que llevar a su hijo para que fuera atendido por un urólogo. El especialista, dicen ellas, hizo comentarios discriminatorios acerca de la familia que componen. (Acero, 2023. Párr. 4)

Ante todo, lo mencionado anteriormente, se hace necesario manifestar, que a pesar de que estas dos familias no han tenido que enfrentarse a situaciones de discriminación u homofobia, no quiere decir que la Medellín sea un lugar libre de prejuicios sociales, por el contrario, tienen claro que su rol defensor de los derechos de la población LGBTIQ+ debe ser activo, reconociendo la importancia de tener una postura clara y congruente con la lucha por sus derechos y la participación ciudadana. Además, es preciso destacar en las familias homoparentales su resiliencia, es decir, su capacidad para adaptarse a situaciones adversas y salir fortalecidas de ellas. Ante la homofobia y la discriminación, estas familias han aprendido a perseverar, a luchar por sus derechos y a no rendirse ante los prejuicios.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado antes, las familias homoparentales han demostrado confianza en sí mismas y en su capacidad para enfrentarse a una sociedad homófoba. Su resiliencia, su visibilidad y su red de apoyo son claves para hacer frente a los obstáculos y desafíos que se les presentan. No cabe duda de que estas familias son un ejemplo de valentía y de lucha por los derechos más fundamentales.

7.4. Las familias homoparentales: un nuevo desafío en el Trabajo Social

La homoparentalidad es un suceso que hace parte de la contemporaneidad, que poco a poco ha avanzado y luchado por su aceptación en la sociedad, que a lo largo de los años ha tenido que enfrentarse a un sinnúmero de imaginarios impuestos desde los prejuicios y discriminaciones, es una tipología familiar que aun en la actualidad debe enfrentarse a situaciones indeseadas, y es ahí donde el quehacer profesional de los Trabajadores Sociales juega un papel tan importante, puesto que debe ser una profesión/disciplina que también enfrente y desmitifique todos esos tabúes e

imaginarios que se han tejido alrededor de estas familias, es necesario que tenga un rol activo ante estas situaciones.

Sin embargo, es preciso mencionar que la intervención con familias homoparentales desde Trabajo Social no ha sido muy amplia, dando lugar a que se discuta la importancia de la profesión/disciplina en las dinámicas y desarrollos de esta tipología familiar que cada vez es una realidad social más presente. Ahora bien, las razones ante esta situación son diversas, en muchos casos se debe a una falta de sensibilización hacia la realidad de las familias homoparentales, puesto que, se tiende a abordar estas cuestiones desde perspectivas tradicionales que no tienen en cuenta la diversidad familiar y que, por lo tanto, no pueden brindar una respuesta adecuada a las necesidades de estas familias.

Ante esto la autora Mónica Briceño en su artículo *Representaciones sociales de los profesionales de trabajo social sobre diversidad sexual: un aporte al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social*, plantea que el quehacer de los profesionales en Trabajo Social esta atravesado por sesgos e imaginarios referentes a la diversidad sexual, evidenciando prejuicios religiosos y normativos

Lo religioso y lo normativo son los elementos con más peso valorativo en las representaciones sociales de estos profesionales. Dentro del discurso hegemónico, el ideal religioso tiene una asignación valorativa muy marcada al momento de construir un concepto de diversidad sexual ... La mayoría de los profesionales de trabajo social no reconocen la diversidad sexual como opción válida para construir familia, pues para ellos los roles de género no están claramente definidos en este tipo de parejas, en tanto no hay claridad acerca de quién realizará la tarea de papá y quién la de mamá; esto ocurre porque sus representaciones sociales están basadas en una norma heterosexual que los lleva a analizar las relaciones familiares desde lo normativo y desde lo socialmente aceptado. En este sentido, consideran que una familia diversa sexualmente tendrá una serie de disfuncionalidades que afectarán de manera negativa a los hijos. (Briceño, 2012, p, 404)

Siendo entonces una realidad que debe estar presente en las discusiones actuales que desde la profesión se desarrollan, puesto que el darle la visibilidad que requiere permitirá que como trabajadores sociales nos cuestionemos y empecemos a revisar aquellos prejuicios patriarcales que aún persisten en cada uno de nosotros.

De la misma manera, es preciso abordar que otra de las razones por las que el trabajo social tiene una intervención limitada en estas familias es la falta de capacitación específica, es decir, contar con una formación en donde los temas de diversidad de género estén presentes. Puesto que, el trabajo social debería contar con profesionales especializados en cuestiones de diversidad sexual y de género, capaces de entender la complejidad de las problemáticas que estas familias pueden enfrentar y de brindar soluciones y apoyo acorde, permitiendo que las personas que pertenecen a estas poblaciones diversas puedan sentir un acompañamiento genuino y fundamentado, el cual no esté atravesado por estigmatizaciones y señalamientos, sino que por el contrario permita avanzar con las luchas que estos promueven, puesto que

La intervención de los trabajadores sociales no debe partir de una mirada subjetiva de la realidad, sino de elaboraciones conceptuales e investigativas que le permitan comprender la realidad social y entender los cambios históricos, sociales y económicos que influyen en las dinámicas de relación entre los sujetos. Es así como el profesional debe tener la capacidad de interpretar la realidad desde paradigmas complejos que den cuenta de las demandas generadas por los sujetos, para lograr focalizar sus intervenciones de manera que correspondan a la realidad. (Briceño, 2012, pp. 402-403)

Ante lo mencionado en párrafos anteriores, es necesario reconocer que también desde Trabajo Social constantemente se le apuesta al apoyo, investigación e intervención en diferentes espacios, tipologías familiares y comunidades, y en el caso de las familias homoparentales, ha buscado encontrar un lugar, pese a las adversidades, siendo este trabajo una muestra de ello, con el cual se pretende darle voz y apertura a la intervención con estas familias.

Finalmente, es esencial que el trabajo social tenga un rol activo en el apoyo a las familias homoparentales, reconociendo la diversidad familiar y sensibilizándose respecto a las problemáticas y necesidades específicas que estas familias puedan tener. Para ello, será necesario una mayor formación y sensibilización por parte de los profesionales, así como el compromiso de la sociedad en general en la lucha contra las discriminaciones y desigualdades.

8. Conclusiones y recomendaciones

Teniendo en cuenta que esta investigación busca describir la conformación, convivencia e interacción con el entorno en dos familias homoparentales, se puede decir que, en el proceso de conformación de esta tipología familiar, para cada familia se desarrolla de manera diferente dependiendo de las experiencias, los recursos personales y culturales, puesto que cada miembro de la familia aporta su propia historia, además, los recursos económicos también son significativos ya que impactan en la capacidad de acceder a diferentes servicios de apoyo.

Relacionado a los roles y prácticas de crianza se destaca que en las familias homoparentales todo es más compartido siempre teniendo en cuenta a cada miembro, lo que permite construir relaciones más igualitarias y democráticas, en cuanto a las responsabilidades y toma de decisiones. Aunque si bien son importantes los límites y una figura de autoridad, se enfatiza la importancia de ser flexible para promover una mejor distribución de las tareas y una crianza compartida, no obstante, todo depende de los acuerdos establecidos entre cada familia.

Por otra parte, en la sociedad estas familias han sido objeto de debates, y aunque ya se ha tenido un gran avance, siendo reconocidas tanto a nivel jurídico y social, aún persisten prejuicios respecto a esta tipología familiar, principalmente cuando se trata de la crianza, pero se refleja que los niños/as criados por parejas del mismo sexo, se desarrollan al igual que aquellos criados por parejas heterosexuales, puesto que, el bienestar de los niños/as está ligado al contexto, las dinámicas familiares y la capacidad de los padres para brindar un ambiente seguro para el desarrollo integral de estos, que al género u orientación sexual de los cuidadores, sin embargo, se encuentra que son niños/as que crecen con perspectivas más diversas, valorando la importancia del otro y la libertad de expresión.

Además, estas familias han demostrado una notable resistencia a los estigmas, en la lucha por sus derechos en diferentes espacios, lo que ha permitido fortalecer sus vínculos familiares adaptándose al contexto que históricamente sigue permeado por imaginarios tradicionales.

Finalmente, cabe mencionar que es importante que la sociedad e instituciones le den mayor reconocimiento y respeto a la diversidad, ya que en la contemporaneidad las familias son cada vez más diversas, por lo tanto, es imperativo velar por los derechos de cada familia, sin importar su manera de conformarse, promoviendo el respeto por el otro y la inclusión para una sociedad más igualitaria. Es así que se espera que este proyecto contribuya a una mayor comprensión acerca de

las familias homoparentales, abriendo camino hacia la igualdad en todas las formas de conformar familia. Es por esto, que es importante desde Trabajo Social generar más investigaciones acerca de la familia contemporánea, para comprender y proporcionar una mirada integral de aquellas interacciones y nuevas formas de conformar familia, con el fin de sensibilizar y generar transformaciones sociales.

Referencias

- Agudelo, L. M. (2014). Realidades familiares contemporáneas: A propósito de algunas contingencias en la estructura, vistas desde una investigación realizada en Medellín, 2012. *Katharsis-Institución Universitaria de Envigado*, (17), 9-27.
- Aceró, Yaritza. (2023). Familia homoparental denuncia a reconocida clínica de Medellín por supuesto caso de homofobia: “Mamá solo hay una y es la biológica”. *Infobae*. Colombia. <https://bit.ly/3Pfrulb>
- Alcaldía de Medellín. (2018). Diversidad y ciudadanía. *Plan Estratégico de la Política Pública LGBTI de Medellín 2018 - 2028*. Subsecretaría de Grupos Poblacionales Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. <https://bit.ly/3RHcqOp>
- Alcaldía de Medellín. (2020). *Política Pública LGBTI*. Gerencia de diversidades sexuales e Identidades de género. <https://bit.ly/3GGM5JQ>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f.). *Cartilla sobre acoso laboral personas LGBTI*. Dirección de diversidad sexual. Secretaría de Planeación. <https://bit.ly/3NtnQmf>
- American Psychological Association. [APA]. (2013). Orientación sexual y identidad de género. <https://bit.ly/3RH1wYP>
- De la Espriella, Ricardo. (2007). Homofobia y psiquiatría. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 36(4), 718-735. Bogotá. <https://bit.ly/44sMhpJ>
- Ballester, Rafael., & Gil, María Dolores. (1995). Homosexualidad: comportamientos, deseos y fantasías. *Análisis y Modificación de Conducta*, 21(76), 263-284.
- Barquero, Ana. (2014). Convivencia en el contexto familiar: un aprendizaje para construir cultura de paz. *Revista Electrónica: Actualidades Investigativas en Educación*, 14(1), 1-19. Universidad de Costa Rica. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44729876008.pdf>
- Beltrán Llano, Nathalia., & Rojas Cuellar, Erik Brayan. (2018). *El reconocimiento del modelo familiar homoparental que se desarrolla en las sentencias de la Corte Constitucional Colombiana*. AREANDINA. Fundación Universitaria del Área Andina.

- Bermúdez, Juan., & Salazar, Diana. (2022). *Prejuicios Homofóbicos Frente a la Adopción Homoparental en Estudiantes de Psicología de la Universidad Católica de Pereira*. [trabajo de grado, Universidad Católica de Pereira]. Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Pereira.
- Bertrán, Marta., & Badia, Victoria. (2014). El tiempo de espera en la adopción: ¿tiempo de riesgo o de formación para la prevención para las familias? *Aloma: revista de Psicología*, 32(2), 65-75.
- Borraz, Marta., Ordaz, Ana., & Sánchez, Raúl. (2020). *El mapa de la homofobia: uno de cada tres países castiga penalmente las relaciones homosexuales, once con la muerte*. El Diario.<https://bit.ly/45sn8Ne>
- Briceño, Mónica. (2012). Representaciones sociales de los profesionales de trabajo social sobre diversidad sexual: un aporte al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social. *Prospectiva: revista de Trabajo Social e intervención social* 1, 379-406. <https://www.redalyc.org/pdf/5742/574261387016.pdf>
- Builes Correa, María Victoria., & Bedoya Hernández, Mauricio. (2008). La familia contemporánea: relatos de resiliencia y salud mental. *Revista colombiana de psiquiatría*, 37(3), 344-354. <https://bit.ly/45snYtm>
- Castaño, M., Sánchez, M. P., & Viveros, E. F. (2020). Los roles en las dinámicas familiares de las familias homoparentales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 12(2), 153-174. <https://bit.ly/3Ezd5KB>
- Castaño, M., Sánchez, M.P., & Viveros, E.F. (2018). Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 51-70. <https://bit.ly/45qOmnu>
- Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Antioquia. [Ceo UdeA]. (2021, abril 13). *Conversatorio con María Eumelia Galeano, la investigación social, su metodología y apuestas ético políticas*. Facebook. <https://bit.ly/47IIPTJ>

- Chaparro Piedrahíta, Laura., & Guzmán Muñoz, Marcela. (2017). Adopción homoparental: Estudio de derecho comparado a partir de las perspectivas de los países latinoamericanos que la han aprobado. *Revista CES Derecho*, 8(2), 267-297. <https://bit.ly/3PezamD>
- Correa Vélez, Wendy Tatiana., & Álvarez Botero, Jeysson Esteban. (2016). *Diversidad familiar en Colombia: reflexiones sobre roles y funciones parentales en familias homoparentales en la ciudad de Medellín 2015-2016*. [trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Biblioteca Digital de la Universidad de Antioquia.
- Duque Rodríguez, Daniela. (2020). *Familias homoparentales y pautas de crianzas en niños de 0 a 5 años*. Fundación. Universitaria Católica.
- Galeano M, María Eumelia. (2009). *Diseños de proyectos de investigación cualitativa*. Universidad EAFIT. Medellín.
- Galet Macedo, Carmen., & Alzás García, Teresa. (2014). Trascendencia del rol de género en la educación familiar. *Revista de educación*, 33(2), 97 -114.
- Hernández Albarracín, Beldys Atilia et al. (s.f.). *Familias bajo sospecha. La batalla por la igualdad de las parejas del mismo sexo en Colombia*.
- Jaramillo-Jaramillo, J., & Restrepo-Pineda J. E. (2019). Familias conformadas por padres y madres con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Colombia. Avances y tendencias en la investigación. *El Ágora USB*, 19(2). 596-608. <https://bit.ly/47QvBLG>
- Jiménez, Viviana., & Comet, Cornelio. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. ACADEMO: Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2).
- Laguna Maqueda, Óscar Emilio. (2016). Crítica a los conceptos homoparentalidad y familia homoparental: alcances y límites desde el enfoque de las relaciones y vínculos parentales de las personas de diversidad sexual. *Revista de estudios de género*, 5(43), 7-49.
- Lamas, Marta. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18). <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

- López, P., Garcés, C., López, K., García, K., Valencia, L., Restrepo, V., Valencia, T., Montoya, A., Vargas, S., & Correa, M. (2020). *Las interacciones y el entorno como elementos de aprendizaje para la protección y el autocuidado de los niños y las niñas*. [trabajo de grado, Tecnológico de Antioquia]. Repositorio Digital del Tecnológico de Antioquia.
- Martín Camacho, Javier., & Gagliosi, Pablo. (2013). *Familias Homoparentales*. Fundación Foro Mesa Valencia, Laura., & Tilano Ortiz Lina María. (2018). *La Relación Dialéctica Entre Las Transformaciones Sociales Y Los Modelos De Organización Familiar: Consideraciones De Algunas Familias Monoparentales, Homoparentales Y Compuestas En Medellín, 2018*. [trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional de la Universidad de Antioquia.
- Muñoz, Ediert., Basurdo, María & Vega, Ofir. (2014). *Construcción de factores protectores en la familia para el afrontamiento de la discriminación en adultos jóvenes homosexuales*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Programa de Psicología.
- Noreña, A.L., Alcaraz, N., Rojas, J.G & Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Universidad de La Sabana.
- Organización Internacional del Trabajo. (2015). *La discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género: Resultados del proyecto PRIDE de la OIT*. Servicio de Género, Igualdad y Diversidad.
- Palomino Leiva, M. L., & Toro Correa, L. E. (2014). La convivencia familiar y sus factores implicados en dos comunidades del municipio de Anserma-Caldas. *Revista Criterio Libre Jurídico*, 11(1), 65-84.
- Placeres Hernández, J.F., Olver Moncayo, D.H., Rosero Mora, G.M., Urgilés Calero, R.J., & Jalil Barbadillo, S.A. (2017). La familia homoparental en la realidad y la diversidad familiar actual. *Revista Médica Electrón*, 39(2), 361-369.
- Plantone, Luisa María. (2007). El Enfoque Ecosistémico en Terapia de Familia y de Pareja. *Revista de la Escuela de Psicología*, 26(1), 57-77.
- Quintero, Ángela. (2013). La familia según un enfoque de convergencia: diversidad familiar, género y sexualidad. *Katharsis: Institución Universitaria de Envigado*, 15, 89-111.

- Quintero, Javier., Ahammed Bolaños, B., Colorado, Rocío., & Del Pilar, Lorena. (2019). La homoparentalidad: un interés vigente de la investigación latinoamericana. *Revista Repertorio de Medicina y Cirugía*, 28(2), 81-90.
- Restrepo Pineda, J.E & Jaramillo Jaramillo, J. (2020). Padres y madres homosexuales y bisexuales en Colombia: aproximación a las percepciones sobre la familia. *Sociologías*, 22(54), 258-284.
- Robles, Claudio., De Leso, Lía., García, Alejo., Rearte, Pamela., & González, Silvia. (2014). Diversidad familiar: un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales. *Revista de Investigación de Humanidades y Ciencias Sociales*, 1(6), 104-126.
- Redfearn Domínguez, Paula. (2015). *Indagando en la diversidad familiar: Familias homoparentales*. [trabajo de grado, Universidad La Laguna]. Repositorio de la Universidad La Laguna.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., & García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ed. Aljibe, Málaga.
- Rodríguez, Luis., & Peixoto, José. (2016). La percepción de la homosexualidad entre estudiantes de trabajo social en México. *Imagonautas: revista interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, 8, 64-81.
- Rentería, Erico., Lledias, Esperanza., & Giraldo, Alba. (2008). Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la psicología social. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 4(2), 427-441.
- Suarez Cabrera, Julia Marcela et al. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Tamayo Álzate, Alonso. (1999). *Teoría General de Sistemas*. (pp. 84–89). Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.
- Tonon, Graciela et al. (2010). *Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa*. Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de La Matanza.

- Valencia, Nora. (2022). *Factores que influyen en la discriminación hacia las familias homoparentales en la sociedad colombiana*. Universidad Católica.
- Varela, Sandra., Chinchilla, Tania., & Murad, Vanessa. (2015). Prácticas de crianza en niños y niñas menores de seis años en Colombia. *Zona Próxima*, 22, 193-215.
- Vargas Rubilar, J., & Arán Filippetti, V. (2014). Importancia de la parentalidad para el desarrollo cognitivo infantil: una revisión teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 171-186.
- Vergara, Liliana. (2017). Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares. *Zona Próxima*, 27, 22-33.
- Vidal Basilio, Mario. (s.f.). *Derecho a tener una familia: adopción homoparental, entre prejuicios y realidades*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Vitorelli Diniz Lima Fagundes, K. et al. (2014). Hablando de la Observación Participante en la investigación cualitativa en el proceso salud-enfermedad. *Index de Enfermería*, 23(1-2), 75-79.
- Zapata, Bárbara. (2009). Homoparentalidad en Colombia: Trazas iniciales de una investigación en curso. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1, 140-162.

Anexos

Anexo 1. Entrevista Semiestructurada

Guía de entrevista semiestructurada

Fecha de la entrevista: _____

Nombre del entrevistado: _____

Objetivo de la entrevista: Describir la conformación, convivencia e interacción con el entorno en dos familias homoparentales de la Ciudad de Medellín en el 2022.

Duración aproximada: 1 hora y 30 minutos.

Presentación

Se iniciará saludando brevemente a la persona entrevistada, se expondrá el objetivo de la investigación y la entrevista, y posterior a esto se procederá a la lectura y firma del consentimiento informado.

Información personal

Preguntas:

1. ¿Cómo se conocieron?
2. En el ámbito laboral, ¿a qué se dedican?
3. ¿Cuál es la situación escolar de su hijo o hija?

Categoría: Conformación

Preguntas:

4. Inicialmente, nos interesa saber ¿cómo se dio el proceso de conformación de su familia?
5. Teniendo en cuenta lo que nos mencionan, ¿cuál fue el propósito de querer agrandar la familia? Es decir, ¿que los motivó a querer ser padres o madres?

6. Al tomar la decisión de querer tener un hijo o una hija ¿qué reacciones tienen las personas que los rodean ante esta decisión?
7. En todo este proceso que llevaron a cabo para la conformación de su familia ¿qué aspectos legales consideran que fueron importantes a tener en cuenta?

Categoría: Convivencia

Preguntas:

8. Dentro de todo este proceso de tener un hijo o hija, ¿cómo se sintieron al llevar a cabo los roles de padres o madres?
9. ¿De qué manera se distribuyen los roles y funciones para cada uno de los miembros de la familia?
10. ¿Qué actividades o labores tiene cada miembro de la familia cada día?
11. ¿Cómo ha sido su respuesta frente a los cambios que se han dado a lo largo de la conformación familiar?
12. ¿Cuáles han sido los principales retos en cuanto a la convivencia familiar?
13. ¿El niño/a en algún momento se ha cuestionado por la familia a la que pertenece? ¿Qué dice al respecto? ¿Ustedes cómo responden ante esto?
14. ¿De qué manera resuelven las problemáticas que se presentan, para que no afecte negativamente en los vínculos familiares?
15. ¿Realizan actividades para compartir tiempo en familia? ¿Cuáles?
16. ¿Cuáles son las normas, valores o discursos fundamentales para la educación de su hijo o hija?
17. A partir de lo que nos mencionan en cuanto a los aspectos fundamentales para la educación de sus hijos ¿Actualmente hablan con sus hijos temas sobre diversidad sexual e identidad de género? De ser así, ¿qué buscan que sus hijos identifiquen respecto a este tema? O de no ser así, ¿consideran que en un futuro será un tema abordado?

Categoría: Interacción con el entorno educativo y laboral.

Preguntas:

18. En el entorno escolar en el que se encuentra su hijo/hija ¿cómo considera que ha sido vista su conformación familiar?

19. En el entorno laboral, siendo este un lugar que frecuenta constantemente, ¿cómo considera que ha sido vista su conformación familiar?

20. ¿Considera que las relaciones sociales de alguno de los miembros se han visto afectadas?

21. ¿Se les han presentado retos al mostrarse ante la sociedad como familia homoparental? ¿Cuáles?

Anexo 2. Consentimiento Informado.

Universidad De Antioquia

Departamento De Trabajo Social

La conformación, convivencia e interacción con el entorno en dos familias homoparentales de la ciudad de Medellín en el año 2022.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, identificado (a) con documento de identidad número _____ de _____, conozco los objetivos de la presente investigación y acepto participar en dicho proceso, a través de una entrevista semiestructurada propuesta por las investigadoras.

Asimismo, se me ha comunicado de manera oportuna que la información recolectada en este proceso tiene fines netamente académicos e investigativos, por ende, se garantizará el anonimato si así es deseado al momento de producción.

Sumado a esto, es de suma importancia aclarar que podrá realizar todas las preguntas que considere necesarias, además podrá desistir de la continuación de dicha entrevista o proceso investigativo en el momento que desee y será respetado completamente, en búsqueda que su comodidad y consentimiento estén siempre presentes en el desarrollo de dicha investigación.

Todo lo anterior en busca del cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 15 de la Resolución N°8430 de 1993, expedida por el Ministerio de Salud, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

Finalmente, en búsqueda de poseer registros precisos sobre la información recolectada y para efectos de la investigación, quisiéramos solicitar su aprobación por medio de la firma de este consentimiento, para la grabación de la entrevista y registro fotográfico de ser necesario, sin embargo, es preciso aclarar que si en algún momento decide cambiar de opinión frente a esto será completamente respetada su decisión.

Para tal efecto firmo.

En _____ a los días del mes de _____ de 2022

Firma.

Número documento de identidad.